



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

21-Julio-2025



## Niños, principales clientes de máquinas de apuestas



ESPECIAL. La misa en la Catedral Metropolitana tuvo un toque diferente, pues fue la ceremonia en la que se dio inicio al Año Sacerdotal 2025-2026. Y también fue el marco para la conmemoración de un aniversario más de la ordenación sacerdotal del cardenal Francisco Robles Ortega.

## Celebran la trayectoria de Robles Ortega y Año Sacerdotal con mensaje de humildad

Se acercaba el mediodía y las campanas de la Catedral repicaban con fuerza. Los feligreses se amotinaban en la entrada del edificio, esperando encontrar un asiento libre en la abarrotada Iglesia. Aunque, como todos los domingos, las campanas anunciaban el inicio de la misa, ayer sonaron por una ocasión especial: el cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, dio inicio al Año Sacerdotal 2025-2026, en el marco del 50 aniversario de su ordenación. Y lo hizo con un mensaje cargado de humildad, reflexión y agradecimiento.

Salió del atrio trasero abriéndose paso entre la feligresía, que lo recibió con vitores y aplausos. Unos se persignaban a su paso, mientras que otros lo saludaban a la distancia, con la esperanza de que el arzobispo les dirigiera una bendición.

Robles Ortega llegó al altar y, frente a todos los asistentes, se rindió en palabras de agradecimiento por sus 49 años de sacerdocio, reconociendo sus "limitaciones, faltas y defectos". El cardenal fue ordenado como sacerdote el 20 de julio de 1976 para la Diócesis de Autlán, en Jalisco, por el obispo José Maclovio Vázquez Silos. "Agradezco a Dios por los 49 años en mi vida sacerdotal. Dar gracias a Dios por el don del sacerdocio... y pedir perdón por mis pobreza y limitaciones. Y, sobre todo, pedir por el aumento de las vocaciones en la Iglesia. En este contexto del Año Jubilar que estamos viviendo en toda la Iglesia, que es un año de gracia y esperanza, en ese contexto vamos a comenzar este Año Sacerdotal para valorar el don del sacerdocio ministerial, para pedir por la santificación de todos nuestros sacerdotes y para pedir por el aumento y fo-

mentar las vocaciones sacerdotales".

Durante la misa, el líder de la Iglesia católica en Guadalajara recordó la parábola de las hermanas Marta y María, quienes recibieron a Jesús en su casa en Betania.

Una preocupada en servir a Cristo, mientras que la otra estaba atenta a las palabras del Cordero de Dios. El cardenal, entonces, ofreció su reflexión: "Lo importante en la vida cristiana es escuchar, con espíritu de humildad y de receptividad, lo que Jesucristo nuestro Señor nos dice y nos enseña".

"Las enseñanzas, queridos hermanos y hermanas, es para nosotros, porque nosotros también llevamos en nuestra manera de ser cristianos un poco de Marta y un poco de María, pero Jesucristo nuestro Señor pone en orden las cosas y dice: 'Lo más importante es que no se preocupen por hacer por mí, que hagan cosas por mí. Lo importante es que escuchen, que atiendan, que reciban el mensaje que yo les doy. Y si lo reciben y lo acogen en su interior, mi mensaje les dará paz'".

La historia de ambas hermanas es relatada por el apóstol Lucas. En ella se expone la necesidad de contar con las prioridades correctas, sobre todo en la vida cristiana, evitar distracciones mundanas y buscar una vida equilibrada entre la fe y la cotidianidad.

Por su parte, la Arquidiócesis de Guadalajara indicó que, en el marco del Año Sacerdotal, ofrecerá materiales litúrgicos y formativos a fin de fomentar la renovación del ministerio sacerdotal, impulsar la promoción vocacional y expresar gratitud hacia los presbíteros.

### "Mis 49 años de sacerdocio son un regalo de Dios"

A un año de celebrar su 50 aniversario con el don del sacerdocio ministerial, el cardenal José Francisco Robles Ortega reconoce que estos 49 años han sido un regalo de Dios. Lleno de anécdotas positivas, no destaca ninguna en particular, pero, con una augusta sonrisa que se dibuja en su rostro, agradece a Dios la oportunidad de recordarla con cariño y dignidad.

"Yo sencillamente recibo esta etapa de mi vida como un regalo de Dios. Un regalo hecho a mi persona, sí, pero entendido que ese regalo no es solo para mí, es para ponerlo al servicio de las personas. El Señor se ha servido de mí, con mis limitaciones, con mis faltas y defectos... se ha servido de mí para hacerle bien a su pueblo. Y de eso estoy agradecido".

Durante estos 49 años, relató el arzobispo, Dios le ha permitido contribuir con su "granito de arena" en la búsqueda del bienestar de la ciudadanía. Por ejemplo, con las recientes capacitaciones que varios sacerdotes recibieron con el fin de dialogar con el crimen organizado e incidir en la reducción de la violencia, Robles Ortega explicó que el objetivo es "más amplio", pues se busca restablecer el estado de derecho en todos los estratos de la sociedad.

Por lo pronto, en este Año Sacerdotal, hay objetivos: la santificación de los sacerdotes, el fortalecimiento de las vocaciones y el perdón de todas las faltas y pecados cometidos.

La ludopatía infantil crece en colonias populares ante la omisión de autoridades, que permiten la operación ilegal de estos aparatos en tiendas y "mini casinos".

Luis apenas tiene 11 años. Después de la escuela tiene un lugar favorito: las máquinas de apuestas instaladas en una tienda cercana a su casa, en la Colonia Tabachines. No gasta el dinero que sus papás le dan para la comida en el recreo; lo guarda para apostar. "Gano y pierdo, pero me gusta. Ahorita que no me dan para la escuela, me las ingenio para traer dinero y seguir jugando. A veces me prestan lana... a muchos les debo, pero cuando gano, les pago cuando los veo en la calle", relata.

José, de 15 años, es tajante: "Jugaré hasta recuperar lo que perdí". En su caso, la ludopatía—una enfermedad mental caracterizada por la incapacidad de resistir el impulso de apostar—ya está en marcha.

Jesús Iván Guzmán González, investigador de la UdeG, señala que estas máquinas sobrestimulan el cerebro infantil, lo que puede detonar una adicción conductual. "Si no los tenemos bajo una supervisión adecuada (médica), con ciertos límites, se puede llegar al riesgo de un comportamiento compulsivo. Y eso más adelante puede abrir las puertas al consumo de alcohol, tabaco y drogas", advierte.

A Diego le faltan tres años para ser mayor de edad. Ahorra entre 300 y 350 pesos semanales de lo que le dan para comer en la escuela. Apuesta con sus compañeros por partidos de fútbol o por quien entrega primero la tarea. Pero su adicción real está en las máquinas tragamonedas, donde puede pasar hasta cuatro horas diarias.

Acude con regularidad a una tienda de abarrotes en Avenida Acueducto, casi en su cruce con Santa Margarita en Zapopan. Con sus ganancias, compra cigarrillos electrónicos. "Lo que gano me lo gasto en mis vapores. Mis papás no saben que vengo a jugar para comprar los vapores".

Aunque están prohibidas por la Ley Federal de Juegos y Sorteos, en muchas colonias es común encontrar maquinatas tragamonedas. Suelen estar en tiendas, papelerías o vinerías, y ahora en "mini casinos" habilitados especialmente para este tipo de juegos. Ahora son espacios donde niños y adolescentes, cargados de monedas, desarrollan patrones de juego compulsivo.

El Reglamento para el Centro de Apuestas de Jalisco establece penas de tres meses a tres años de prisión y multas de entre 50 mil y 100 mil pesos a quienes instalen o faciliten este tipo de apuestas ilegales. A pesar de ello, su proliferación es evidente.

La Fiscalía General de la República es la instancia encargada de decomisar y destruir estas máquinas, que solo están permitidas en casinos con autorización de la Secretaría de Gobernación. Desde octubre de la fecha, algunos Ayuntamiento han actuado. Tlaquehuac aseguró 153 máquinas; Tomalá, 133, y Tlajomulco, 66. De Zapopan y Guadalajara no hay cifras públicas.



LUDOPATÍA. Los menores gastan lo que reciben de sus padres en las maquinatas tragamonedas.



LOGRO. Pato O'Ward celebra su victoria en el circuito urbano de Toronto, donde remontó desde la décima posición. Se afianza como contendiente al título de la IndyCar.

## Pato O'Ward conquista calles de Toronto y pelea por el campeonato de la IndyCar

El mexicano Pato O'Ward (Arrow McLaren) triunfó ayer en Toronto tras salir de la décima plaza. Aprovechó los apuros del español Alex Palou (Chip Ganassi), quien terminó duodécimo, luego de ser perjudicado por una bandera amarilla. Ahora lo presiona en la pelea por el campeonato de la IndyCar. "Estamos en un momento del campeonato en el que vamos a tener que esforzarnos más para tener la oportunidad de ganar. No vamos a rendirnos. Tenemos que asegurarnos de seguir teniendo días como el de hoy", declaró el mexicano.

Palou, triple campeón de la IndyCar y ganador de siete de las 12 carreras de la temporada, salió desde la segunda plaza en la perillita, pero su mala suerte al parar en los boxes, justo antes de una bandera amarilla en la vuelta 37, lo dejó fuera de la contienda por la victoria.

Palou sigue al mando de la tabla con 536 puntos, pero O'Ward le recortó 30 gracias a su

victoria y está ahora a 99 de distancia. Kyle Kirkwood (Andretti) ocupa la tercera plaza y está a 170 de liderato.

El mexicano se reivindicó tras un sábado complicado en las clasificaciones y se coronó en el circuito urbano de Toronto. Hoy es segundo en la clasificación del campeonato, por lo que celebró su segunda victoria en las últimas tres carreras.

Y eso que Palou, quien sigue en una buena posición para conquistar su cuarto título, tenía todo a favor para triunfar en las calles de Toronto. Estuvo al frente de la carrera, pero su estrategia fue desastrosa. Paró justo antes de que se sacara la bandera amarilla en el circuito y eso le hizo perder posiciones y quedar atascado en el tráfico de monoplazas más lentos.

La próxima carrera del campeonato será en un circuito a priori favorable para Palou, en Laguna Seca.

7 38003 625407 \$ 10.00



**ANDA EN MODO TRIUNFAL**  
El mexicano Pato O'Ward se lleva su segundo triunfo de la temporada en la IndyCar al ganar el Gran Premio de Toronto.



**AGARRA CLIENTE**  
Después de evitar el tetracampeonato azulcrema el 25 de mayo en la Final del Clausura 2025, Toluca le arrebató ayer al América el Campeón de Campeones. **CANCHA** AMÉRICA TOLUCA

LUNES 21 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,715 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Impugnó Morena paridad que acató en otros Estados

MAGGIE URZUA

El partido Morena aceptó lineamientos similares que obligan a postular únicamente a mujeres en otros Estados del País, pero en Jalisco impugnó la medida para ocho Presidencias Municipales. El acuerdo aprobado el 30 de junio por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IPEC) determinó que sólo candidatas encabezarán las planillas en ocho de los 20 municipios más poblados de Jalisco, con un criterio que reflexionó en cuáles nunca ha gobernado una mujer ni hay opción de reelección en 2027 para el actual titular del Ayuntamiento. Los ocho Ayuntamientos seleccionados son Zapopan, Tonalá, Chapala, Autlán de Navarro, La Barca, San Juan de los Lagos, Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos. Morena espera que el Tribunal Electoral de Jalisco revierta la medida. Si no resuelve a su favor, recurrirán a las siguientes instancias, que son la Sala Regional Guadaluajara y la Sala Superior del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero ambas se han pronunciado en otros casos por nominar sólo al género femenino en la posición uno. En 2024, el Instituto Electoral del Estado de Nayarit pidió registrar sólo mujeres en tres de los ocho Alcaldías más pobladas. Tras un fallo del Tribunal local, emitieron un nuevo acuerdo donde agregaron el criterio de inscribir mujeres de extracción indígena a la Presidencia Municipal de Del Nayar. La sentencia final vino de la Sala Regional Guadaluajara. Ahí se revocó la medida que favorecía a mujeres indígenas, pues sentenciaron postular mujeres mestizas. Morena y sus partidos aliados del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista (PVE) acataron el fallo y nominaron a mujeres por Del Nayar. En 2018, la Sala Superior respaldó reservar municipios del Estado de México a la postulación exclusiva de mujeres. Calificó el acuerdo local como una medida "idónea y necesaria".



Aunque Adán Augusto estuvo en el presidium, ningún Gobernador salió en su defensa y quienes lo saludaron lo hicieron con tibieza.

## INCOMODA ADÁN, PERO NADIE LO TOCA

ERIKA HERNÁNDEZ Y MAYUMI SUZUKI

MÉXICO.- El tabasqueño Adán Augusto López fue el personaje más incómodo del Consejo Nacional de Morena, aunque nadie se desdijó abiertamente de él. Presente en el presidium, al lado de Gobernadores y de líderes partidistas y parlamentarios, el coordinador morenista en el Senado que incurre en un acto de corrupción o que traicione los principios que dan vida a nuestro movimiento", dijo la dirigente morenista, Luisa María Alcalde, sin mencionar por su nombre al tabasqueño. "Y si existiera alguna duda o señalamiento, que sea la autoridad la que, sustentada en pruebas, resuelva y determine su responsabilidad". En crisis por los vínculos

criminales de quien fue su Secretario de Seguridad Pública estatal, Hernán Bermúdez Requena -hoy prófugo de la justicia-, el ex Gobernador de Morena, aunque nadie se desdijó abiertamente de él. Presente en el presidium, al lado de Gobernadores y de líderes partidistas y parlamentarios, el coordinador morenista en el Senado que incurre en un acto de corrupción o que traicione los principios que dan vida a nuestro movimiento", dijo la dirigente morenista, Luisa María Alcalde, sin mencionar por su nombre al tabasqueño. "Y si existiera alguna duda o señalamiento, que sea la autoridad la que, sustentada en pruebas, resuelva y determine su responsabilidad". En crisis por los vínculos

Registra su mayor nivel de los últimos 15 años

# También hay récord en el robo de crudo

Representaba 2% de producción total del País en 2010; en 2024 fue 6%

MARIO LÓPEZ

MÉXICO.- El año pasado, el robo de petróleo crudo alcanzó su mayor tasa respecto a la producción total del País de los últimos 15 años. En 2010, el robo de crudo representó 2 por ciento de la producción total del País, mientras que el año pasado esta cifra llegó a 6 por ciento, expone un análisis del organismo Observatorio Ciudadano de Energía. Hace 15 años, de acuerdo con cifras de Pemex, la producción de crudo y condensados en México ascendió a 2 millones 577 mil barriles diarios, por lo que el robo del crudo por parte del crimen organizado ascendió a alrededor de 52 mil barriles al día. Mientras tanto, el año pasado la producción fue de 1 millón 759 mil barriles al día, con lo que el robo de crudo ascendió a 109 mil barriles diarios. "En los últimos 15 años, el robo de crudo se ha mantenido en nivel superior de 57 mil a 60 mil barriles diarios, que representa 2.7 por ciento de la producción de crudo.

### PÉRDIDAS COMO NUNCA

El año pasado, el robo de crudo alcanzó su tasa más elevada como participación de la producción total del País.



"La pérdida estimada para Pemex por el robo de crudo en los últimos 15 años es de 25 mil 500 millones de dólares", expone el documento. Sólo el año pasado, la afectación que tuvo la petrolera mexicana por esta actividad ilícita fue de 2 mil 792 millones de dólares. La menor tasa se registró en 2017, cuando el robo de petróleo crudo fue el equivalente a 0.4 por ciento de la producción total del País, añade el documento.

En ese año, la producción de crudo y condensados fue de 1 millón 948.3 mil barriles diarios, señalan los datos de Pemex. La pérdida por el robo ascendió a 126 millones de dólares. El robo de petróleo crudo se ha dado en sexenios pasados, principalmente en zonas marinas o almacenamiento de Pemex, expuso Francisco Barrés de Castro, integrante del Observatorio. En su reporte del 1 de mayo, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés), del Departamento del Tesoro de EU, dijo que los cárteles de la droga obtienen petróleo crudo de manera ilegal sobornando a empleados de Pemex y a funcionarios de Gobiernos locales. Otro medio utilizado para el robo es la perforación de oleoductos, la sustracción de producto en refinerías y por medio de amenzas a los empleados de la compañía petrolera. El producto robado se introduce de contrabando a EU, donde empresas ligadas a actividades de narcotráfico lo venden como crudo WTI a compañías estadounidenses y de otros países como Japón, India y África, según describe el reporte.



**SÚPER POLICÍAS**  
Michelle Rubio, policía de Guadalajara, ganó varias medallas en Natación, durante los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos de este año. Como ella, otros agentes tapatíos también son atletas de alto rendimiento. **JUSTICIA PÁG. 5**



**730 toneladas de basura, entre sillones y hasta sanitarios, han recolectado del canal Luis Covarrubias, en Guadalajara, de octubre a la fecha. COMUNIDAD**

## Vinculan a asesino de nefrólogo

NOE MAGALLÓN

El presunto autor material del homicidio del nefrólogo Lirio de la Torre Campos, vinculado a proceso y estará en prisión mientras se determina si es culpable del crimen. El señalado, identificado como José Eduardo "N", cayó el sábado y quedó a disposición del Juez que concedió la orden de aprehensión. La investigación sostiene que el 27 de junio el médico llegó a un establecimiento de la Avenida López Mateos Sur a la altura de la Colonia Miguel de la Madrid, en Zapopan, y casi de manera simultánea se estacionó un sedán a unos metros de su camioneta. José Eduardo "N" bajó y se dirigió hacia la víctima, a quien le habría disparado al menos cuatro veces. El imputado fue enviado al complejo penitenciario de Puente Grande en medio de un dispositivo de seguridad, integrado por autoridades estatales y federales.

**FIESTA DE JUGUETES**  
Celebra "Toy Story" tres décadas de marcar a generaciones por la historia en la que los juguetes cobran vida, así como de ser un hito en la animación. **GENTE**





**Rana Foroohar**  
"Productividad de EU,  
única forma de competir  
con China" - P. 26 Y 27



**Gerardo Esquivel**  
"El inicio de este  
gobierno se parece  
al de Vicente Fox" - P. 18



**Viri Ríos**  
"El caso Tabasco no  
es solo una acusación  
de lazos criminales" - P. 19

**Seguridad.** En el centro del país se registra la mayoría de los atracos, según un reporte de la empresa Overhaul; Jalisco se ubica en el cuarto lugar, superado por Estado de México, Puebla y Guanajuato

## Concentran diez estados el 84% de robos a transportes de carga

S. NEGRETE Y J. C. ROMERO, LEÓN

El robo al transporte de carga se agudizó en el centro del país en el primer trimestre del año. Durante este tiempo, 84 por ciento de los robos se concen-

tró en el Estado de México, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán, Tlaxcala y Veracruz. En Jalisco, se reporta 5 por ciento de las incidencias en el primer

trimestre de 2025, según el análisis, un 1 por ciento menos que lo registrado el año pasado. Una de las autopistas con más casos, es la Querétaro-León, que conecta con territorio jalisciense. PÁGS. 2Y3

### Homicidio de nefrólogo

A un día de su aprehensión, vinculan a presunto asesino  
DIANA BARAJAS - PÁG. 4

### Muerte de menor

Investigan el deceso de un niño de 4 años; tenía golpes  
JOSEFINA RUIZ - PÁG. 4



### Operativo. Clausuran anexo tras muerte de una mujer en Zapopan

Elementos de la Fiscalía del Estado clausuraron un centro de rehabilitación en Zapopan, donde se reportó el fallecimiento de una interna el pasado 16 de julio. Las autoridades recibieron una denuncia anónima sobre posibles agresiones y condiciones insalubres, por lo que acudieron a revisar el lugar en la colonia La Villa, y procedieron a su suspensión tras detectar irregularidades. CORTESÍA FISCALÍA DE JALISCO PÁG. 4

### Sube el riesgo de infecciones y dengue por inundaciones

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

La presencia de lluvias intensas en la zona metropolitana ha provocado serias inundaciones que, además de pérdidas materiales, representan un serio riesgo para la salud de la población afectada, advierte Antonio Muñoz, titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios. PÁG. 5



### Desastre en temporal

Lluvia desborda arroyo y afecta casas en Zapotiltic

RAÚL AGUILAR LARES - PÁG. 5



El jugoso negocio de las apps y los retos legales

Revolución genética

### García Harfuch: en Sinaloa suman mil 500 detenidos y tres mil armas incautadas

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El titular de Seguridad aseguró que gracias a las acciones del gobierno federal se ha debilitado al cártel de Sinaloa. PÁGS. 12Y13

### Guerra en redes sociales

Eluden reglas de YouTube y monetizan contenido narco  
ANEL TELLO - PÁGS. 12Y13



P. 36

### Con el campeonato a su alcance

Con su triunfo en Toronto, el mexicano Pato O'Ward se consolidó sublíder en IndyCar y recortó la diferencia con Alex Palou

21 Julio 2025  
Año 3, No. 644

-  @antenanoticias
-  @antenanoticias
-  @antenanoticiasgdl
-  @antenanoticias



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx



En sesión del Consejo Nacional

# Silencio y porras: Morena arropa a Adán Augusto pese a escándalo

El senador y coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, llegó al Consejo Nacional de su partido y se negó a profundizar sobre las acusaciones contra Hernán Bermúdez Requena, su exsecretario de Seguridad en Tabasco, prófugo por presuntos vínculos con el crimen organizado. "Yo lo que tenía que decir, ya lo informé, espero que las autoridades hagan su trabajo, sus investigaciones. Hay mucha politiquería en todo esto", explicó ante diversos medios de comunicación. Durante la asamblea, el presidente del Consejo Nacional del partido, Alfonso Durazo, saludó a Adán Augusto, momento que la multitud aprovechó para gritar "no estás solo, no estás solo".

Será el tercero

## Tlajomulco tendrá nuevo CAT, estará en Carretera Chapala

El Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad en sesión de Cabildo la compra de un predio en el Parque Industrial "Fibrent 1", sobre la carretera a Chapala, para construir el tercer Centro Administrativo (CAT). Con esta acción, se busca impulsar la descentralización de servicios,

acercar trámites y gestiones a comunidades alejadas, atendiendo el crecimiento territorial y poblacional del municipio. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez celebró la decisión y reconoció que se trata de una deuda histórica con la zona más alejada del municipio.



Página 3

## Vinculan a presunto homicida de neólogo

José Eduardo "N", acusado del homicidio de un reconocido neólogo, fue vinculado a un proceso por el Juzgado Vigésimo Primero en Zapopan, tras las pruebas presentadas por el Ministerio Público. Permanecerá en prisión preventiva por un año mientras se define su situación jurídica.

El 27 de junio de 2025, en la colonia Miguel de la Madrid, el sospechoso habría descendido de un sedán y atacado al médico en un establecimiento en López Mateos Sur. La Vicefiscalía de Investigación Criminal Especializada continúa la investigación para identificar a otros posibles responsables, utilizando inteligencia y tecnología avanzada.



## ACUDEN 268 NIÑOS A LA CLINIC DE FÚTBOL DEL REAL MADRID

Con la participación de 268 niñas, niños y jóvenes jaliscienses, concluyó la Clinic de Fútbol de la Fundación Real Madrid, celebrada en el Polideportivo Code López Mateos de Guadalajara. Respalda por el Gobierno de Jalisco, esta experiencia formativa aplicó la metodología "The Real Way", impartida por entrenadores certificados por la UEFA, enfocándose en habilidades técnicas y tácticas.

Página 7

**PUERTO VALLARTA**

# Exhortan proteger el hábitat de cocodrilos

Ambientalistas aclaran que los reptiles no invaden las playas, aparecen porque su madriguera fue destruida por la construcción de algunas obras, por lo que piden corregir el rumbo para protegerlos. **Pág. 3**

**PLANEA TU PRÓXIMA ESCAPADA**  
TU LUGAR FAVORITO, MÁS CERCA DE LO QUE CREES. **VIAJA CON NOSOTROS!**



**BUSCA HOY TU SUPLEMENTO**

EDICIÓN SEMANAL

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 21 DE JULIO - 27 DE JULIO DE 2025 | AÑO LXXXIII | NO. 28,846 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

CUTLINE, CREDIT TAG WITH PICTURE **\$15.00**

FRANCISCO RODRÍGUEZ

# PUEBLOS SIN MAGIA

Conforme pasa el tiempo los 12 Pueblos Mágicos de Jalisco pierden su brillo ante la falta de recursos federales para su mantenimiento. Tan solo Temacapulín, último municipio en recibir la denominación, es el más olvidado con sus escasos 300 habitantes que carecen de hoteles y restaurantes. Da la impresión que es un poblado fantasma. **Págs. 4y5**



**DÍA DEL PERRO**  
**EL MEJOR AMIGO**



**HERENCIA**

## Cocula, tierra donde nace el espíritu del mariachi

Dicen que es la cuna de la música vernácula. Sus calles y construcciones coloniales lo hacen especial para escuchar historias de famosos cantantes que han pasado noches bohemias en el lugar. **Pág.45**

**RUNNING** **¡INSCRÍBETE!**  
 PARQUE METROPOLITANO - 3 DE AGOSTO  
 (CERREJOS HASTA EL 30 DE JULIO)  
**BOLSA DE PREMIOS EN EFECTIVO DE \$99,000**  
**INSCRIPCIÓN SÓLO \$350.00**

## Viajan hasta Singapur y muestran su calidad académica



*Un total de 111 medallas se lograron gracias a los muchachos de Jalisco y México que participaron en The Singapore International Math Olympiad Challenge (SIMOC), una de las competencias más prestigiosas en el terreno de las matemáticas*

Jalisco brilló con luz propia en la edición 2025 de la Singapore International Math Olympiad Challenge. La delegación jalisciense no solo fue la más numerosa del país, con 90 de los 169 estudiantes que representaron a México, sino que también logró 111 preseas, la mayor cantidad alcanzada por el estado desde que participa en esta justa internacional. Uno de los logros más sobre-

salientes fue el de un estudiante jalisciense que obtuvo el segundo lugar absoluto a nivel mundial en su grado escolar, el mayor reconocimiento que ha conseguido un mexicano. Las matemáticas y las olimpiadas en esta disciplina son especialmente apreciadas en Asia y en países como Japón, Corea y Singapur. La participación exitosa de Jalisco valió una felicitación calurosa del gobernador Lemus a los jaliscienses presentes en SIMOC.



### Suspiritos azules

*Nueva intentona pitufa por apoderarse de las pantallas. Una revisión en Cinéfilo HD*



### ¿Cineasta? ¿Artista?

*Y si alguien pregunta para qué sirve el arte. ¿Tiene alguna utilidad? ¿Justifica su financiamiento? ¿Qué bien hace realmente? ¿Qué se gana de él?*

## Universidades, colegios de abogados y empresarios "urgen" al Congreso a aprobar Reforma Judicial sin tómbolas

Para garantizar que quienes lleguen a cargos en el Poder Judicial lo hagan por mérito, capacidad e integridad y no por cercanía política ni por sorteo, universidades, organizaciones de la sociedad civil y colegios de abogados hicieron un llamado público al Congreso de Jalisco para que se apruebe una Reforma al Poder Judicial que garantice un Poder "profesional, independiente, transparente e imparcial". El grupo conformado por la UNIVA, el ITESO, El ITESM campus Guadalajara y la Universidad Panamericana, además de Coparmex, la Barra Mexicana

Colegio de Abogados Capítulo Jalisco y el observatorio Jalisco Cómo Vamos, expresó su rechazo a que los candidatos a jueces y magistrados del Poder Judicial local, sean nombrados con base en una tómbola, como se hizo a escala nacional. "En lugar de una elección de perfiles preseleccionados con base en criterios políticos o al azar, esta propuesta ciudadana busca asegurar que los perfiles mejor preparados lleguen a los puestos, mediante procesos basados en el mérito, la capacidad, la independencia y la integridad de los perfiles", argu-

mentaron en el pronunciamiento público dirigido al Congreso. La iniciativa de Reforma al Poder Judicial fue adoptada por el gobernador Pablo Lemus y fue entregada formalmente a la Legislatura estatal. Las universidades y organizaciones firmantes del pronunciamiento quieren evitar nombramientos discrecionales o influencias ajenas al mérito e integridad, procurando que los mejores perfiles lleguen a la elección judicial que habrá de realizarse en Jalisco, en 2027. Tras la presentación de la iniciativa, el grupo está dando seguimiento a cada etapa del proceso legislativo y busca apertura y discusión técnica de las propuestas presentadas. Por ello, ya se reunieron con los coordinadores de la Junta de Coordinación

Política del Congreso, donde están representados todos los Grupos Parlamentarios. Los actores de la sociedad civil y universidades quieren que la Reforma al Poder Judicial "genere confianza entre la gente y resignifique a Jalisco como una entidad en la que el estado de derecho sea tangible y provea certeza jurídica". Las propuestas que deben incluirse son, entre otras, que se hagan convocatorias públicas y abiertas, que haya comités de evaluación especializados, con una metodología única de evaluación: conocimientos, entrevistas, antecedentes, declaraciones 3 de 3 y voto razonado mediante la selección de dos candidaturas para cada cargo y la prohibición de candidaturas únicas. (Ignacio Pérez Vega)



QUADRATIN  
Jalisco

Decepciona  
Chivas en su  
debut de la  
Liga MX

◆ Pag. 11



@Chivas

Guadalajara, Jalisco, lunes 21 de julio de 2025

EDICIÓN 1084



# Retiran 150 toneladas de basura en Guadalajara

El canal Luis Covarrubias, en la colonia 1 de Mayo, fue limpiado por ciudadanos y autoridades, quienes recogieron gran cantidad de desperdicios, además de retirar árboles secos y maleza; también pintaron los juegos infantiles ◆ Pág. 6

Gobierno de Guadalajara

MISA DOMINICAL



◆ Pag. 5

Celebran 49 años  
de sacerdocio  
del Cardenal  
Robles Ortega

Arzobispado de Guadalajara

EN JALISCO

Detectan 10 colonias  
con mayor riesgo de  
feminicidios



◆ Pag. 4

Francisco Rodríguez



Lunes 21 de julio de 2025

El Diario NTR  
PERIODISMO CRÍTICO

Guadalajara, Jalisco

facebook.com/ntrguadalajara

Año XI

twitter.com/ntrguadalajara

Número 3084

www.ntrguadalajara.com

\$10.00



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL PESE A AUMENTOS, SALARIOS SON INSUFICIENTES



ESPECIAL

## METRÓPOLI LLUVIAS SIGUI CAUSANDO ESTRAGOS EN LA CIUDAD

● **INUNDACIONES.** Las lluvias registradas este fin de semana en el Área Metropolitana de Guadalajara dejaron a su paso afectaciones en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco y Zapopan. **ZMG 4A**



MICHELLE VAZQUEZ

## 'MEGABACHE' AFECTA A SEIS VEHÍCULOS

● **GUADALAJARA.** Un megabache ubicado sobre el retorno de la avenida México en dirección hacia la avenida Vallarta, cerca de la avenida Inglaterra, y junto a una acera, ha causado daños a al menos seis vehículos, alertaron vecinos y conductores que transitan por la zona. El enorme hoyo tiene aproximadamente 80 centímetros de diámetro y una profundidad considerable, lo que ha provocado la ruptura de llantas y daños en las suspensiones de los automóviles que han caído en él. Conductores demandan una pronta respuesta de las autoridades. **Héctor Ruiz ZMG 4A**



CUARTOSCLUBO

PACIFICACIÓN

## Gobierno reforzará seguridad en Sinaloa

DAVID RAMÍREZ

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer un nuevo reforzamiento a la estrategia de seguridad en Sinaloa para pacificar, ahora sí, como prioridad y de una vez por todas, la entidad cuyos índices de violencia se dispararon a partir de septiembre de 2024 por una disputa dentro del Cártel de Sinaloa.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, dijo que las recientes reformas en materia de inteligencia permitirán mayores resultados contra el crimen en aquella entidad.

Tras enumerar los logros destacó que las fuerzas federales trabajan para detener a los líderes principales de las facciones del Cártel de Sinaloa.

Se refirió en específico a Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, e Ismael Zambada, *El Mayito Flaco*, que están en disputa porque los hijos del *Chapo* Guzmán entregaron contra su voluntad al gobierno de Estados Unidos a su padrino Ismael Zambada, *El Mayo*, en julio de 2024.

EL FINANCIERO



ESPECIAL

## EUA LATENTE, EL REGRESO A CATEGORÍA 2 EN AVIACIÓN

● **MÉXICO.** Tras el anuncio del castigo a la aviación mexicana por parte del gobierno de Estados Unidos, la posibilidad de regresar a la categoría 2 en seguridad aérea está latente, advirtió el experto en derecho aéreo, Juan Carlos Machorro.

EL FINANCIERO

## EN 2026 TRUMP BUSCARÁ RENEGOCIAR EL TMEC

● **COMERCIO.** La administración del presidente Donald Trump confirmó que tiene la intención de renegociar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) el próximo año, descartando una simple revisión técnica del acuerdo. **EL FINANCIERO**

# Auditoría al Siapa no fue solventada: Contraloría

COMENZARÁN PROCEDIMIENTOS LEGALES

Se confirman irregularidades en la cobranza de la carretera vencida, para lo cual se contrató a una empresa; la revisión se realizó sobre los ejercicios 2023 y 2024, bajo la dirección de Carlos Torres Lugo

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no pudo aclarar las irregularidades detectadas en la auditoría de la Contraloría del Estado sobre la cartera vencida. Al no solventarse las observaciones, el órgano interno de control del gobierno de Jalisco anunció que emprenderá acciones legales contra los funcionarios responsables. El viernes pasado el Siapa fue no-

tificado por la Contraloría de los resultados de la "revisión, verificación y comprobación de los mecanismos de operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la Dirección Comercial, en particular a la cartera vencida, gestión de cobro y resultados obtenidos de los ejercicios 2023 y 2024".

En el documento, del que este diario tiene una copia, se precisa que la auditoría fue terminada y que ninguna de las cinco observaciones que se hicieron a lo largo de la misma fue aclarada.

Ante esta situación, agrega, "será esta Contraloría del Estado la encargada de llevar a cabo los procedimientos legales aplicables al área encargada de elaborar la investigación", según lo establecido en las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

La auditoría se realizó sobre los ejercicios 2023 y 2024, respecto a las gestiones de cobro de la cartera vencida. Según la información entregada por el Siapa a la Contraloría estatal, al

momento de la revisión había más de 159 mil cuentas por cobrar, por lo que se contrató a la empresa StratiMex para que llevara a cabo la cobranza, a cambio de lo cual se quedaría con 32 por ciento de lo recuperado.

Según los últimos datos del director del sistema, Antonio Juárez Trueba, la cartera vencida ya supera los 17 mil millones de pesos, de los que más de 7 mil millones ya no podrán recuperarse porque prescribió la obligación de los usuarios.

ZMG 2A

## DANZA ESTEBAN HERNÁNDEZ DA UNA 'MASTER CLASS' DE ALTURA

ESCENARIO 7A

## SIN ESCUELA JALISCO ES CENTRO DE VÍCTIMAS DE CIBERACOSO

● **ADVERTENCIA.** Durante el último año, al menos 23 por ciento de las personas de 12 años o más que usan Internet en Jalisco fueron víctimas de ciberacoso, reveló el Módulo sobre Ciberacoso (Mociba) 2024, elaborado por el Inegi. **ZMG 2A**

SANCIONES

● Detienen a 699 personas por tirar basura en Guadalajara **3A**

ARANDAS

● Jomateras indígenas enfrentan explotación agrícola **4A**

ANEXO

● Clausuran centro de rehabilitación en Zapopan **5A**

## PIERDE AMÉRICA SE LES VUELVE A APARECER EL DIABLO

● **CARSON.** Al América se le volvió a aparecer el diablo después de que Toluca lo derrotara en la Final de la Liga MX, al vencerlo 3-1 en un duelo trepidante por el Campeón de Campeones de la Liga MX. Las Águilas fracasan. **OVACIONES**

INDY CAR

## ¡ORGULLO MEXICANO! PATO O'WARD GANA SU SEGUNDA EN TORONTO

OVACIONES

SETRAN

## Denuncian penalmente a choferes del peribús por paro

Pese a que los operadores de guardia del Área Penal de la Setran, José Horacio Hernández Lara, contra quien resulte responsable por hechos considerados delictivos en perjuicio de la sociedad, el gobierno estatal y la propia dependencia.

Según la Setran, el paro violó acuerdos de conciliación previamente establecidos y derivó en la interrupción del servicio público, así como en la toma de instalaciones y



CORTESÍA EFE

## JORNADA 2 LOS TUZOS DESNUDAN FALLAS DE LOS PUMAS

OVACIONES



ESPECIAL

unidades de la empresa Peribús Metropolitano por parte del Sindicato de Conductores del Transporte Público y Privado en General del Estado de Jalisco. Esto, indica la denuncia, vulnera el artículo 924 de la Ley Federal del Trabajo.

ZMG 3A

## JOSÉ EDUARDO PROCESAN A ASESINO DE MÉDICO NEFRÓLOGO

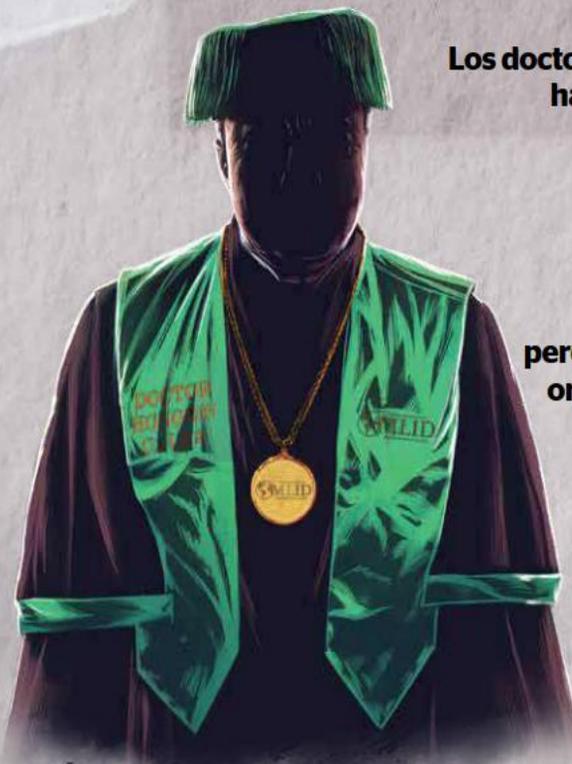
ZMG 5A

## INSTITUCIONALIZADOS JALISCO REGISTRA CASI 3 MIL MENORES PARA ADOPTAR

ZMG 2A



7503012803001



Los doctorados Honoris Causa han estado reservados históricamente a personalidades de gran prestigio en ciencias, educación, cultura o servicio público; pero en los últimos años, organizaciones y hasta universidades han entregado estos “títulos” sin rigor alguno y a cambio de miles de pesos

12

# DOCTORES DE PAPEL

TOME AQUÍ  
SU DOCTORADO

NACIONAL

## Morena cierra filas en Consejo Nacional

La polémica en torno a Adán Augusto López marcó la sesión a la que no asistieron personajes como Ricardo Monreal o Andrés López Beltrán

6

NACIONAL

## ‘Los Chapitos’, objetivos prioritarios

Omar García Harfuch recordó que hace dos años, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional detuvieron a Ovidio Guzmán López

8

NACIONAL

## Sheinbaum realiza gira de salud por Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Guerrero

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la mandataria supervisó la obra del Hospital General de Zona número 13 “XIV de Septiembre” del IMSS

10

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



VISTO LO QUE ha pasado con los lineamientos emitidos por el **IEPC**, queda claro que **Morena** es un partido muy comprometido con la **paridad**. A veces. En ciertos estados. En ciertos municipios. Cuando le conviene.

PORQUE AHORA RESULTA que aquí en **Jalisco** los morenistas están **impugnando** que se reserven ocho presidencias municipales solo para **mujeres**. Pero en **Nayarit**, aceptó lo mismo. En el **Estado de México** también. Y hasta presume que una de esas candidaturas paritarias se convirtió en alcaldesa. Pero ahora que toca en **Zapopan y Tonalá**, ¡es un abuso!

NO HAY QUE hacerse bolas: el IEPC no inventó nada. Aplicó criterios que ya han sido respaldados por el **Tribunal Electoral**. Criterios que dicen: si en ciertos municipios nunca ha gobernado una mujer y no hay opción de reelección, entonces llegó la hora de corregir la historia con una acción afirmativa.

DA LA IMPRESIÓN que en el fondo el problema no son las reglas, sino las intenciones **guindas** de desaparecer el IEPC y tener autoridades electorales a modo en Jalisco.

• • •

ES EXTRAÑO: cuando finalmente la **Fiscalía** hace algo bien, ¡no quiere contarlo! No se entiende bien el hermetismo de la dependencia en torno a la detención del presunto asesino del nefrólogo **Librado de la Torre**.

DESPUÉS DE SEMANAS de versiones encontradas, rumores y chismes, los sabuesos de **Salvador González de los Santos** dieron el campanazo. Lo aprehendieron. Lo trasladaron. Lo vincularon a proceso. Pero... no quieren hablar del caso. No se sabe el **móvil**, el contexto, el porqué.

SÓLO INFORMARON que era **José Eduardo "N"**, y eso porque lo tenían que presentar ante el juez. Se puede entender que las investigaciones requieren cierto grado de secrecía, pero no está claro por qué hablar de un asesino sin explicar el asesinato. En estos casos lo que necesita la sociedad es claridad, verdad, explicaciones... no misterio.

• • •

CON ESO de que la **Iglesia Católica** está dando cursos para la pacificación, tal vez les convendría tomar unas clases en el gabinete de **Pablo Lemus**, pues se sabe que las diferencias entre los secretarios están a la orden del día.

QUIENES SABEN cómo anda la temperatura en el **Palacio de Gobierno**, cuentan que, por ejemplo, los coordinadores temáticos no traen la mejor relación con los titulares de las dependencias que coordinan. Y si no lo creen, es cosa de preguntarles a **Roberto Alarcón, Mauro Garza y Andrea Blanco** cómo se la están pasando.

Y AHÍ NO ACABA la cosa, pues también va siendo necesario pacificar a los **alcaldes emecistas** que jalan cada quien por su lado y no parecen hacer **equipo** entre ellos. Y en eso, evidentemente, mucho tiene que ver la carencia de coordinación política desde la administración estatal, tarea que le corresponde a la **Secretaría General de Gobierno**. Y eso que sólo llevan siete meses.

## PARABÓLICA



**La porra como escudo de impunidad.** La sesión del Consejo Nacional de Morena de este domingo se convirtió en una ceremonia de respaldo incondicional a Adán **Augusto López**, señalado por su cercanía con **Hernán Bermúdez Requena**, su exsecretario de Seguridad Pública, hoy en el ojo del huracán. El actual líder de la bancada guinda en el Senado reapareció en dicha sesión y cuando el presidente del Consejo, **Alfonso Durazo** agradeció su presencia, no hubo preguntas, ni llamados a la transparencia, sino una porra en coro: "¡No estás solo! ¡No estás solo!". Y así, como en cualquier acto de culto, el ritual fue cumplido. Adán Augusto fue sentado en el presidium, cobijado entre gobernadores y líderes nacionales como si los aplausos tuvieran el poder de disipar los señalamientos. El mensaje que Morena manda con este tipo de respaldos ya resulta familiar, cuando uno de los suyos está bajo sospecha, la consigna no es investigar, sino proteger; no es esclarecer, sino cerrar filas. Ese "¡No estás solo!" no es una muestra de unidad, sino un síntoma de impunidad normalizada.



**Reforestación tequilera.** Este fin de semana, el Consejo Regulador del Tequila en conjunto con la SEMADET y el OPD del Bosque La Primavera, realizaron una jornada de reforestación en el pulmón de la ZMG, donde fueron plantados 900 árboles de Pinus oocarpa. Los árboles utilizados fueron producidos a través del recurso que otorgó la Cadena Productiva Agave Tequila al Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO). El apoyo para esta producción forestal es parte de un esquema de cooperación institucional entre el CRT y el Gobierno del Estado de Jalisco lo cual está coadyuvando a la estrategia de sustentabilidad del sector tequilero. En la jornada de reforestación en el Bosque de la Primavera participaron miembros de la cadena productiva, colaboradores del Consejo Regulador y sus familias, así como diversas autoridades.



**Ahorro de agua.** Ante el acceso limitado al agua en la zona de Tesistán, alumnos y docentes de la Prepa 19 de la UdeG pusieron en marcha el sistema de captación de agua de lluvia con el que han recolectado más de 120 mil litros de agua del temporal. Este sistema fue instalado a finales de 2023, y con su ayuda se puede aprovechar el agua de lluvia, almacenarse y utilizarse para tareas de mantenimiento en el plantel, pero también existe la posibilidad de usar el líquido como agua potable para beber. Otra buena noticia es que, a decir de **Conrado Gómez Jiménez**, docente y Oficial Mayor de la preparatoria, este sistema también tiene el potencial de ser replicado en otros planteles del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

## LA TREMENDA CORTE

**Que** durante el Consejo Nacional de Morena, los representantes de Jalisco buscaron destacar, aunque cada uno por su cuenta, evidenciando la falta de cohesión en el partido. Por un lado, actuaron **Erika Pérez**, coordinadora estatal, y el senador **Carlos Lomelí**; por otro, la diputada federal **Merilyn Pozos**, mientras que **Itzul Barrera** se alineó con **Andrea Chávez**, cuyo proyecto para contender por Chihuahua se ve afectado por los reveses de **Adán Augusto López**. En contraste, el diputado **Favio Castellanos** pasó desapercibido, quizá por la baja influencia de su aliado, **Ricardo Monreal**, y ausente ayer en el evento. El morenismo jalisciense parece contagiado por la crisis de Adán Augusto, lo que no augura un futuro prometedor para el partido en la entidad.

**Que** quien parece haber detectado una nueva oportunidad es **Claudia Delgadillo**, ex candidata de Morena al gobierno de Jalisco: reapareció en Instagram tras mantenerse alejada de la actividad política desde su derrota electoral frente a **Pablo Lemus**. Su ausencia ha generado cuestionamientos sobre por qué desaprovechó el im-

pulso del morenismo en la entidad. En su regreso a la crítica, Delgadillo denunció las graves inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, atribuyéndolas al “abandono, la corrupción y la falta de planeación” de Movimiento Ciudadano: “La ciudad está bajo el agua, pero los responsables bien secos. Esto no es culpa de la lluvia, sino de quienes hacen negocio mientras nuestras calles y casas se inundan”. Su intervención reavivó debates internos en Morena: ¿su enfoque en temas locales marca un nuevo rumbo hacia Guadalajara?

**Que** el robo de carga es un problema grave en México, y Jalisco no es la excepción. Según un reporte del primer trimestre de 2025, el estado se encuentra entre los diez con mayor número de incidentes. Lo alarmante es que el 81 por ciento de los robos a transportistas presentaron algún tipo de violencia, según lo reportado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), a cargo de **Marcela Figueroa Franco**, lo que pone en riesgo la seguridad de los conductores y la integridad de la carga. Es fundamental que las autoridades y las empresas trabajen juntas para establecer estrategias efectivas de prevención y mitigación del robo de carga en Jalisco y en todo el país. ■



### CONSEJO NACIONAL DE MORENA

Convocatoria nacional de los morenistas en Ciudad de México. Ayer en la capital del país se reunieron para un Consejo Nacional del partido con un objetivo: estructurarlo para poner orden en la competencia electoral que se avecina para el año 2027 en el nivel nacional y subrayadamente, establecer la estructura para elegir a candidatas y candidatos. Desde allá enviaron sus fotografías personajes como el senador Carlos Lomelí Bolaños, que intentan influir en el mecanismo interno del partido. Pero, ¡sorpresa! No estuvo presente en la asamblea el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, "Andy", he-

redero del nombre y la estructura de poder del ex presidente Andrés Manuel López Obrador. De inmediato iniciaron las especulaciones sobre una ruptura interna en el partido. Tampoco estuvieron presentes personajes como Ricardo Monreal y Adán por otras razones. Se anticipa tormenta morena.

### VACACIONES, ¿NO QUE NO?

En el Congreso del Estado lo negaron en un arranque de dignidad: todavía no hay vacaciones esta semana. Pero ¿qué creen? Pues ya no habrá sesión del pleno y acaso, algunos diputados convocarán a sesión de comisiones. Algunos diputados y diputadas ya anunciaron que harán "trabajo de campo" en sus distritos, pero los únicos que tienen esa misión son los diputados de mayoría. ¿Y los de representación proporcional? La presidenta de la Mesa Directiva, Marta Arizmendi (Morena) no ha podido lograr uno de sus objetivos: llevar sesiones del pleno del Congreso a otros municipios

para acercar a los diputados a la ciudadanía. Cuando lo anunció, sonaba bonito el propósito, pero lo que ella quizá todavía no sabía, es que a la mayoría de los legisladores no les interesa ir a sesionar a municipios, a menos que sean sesiones solemnes y festivas, que concluyen rápido y tienen invitación a festejos.

### ¿QUÉ PENDIENTES SE QUEDAN?

Los diputados dejarán pendientes varios asuntos que son muy importantes o medianamente importantes: la reforma al Poder Judicial; la reforma para contener la apología del delito; la reforma de las infancias trans; la comparecencia del gabinete de seguridad por aquel lejano caso de Teuchitlán y a últimas fechas, hasta la creación de una Comisión Especial del Agua. Es cierto que a los jaliscienses les urgen muchas cosas, pero a los legisladores el reloj temporal y sobre todo el de las prioridades políticas, les conducen por rutas muy diferentes de las del interés público.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Se alinean Quirino, Laura Imelda y Lemus*

Nos cuentan que el Ayuntamiento de Tlajomulco ya avaló reasignaciones por 200 millones de pesos para hacer frente a los problemas en la Avenida Adolf Horn. Pero hay más noticias sobre este tema. Mientras el alcalde Gerardo Quirino Velázquez fue el primero en intervenir la zona y lanzó la invitación para que San Pedro Tlaquepaque se sumara en su tramo, la alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura aceptó la invitación y subrayó que están haciendo los estudios correspondientes para luego detallar la inversión que se hará en esta arteria metropolitana.

Y como el gobernador Pablo Lemus también contestó que intervendrá con recursos, ahora sí que se alinearon los astros a favor de este corredor.

Hay buena voluntad, sólo falta que suenen el dinero y las obras.

\*\*\*

Lo que todos esperaban con ansias la semana pasada — más que la quincena— era el cartel del Palenque de las Fiestas de Octubre 2025. Para estas fechas, la raza ya suele tener lista la tanda y hasta apartada la mesa VIP... pero siguen trabajando y afinando el programa del Palenque y el Auditorio.

¿El motivo? Pues que varios artistas tienen canciones con aroma a apología del delito, y con la nueva medida impulsada por Pablo Lemus en el Congreso de Jalisco, no se puede contratar a nadie con letras “mal portadas”.

¿Y ahora qué? ¿Palenque de puro pop o qué?

\*\*\*

\*\*\*

Dicen que en el Consejo Nacional de Morena no hubo gritos... sólo regaños con amor fraterno.

Adán Augusto López, con cara de “ya superen el tema”, soltó: “Lo que tenía que decir, ya lo informé”, como quien entrega el ensayo el último día de clases.

Mientras tanto, el escandaloso caso de Hernán Bermúdez fue reducido a “politiquería”, como si el cuatismo no se manchara.

Eso sí, no faltaron las porras de “¡No estás solo!” para el ex secretario de Gobernación, como en un mitin de apoyo moral.

Para cerrar con broche de oro, Morena creó una comisión para revisar a los nuevos militantes... porque al parecer, los escándalos sólo se permiten si ya traes antigüedad.

¡Qué bonito es tener familia que siempre te cubra!



Los malos manejos y la ineficiencia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) hasta en la cobranza quedaron evidenciados una vez más, ya que el organismo no pudo aclarar las inconsistencias que detectó la Contraloría del Estado en la auditoría a la cartera vencida. Las cinco observaciones que se hicieron, sobre la duplicidad de funciones al contratar a una empresa particular y la falta de resultados quedaron sin solventar, así que ahora lo que sigue es que se emprendan acciones legales contra los funcionarios o ex funcionarios responsables.

La duda es si se animarán a echar el guante justiciero a quienes se hicieron cargo del Siapa en la pasada administración, empezando por el ex director **Carlos Torres Lugo**.



La Secretaría de Transporte (Setran) Jalisco no solo amenazó a los **choferes del peribús** por el paro que hicieron el martes pasado, sino que cumplió con las advertencias y el mismo 15 de julio presentó una denuncia penal en contra de los trabajadores, por detener el servicio y tomar las instalaciones de MiMacroPeriférico. Según la Setran, se causó un daño a la misma dependencia, al gobierno del estado y a la sociedad, porque no avisaron del paro y, por lo tanto, no hubo condiciones para poner en marcha un plan emergente.

Esto a pesar de que, luego del paro, se instalaron mesas de trabajo entre choferes y transportistas. Esperemos para saber cómo toman los conductores esta medida que, sin duda, elevará la tensión.

Pese al operativo policial desplegado, a que ha sido noticia nacional lo que ahí sucede, a que algunos cárteles alertan de los riesgos y que se tienen casos en que algunos engañados han sido resguardados, continúan las desapariciones que tienen como epicentro la Nueva Central Camionera de Tlaquepaque. Las víctimas siguen siendo jóvenes. Es el caso de **Luis Enrique Chantes**, de 19 años de edad, de quien la última vez que se le vio fue en la terminal el jueves pasado. Días atrás, el 4 de julio, se perdió el rastro de **José Jhonatan Castillo Gaytán**, de 17 años, cuando viajó de Guanajuato a la estación de autobuses.

También este mes, otro joven de 17 años que viajó de Colima a la central camionera, engañado mediante una falsa oferta de empleo, corrió con mejor suerte. Fue secuestrado el 13 de julio por cuatro hombres que luego lo liberaron. Policías de Tlaquepaque lo ubicaron en la terminal y lo resguardaron. Para el reclutamiento forzado, las bandas criminales continúan utilizando como referencia y punto de encuentro a la terminal de autobuses. ¿Qué sí se ha hecho que funciona para reforzarlo? ¿Qué no se ha hecho que permita eficientar más el operativo policial?



**Cada lluvia en el Área Metropolitana de Guadalajara**, como la de este domingo, significa un recuento de perjuicios: fincas y menajes dañados, vehículos que son pérdida total tras flotar en ríos, nuevos socavones o megabaches como el de avenida México, basura acumulada en registros taponeados, árboles caídos en automotores o casas, desquiciadores semáforos apagados, zonas sin energía eléctrica y, lo peor, en ocasiones personas arrastradas por corrientes de canales o arroyos, que lamentablemente llegan a morir... y así, en pesadilla de no acabar...

## BITÁCORA POLÍTICA

### QUE NO HUBO PARO; TODO LO CONTRARIO

Luego de que la semana pasada la ciudad amaneciera con el fantasma de una posible huelga masiva en el transporte, autoridades aclararon que no se trató de un paro total de labores ya que el servicio del sistema Mi Macro Periférico en ningún momento se interrumpió por completo. Inició de forma parcial ante una manifestación realizada por conductores sindicalizados que se superó conforme pasaron las horas hasta aclarar el malentendido.

Dicen los expertos que este nuevo aviso de suspensión de labores en el servicio del transporte público se debe a que no han sido escuchadas sus demandas ya que —a decir de los propios choferes— trabajan en condiciones sobrehumanas al no contar con un baño en ninguna estación del Macro, así como el tiempo al frente del volante que son más de doce horas manejando una unidad.

Aún así se aclaró que no se trató de un paro total de labores, y el servicio del sistema Mi Macro Periférico en ningún momento se interrumpió por completo por lo que el proceso laboral no ha concluido, dejando aún en el aire que esta amenaza vuelva a repetirse si no cumplen con sus demandas.

### APOYO PARA CONCLUIR SU FORMACIÓN BÁSICA

Con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas y de formación laboral a quienes no han concluido su educación básica o buscan desarrollar nuevas habilidades para el empleo, la Secretaría de Educación de Jalisco presentó su oferta educativa a jóvenes y adultos mediante dos Organismos Públicos Descentralizados, que son el Instituto de Formación para el Trabajo de Jalisco y el Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Comentan los expertos que esta estrategia está orientada a reducir el rezago educativo y fortalecer la empleabilidad en la entidad, a través de acciones concretas que respondan a las necesidades de la población para garantizar un acceso equitativo a la educación y a la capacitación técnica en todo el territorio estatal.

Con este sistema de formación y diversificación buscarán dotar de conocimientos y habilidades a dichas personas en formación, pero además también fomentar el pensamiento crítico y los valores ciudadanos. En resumen, brindar una formación que se adapte a las particularidades de la actualidad y también de las personas en cada región.

### CONCLUYE ENTREGA DE APOYO GRATUITO AL TRANSPORTE

Con un cierre en el Parque San Jacinto, la semana pasada se entregaron cerca de 4 mil tarjetas a personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad para el acceso gratuito al transporte público donde entregaron su identificación oficial vigente y su CURP. En to-

GOBIERNO DEL ESTADO



Transporte gratis incluye adultos mayores.

tal se registraron 77 mil 616 solicitudes de las cuales 44 mil 73 corresponden a estudiantes; 16 mil 317 a personas adultas mayores; 13 mil 354 a mujeres sostén del hogar; 2 mil 900 a personas con discapacidad y 972 a personas cuidadores.

Según dicen los que saben que iniciaron con un padrón cero, por lo que todas las personas interesadas —incluidas las que habían recibido el apoyo en años anteriores— debieron registrarse nuevamente, aunque hubo situaciones donde las personas no les dio el apoyo ya que carecen de un hogar.

Esta política pública tiene como objetivo facilitar la movilidad, reducir la desigualdad social y promover una ciudad más incluyente por lo que aclararon que las tarjetas pueden utilizarse en todas las líneas de Mi Tren, SITREN, Mi Macro Calzada y Periférico, así como en rutas de transporte público convencional del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno.



### "Andy" López Beltrán y los nervios en Morena

El Consejo Nacional de Morena en su octava sesión extraordinaria, celebrado ayer en la Ciudad de México, convocó a todos los morenistas con aspiraciones de seguir influyendo sus lugares de origen y en las estructuras locales, y si es posible, acercarse a la estructura de poder que controlan Luisa María Alcalde (presidenta nacional) pero particularmente el secretario de Organización, Andrés Manuel "Andy" López Beltrán. La gran novedad que los hace temer un conflicto interno, es la ausencia del hijo del ex presidente López Obrador.

¿Por qué no estuvo presente "Andy" López en el Consejo que se

había anunciado precisamente para poner orden interno y cortar las aspiraciones a quienes intentan controlar el partido y sus candidaturas en sus cotos de poder en los Estados? La versión oficial es que "está de viaje" pero como ocurre siempre en el partido político "del pueblo" es que no se informó a dónde fue ni por qué; mucho menos se explicó su ausencia en un momento tan importante y que él mismo había establecido.

El viaje resulta sospechoso por donde se le vea. Versiones hay varias.

La que alimenta mayores rumores e involucra a Palacio Nacional y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, es la presión y nueva arremetida del gobierno de Donald Trump para que se señale a funcionarios del gobierno federal por sus presuntas relaciones con los cárteles del crimen organizado. En esta carrera por hacer públicas las relaciones inconfesables y presuntamente delictivas, implicarían al propio ex presidente López Obrador, de quien se asegura que recibió millones de dólares en efectivo para la campaña presidencial del año 2006. ¿Se

estará modificando el polo de poder dominante en Morena y estará saliendo finalmente de Tabasco para ubicarse finalmente en Palacio Nacional, como es lo correcto? El escándalo de Adán Augusto López y Hernán Bermúdez no es gratuito, por más que en el Consejo morenista le hayan aplaudido.

La otra versión es que los grupos de poder de Morena, en los que destacan liderazgos como el del propio Adán Augusto, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard o la misma presidenta Claudia Sheinbaum (que tiene sus lugartenientes en los órganos partidistas), decidieron ponerle un alto a las aspiraciones "secretas" de "Andy" López Beltrán, que ensayó un predestape semanas atrás, cuando exigió que dejen de llamarlo "Andy" y se dirijan a él como Andrés Manuel López, para hacer uso de su derecho como heredero del nombre del "mejor presidente".

Lo cierto es que, en la definición de los equilibrios internos, las luchas serán tremendas y apenas se están observando los enfrentamientos cupulares.

Se anuncian tormentas morenistas.



### Trabajo en equipo: la respuesta ante la emergencia

"Isa, hoy es el tercer día que pido permiso para no ir a trabajar y venir a ayudar a mis vecinos", me dijo José Reynoso, mejor conocido como "Coché", presidente de la Asociación Vecinal de la colonia Lomas de Tabachines, un ciudadano comprometido y solidario, que como muchos otros, han dedicado su tiempo durante estos

días a hacer lo más generoso que como humanos podemos hacer: ayudar.

Todos hemos sido testigos de lo sucedido el 15 de julio en las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines; ambas del municipio de Zapopan. Derivado de las fuertes lluvias, estas colonias vivieron una inundación de proporciones alarmantes. De acuerdo a cifras de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, el agua llegó a subir hasta 6 metros, lo equivalente a 83 litros por metro cuadrado, afectando así a 144 viviendas, 29 de ellas con daños estructurales.

Con una atención inmediata de 21 dependencias de los tres órdenes de gobierno, y un estado de fuerza de 735 elementos, comenzó la labor titánica de atención a la emergencia.

Al momento de escribir este artículo, se habían retirado 15 mil 308 me-

tros cúbicos de material de arrastre, se recolectaron 911 metros cúbicos de desechos sólidos, así como de menaje doméstico dañado.

Se habilitaron 17 centros de acopio, y se entregaron más de 2 mil porciones de alimentos en el comedor comunitario ubicado en la "Habiliteca" del DIF Zapopan. Además, se activó un refugio temporal, se atendieron 100 viviendas con brigadas médicas del Hospitalito, y en el Centro Integral de Salud Animal de Zapopan (CISAZ) se proporcionó el resguardo temporal de mascotas para quienes ya no podían mantenerlos en sus hogares.

Más allá de estas acciones institucionales, quiero resaltar la fuerza y solidaridad de las vecinas y vecinos de Zapopan. Como "Coché", decenas de personas han acudido a ofrecer su mano de obra, donativos, compañía y apoyo a quienes más

lo necesitan. Una vez más, los zapopanos demostramos que tenemos el corazón donde más se necesita.

Como decimos en Zapopan: aquí el trabajo se hace en equipo. Por eso, reconozco a las y los trabajadores del municipio, así como a quienes desde distintos órdenes de gobierno, asociaciones civiles, vecinales, religiosas, sector privado, academia y sociedad civil, pusieron su granito de arena en este momento tan difícil.

En cuanto al Gobierno de Zapopan, al día de la publicación de este artículo, se estará presentando en el Cabildo un punto de acuerdo para que se pueda destinar un fondo de 10 millones de pesos, para distribuir como apoyo a las familias con mayor afectación en sus viviendas. Continuemos de la mano, porque aún hay mucho por hacer.



## La promesa que apenas flota en El Ahogado

Hace unas semanas, el 3 de abril para ser exactos, una densa columna de humo emergía del humedal de la Presa El Ahogado y se esparcía sobre las colonias de El Salto como una advertencia. No era la primera vez que ese ecosistema daba señales de colapso, pero sí fue una de las más visibles. La maleza seca y la contaminación acumulada fueron el combustible de un incendio que obligó a suspender clases y declarar emergencia atmosférica.

El Ahogado es una presa natural que sirve como vaso regulador del Río Santiago, de sobra ya conocido por su contaminación. Durante décadas ha sido objeto de invasiones y hasta utilizado como relleno de escombros, el grado de omisión resalta cuando casi un siglo después de que fuera reconocido como un cuerpo de agua propiedad de la nación (1926) llega el anuncio de que la Conagua y el gobierno municipal de El Salto firmaron un convenio para impedir nuevas construcciones en la zona federal de la presa.

Al menos en discurso político aseguran que cualquier intervención en El Ahogado debe ceñirse a la Ley de Aguas Nacionales. El gobierno de El Salto asegura que velará porque se respete el marco legal y la protección ambiental. ¿Por qué hasta ahora?

Mientras este convenio se anuncia como un acto de responsabilidad, en paralelo se han promovido otros proyectos que, si bien se presentan como sustentables, generan tensiones. El ejemplo evidente es el sistema de distribución de agua tratada desde la planta El Ahogado hacia industrias del corredor de El Salto, impulsado por el propio gobierno estatal. Aunque se trata de una solución innovadora para reutilizar agua y aliviar el acuífero, también evidencia que el humedal ha sido visto más como proveedor de recursos que como ecosistema a preservar. A esto se suma que empresas como Cemex han ocupado por lo menos cinco hectáreas del vaso regulador, con planes de expansión hacia 100 más.

El convenio con Conagua es una oportunidad, pero no una garantía. La firma debe ir acompañada de vigilancia de la zona, sanciones a las ocupaciones ilegales y restauración ecológica; de otra forma el humedal seguirá siendo rehén de intereses cruzados entre industria y gobierno dejando de lado su función como regulador climático, refugio de biodiversidad y defensa natural frente a las inundaciones.

Si esta vez hablamos en serio, de proteger la presa, el humo del último incendio podría no ser una señal de pérdida, sino el inicio de una recuperación. Pero si el acuerdo solo sirve para calmar la presión mediática sin cambiar nada en los hechos, la Presa El Ahogado seguirá siendo un símbolo: el de una ciudad que se "desarrolla" desecando su futuro.

Este jueves, por cierto, distintos organismos civiles de defensa del medio ambiente realizan un recorrido con medios de comunicación para evidenciar inundaciones, modificaciones del cauce y otras irregularidades que ya existen por inacción de las autoridades... a ver con qué nos encontramos.



### ¿Qué hacemos con los policías?

La pregunta es inevitable: ¿Qué hacemos con los policías? No como institución abstracta, sino como individuos con placa, arma y autoridad. Porque algo está profundamente roto.

No es nuevo, pero cada tragedia lo confirma. El caso de los cuatro policías de Zapopan involucrados en el asesinato de una familia es, sin exagerar, el colmo. Y también, una señal de agotamiento del modelo actual.

Durante años, los gobiernos han intentado mejorar el rostro de las corporaciones con uniformes nuevos, patrullas blindadas y, sobre todo, mejores salarios. Se ha repetido el mantra de que con sueldos dignos llegarían la honestidad, la vocación y el compromiso. Pero no ha sido así. Algo no está funcionando. Lo estructural sigue pudriéndose desde adentro.

Nadie se ha atrevido a mirar de verdad a los policías. ¿Qué pasa por sus mentes? ¿Qué los lleva a cruzar la línea entre el deber y la complicidad? No existe un estudio serio, con rigor psicológico y sociológico, que nos explique qué sueñan, qué temen, qué arrastran del pasado, qué entienden por

justicia, qué valores los rigen o los destruyen. ¿Cuántos de ellos cargan con traumas, deudas, humillaciones, adicciones o deseos de poder que acaban por volverse peligrosos?

Las pruebas de control y confianza se han vuelto un trámite. Las sanciones y los códigos internos se aplican con lentitud o con discrecionalidad. Y las leyes, cuando existen, no se traducen en resultados. Los Congresos no legislan con eficacia. Los Ejecutivos no operan con eficiencia. Los ministerios públicos no investigan. Y los jueces –cuando no están cooptados– simplemente duermen. Es un sistema de vigilancia sin vigilantes, una justicia sin músculo, una seguridad que da miedo.

En este contexto, no es descabellado preguntarse si debemos replantear por completo el modelo. ¿Y si desaparecen las policías municipales y estatales? ¿Y si la Guardia Nacional asume de lleno la función, bajo estándares únicos y supervisión civil real? Sería un salto drástico, con riesgos, pero tal vez menor que el peligro de seguir fingiendo que todo puede corregirse con un nuevo jefe, una limpieza interna o un incremento salarial.

Lo cierto es que estamos ante una crisis ética, funcional y estructural. Y como sociedad, ya no podemos seguir cruzándonos de brazos o culpando al "mal elemento".

Entonces: ¿Qué hacemos con los policías? Mientras aún nos queda algo por salvar.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Adán y la destrucción del Edén

**E**l coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, reapareció e insiste en que se le investigue y que está a disposición de las autoridades, una salida muy concurrida en la política mexicana porque saben que el control político de la justicia en este país es absoluto. Lo era antes y lo es ahora. Es claro que el ex gobernador de Tabasco no es responsable de los delitos que cometió su secretario de seguridad, lo que no está tan claro es hasta dónde el ex gobernador alentó, permitió o incluso se benefició de los delitos cometidos por su secretario, Hernán Bermúdez, el “Comandante H”.

De lo que no hay duda es que el ex gobernador y ex secretario de Gobernación es responsable del nombramiento y de la descomposición de la seguridad en Tabasco. Digámoslo de esta manera. Si sabía de los nexos y a pesar de ello lo nombró encargado de la seguridad, es cómplice. Si no sabía y cuando supo no hizo nada, es un irresponsable. Si como gobernador y luego como secretario de Gobernación, nunca se enteró, a pesar de que ya circulaban informes de inteligencia sobre los vínculos del “H” con el Cartel Jalisco Nueva Generación, entonces es un perfecto inepto. Esto último es lo menos probable, pues ahora sí que estamos frente a un personaje de mucho colmillo.

Dos más dos son cuatro aquí y en China. Basta sumar el número de asesinatos y de desaparecidos no localizados para dimensionar el tamaño de la tragedia que fue el paso de Adán Augusto y su operador de seguridad para el Estado de Tabasco. Mal llegaron Adán y el “Comandante H” al poder crecieron los homicidios y también las desapariciones. Bermúdez era conocido como el jefe de La Barredora. Las barredoras no son otra cosa que organizaciones de exterminio, sea de oponentes de otras bandas criminales o de personajes incómodos para la organización, como pequeños delinquentes que generan inestabilidad en la zona de control.

La llegada de este combo a Tabasco resultó letal. No solo se incrementó el número de asesinatos y la criminalidad en el Edén, sino que aumentaron las desapariciones. Tabasco es considerado hoy un de los Estados de mayor incremento en desapariciones por la Red Lupa de Derechos Humanos que analiza Entidad por Entidad. No es coincidencia que la crisis comenzara justo en 2018 con la llegada de López Hernández al poder y Bermúdez a la Secretaría de Seguridad. Las operaciones del Cartel Nueva Generación en este Estado tienen que ver fundamentalmente con dos delitos: huachicol, ese que dicen que se combatió en el sexenio de López Obrador pero que en realidad solo se multiplicó, y tráfico de personas, fundamentalmente migrantes. Se calcula que por la llamada Casa Azul (que al parecer todos la conocen y saben dónde está menos las autoridades) pasaban entre 100 y 200 migrantes ilegales al día, mismos que pagan cuota por pasar.

Si de algo es responsable Adán es de haber destruido el Edén. ¿Se benefició política o económicamente de ello? Esa es la pregunta que tiene que responde la Fiscalía, pero ya sabemos que Gertz vive en el sueño de los justos, una forma elegante de decir que vive en la siesta eterna.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## ¿Nosotros somos los marranos?

**¿C**uánto influye la basura en las inundaciones? El gobierno de Guadalajara promueve una activa campaña que culpa a los ciudadanos que tiran basura por las inundaciones en este temporal.

La alcaldesa Verónica Delgadillo encabeza esta cruzada bajo el argumento de la corresponsabilidad ciudadana: “Recuerda: menos basura, menos inundaciones. Ayúdanos”.

Tras una severa inundación, la comunicación oficial exhibe vasos reguladores y canales atestados de basura.

Sí, la basura influye, pero ¿cuál es su peso específico en una inundación?

En el Laboratorio de Restauración Ecológica de la UNAM intentaron responder esta pregunta.

El resultado fue el estudio “Influencia de los residuos sólidos y la topografía en las inundaciones urbanas: El caso de la Ciudad de México” (2017).

La relación basura-inundaciones es problemática en dos planos: técnico y político.

Los desechos tapan desagües y alcantarillas, indica el estudio, pero sólo causan anegaciones menores, no las grandes inundaciones que ocasionan desastres.

Lo que verdaderamente agrava el problema es la urbanización desordenada, la topografía y la deficiente infraestructura hidráulica, una res-

ponsabilidad del municipio y el estado.

El estudio subraya que estas conclusiones sobre la importancia secundaria de la basura en las inundaciones catastróficas son replicables en otras grandes urbes.

Por otra parte, este análisis basado en evidencia científica, refuta el discurso político que traslada a los ciudadanos la culpa por las inundaciones y apela sólo a la percepción o el “sentido común” sin estudios ni respaldo técnico.

¿O alguien “duda” de que El Deán se inundó por culpa de un sillón viejo en un canal —una imagen vale más que mil estudios científicos— y no por la urbanización irregular y una fallida inversión de 100 millones de pesos en 2016?

¿En verdad quien arroja una bolsa de papitas al suelo —reprobable, sin duda— es responsable de la inundación de metro y medio en Colón e Isla Pantenaria que se ha inundado 78 veces desde 1990?

¿Culpamos a la basura por los 363 puntos de inundación en la metrópoli y que cada año aumentan?

Las inundaciones siguen un patrón ligado a la geografía y el desorden urbano. No es que en El Deán o en Lomas de Polanco sean simplemente más cochinos.

Hay que problematizar y cuestionar la idea de que la basura causa inundaciones catastróficas. Evitemos que sea el pretexto para que la clase gobernante evada su responsabilidad.

Uno de los autores del estudio, el investigador Luis Zambrano, compartió parte de estos hallazgos en un artículo posterior en la revista Nexos titulado “La influencia de la basura en las inundaciones: un mal diagnóstico produce un mal remedio”.

Allí dejó claro que la conciencia ciudadana para que no tire basura bien vale una campaña gubernamental, pero la solución debe ir más allá: planes urbanos y manejo ordenado del territorio.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### *Censura inadmisibile*

**A**penas celebrábamos que el 9 de julio pasado un Tribunal Colegiado de Circuito había echado para atrás el autoritario y represivo falló de una juez de Campeche en contra del colega periodista de aquel Estado, Jorge González Valdez, por una denuncia que puso en su contra la gobernadora morenista, Layda Sansores, acusándolo por el “delito de odio”.

Entre las medidas cautelares que se habían impuesto al experimentado comunicador, que claramente fueron dictadas desde el palacio de Gobierno campechano, había una multa de dos millones de pesos, la suspensión de actividades de su periódico digital Tribuna y la prohibición de publicar cualquier contenido periodístico durante dos años.

Con toda razón, luego de todos los juzgados de Campeche estaban alineados con la gobernadora y uno de ellos había rechazado una impugnación, el Tribunal Colegiado consideró que esa resolución transgredía de forma desproporcionada los derechos humanos protegidos por los artículos 5,6 y 7 Constitucionales, que tienen que ver con la libertad de expresión, el derecho al trabajo y el acceso a la justicia.

Suspendidas estas medidas cautelares el González Valdez retomó sus actividades en su medio digital Tribuna, pero la semana pasada, la gobernadora Sansores volvió a mover los hilos de un Poder Judicial a modo y bajo su control, como sucede en caso todas las entidades del País, incluido Jalisco, y consiguió que otro juzgado impusiera penas aún más dictatoriales y excesivas.

Acudió a una jueza de control de Campeche, ni siquiera titular sino interina, de nombre Ana Maribel de Atocha Huitz May, quien le prohibió al colega campechano publicar u opinar sobre la gobernadora, y el colmo, que un “censor” nombrado por el Poder Judicial, revisara cada publicación de él y del Diario Tribuna, para dar el visto bueno y corregir o suprimir lo que consideraran inadecuado.

La “intervención judicial de la plataforma digital” le prohíbe también a González Valdez publicar imágenes de Layda Sansores o que se refieran a ella. Y lo peor y más descabellado, que el periodista sea siempre acompañado por el “censor oficial” que se le designe, cuando participe en programas de otros medios.

Acallar voces de periodistas incómodos siempre ha sido una tentación de políticos autoritarios intolerantes a la crítica, que como le he comentado en varias ocasiones, sufrí en carne propia, y otros muchos colegas jaliscienses, en el pasado sexenio de Enrique Alfaro, por él y por su vocero Álvaro González, que la alcaldesa Verónica Delgado, recontrató pese a sus hábitos censores.

Esta suerte de ola de censura que se padece en varios estados de la república, con el agravante ahora de utilizar a poderes judiciales a modo de los gobernantes y de la clase política en el poder para silenciar voces críticas, hace todavía más grave algo inadmisibile.

En Jorge vamos todos.

### AL TROTE



eugenio@hotmail.com  
Eugenio Ruiz Orozco

## Siete generaciones después

En memoria de D. Manuel Guzmán de la Torre.

A finales de la primera mitad del siglo XIX, durante la época de mayor expansionismo de los Estados Unidos, México —en una guerra injusta— sufrió la mutilación de la mitad de su territorio. Hoy, siete generaciones después (178 años), no hemos podido superar el trauma ocasionado por aquel doloroso acontecimiento, mismo que,

desde entonces, forma parte del discurso político de quienes han gobernado esta nación.

La realidad hoy es distinta y nosotros no hemos evolucionado. Las guerras son económicas y nosotros seguimos utilizando argumentos patrioterros para “defender” nuestra integridad territorial, que, por cierto, no está en riesgo. Mientras tanto, por nuestros egoísmos e incapacidades, vivimos en medio de una profunda injusticia social.

Es hora de que no aceptamos la conquista como un hecho consecuente con el mundo de los siglos XV y XVI. En una visión acritica, condenamos a los venidos de la península ibérica y defendemos a los aztecas, quienes oprimían a los pueblos originarios. En cinco siglos hemos sido incapaces de aceptar nuestro mestizaje y enorgullecernos de nuestro rostro moreno. Cuando llega un nuevo miembro a la familia, levantamos la cobijita que lo cubre y exclamamos “¡Mira qué suerte, nació blanquita o blanquito!”.

Estamos llenos de incongruencias y, en esa fatalidad, perdemos la oportunidad de

progresar. Nuestros males, subrayo, sí, nuestros males, son consecuencia directa y, principalmente, de nosotros. Lejos de enfrentar la realidad para ser mejores, justificamos nuestras desgracias acudiendo al infortunio: “Dios así lo quiso”, como si la divinidad fuese la responsable.

Nuestra vecindad con el país más poderoso de la historia —en razón de nuestras asimetrías y antecedentes— nos obliga a ser inteligentes para tratar de obtener las mayores ventajas y, en alguna medida, lo hemos logrado. Somos su primer socio comercial y los flujos de dinero que envían nuestros paisanos ayudan substancialmente a nuestra economía. Vivir —frontera de por medio— con los Estados Unidos tiene muchos inconvenientes, pero también, ofrece múltiples oportunidades.

En lugar de quejarnos, hagamos la tarea que nos corresponde: adaptarnos a la realidad. Sí, el señor Trump es un ogro, acostumbrado a obtener todas las prebendas en el tablero mundial. Es, además, un ra-

cista xenófobo que lo mismo prende una mecha por allá, que un cerillo por acá. Tiene todos los defectos del mundo, pero no podemos soslayar su presencia e importancia en el juego. Debemos entender que también es un negociador y que, mientras tenga argumentos como los relacionados con el narcotráfico, nuestra vulnerabilidad es enorme.

Finalmente, es imprescindible que nuestros gobernantes (no dueños del país), hagan política con la mente abierta y dejen de utilizar argumentos como la soberanía, que perdieron su sentido original hace muchos años.

La soberanía, como la libertad y la independencia, radican en nuestra capacidad de generar riqueza y redistribuirla con equidad. Si queremos un México libre, justo, armonioso y feliz, tenemos que construirlo sin dogmas y sin buscar culpables. En todo caso, ya sabemos quiénes son: la ignorancia, la pobreza, el fanatismo, la impunidad, la corrupción y la falta de política, de política de la buena.

### ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx  
twitter @rivapa

Raymundo Riva Palacio

### Tabasco: conflicto en casa

Que a nadie le quede duda: la profunda crisis en la que se encuentra el aún coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, por la designación como secretario de Seguridad en Tabasco de su amigo de tres décadas prófugo de la justicia, acusado de haber sido el presunto líder del crimen organizado cuando gobernó, es culpa directa de Andrés Manuel López Obrador, quien pensó que una vez fuera de la Presidencia, podría seguir manejando todos los hilos del poder. La sobrestimación de sus capacidades lo tiene también a él como un daño colateral de este nuevo episodio de la narco-política en Morena.

López Obrador ignoró el deseo de Adán Augusto, en cuya casa vivió cuando regresó de Veracruz donde su madre lo escondió por una tragedia familiar en Macuspana, y le entregó la gubernatura a uno de sus enemigos, Javier May, que lo acompañó en sus luchas políticas en Tabasco desde los 80's hasta Palacio Nacional, y cuya facción se enfrentó

con el senador, que llegó tarde al movimiento. May llegó a la gubernatura el mismo día que López Obrador dejó la Presidencia, y pronto empezó a pedir cuentas al ex gobernador y a quien lo sustituyó, Carlos Merino, por haber permitido que el crimen organizado se asentara en el estado.

May tenía razones para indignarse. Recibió un Estado con un incremento de 308% de homicidios dolosos, preámbulo de un cambio de poder —y de grupo político—, donde los acuerdos con las organizaciones criminales, quedó claro, no se renovaron. López Obrador no estaba al margen de lo que sucedía. Siempre negó que hubiera vínculos de los ex gobernadores con el crimen organizado, y en vísperas de concluir su sexenio, comprometió a su sucesora a no actuar contra 10 cericanos, para quienes sugería inmunidad e impunidad. La lista la encabezaba Adán Augusto, y seguían Octavio Romero Oropeza, quien era el jefe de la facción donde estaba May; poco más abajo figuraba Merino, el gobernador sustituto.

Tres meses después de asumir la gubernatura, May hizo la primera denuncia contra sus dos predecesores, pero sin que tuviera eco en Palacio Nacional. Como ha sido estrategia del régimen, la violencia en la que se encontraba Tabasco se normalizó

políticamente. La protección de López Obrador fue finita.

La Fiscalía General de Tabasco no interrumpió las investigaciones contra el ex secretario de Seguridad Hernán Bermúdez Requena, a quien Adán Augusto nombró y Merino ratificó, pese a un historial de vínculos con el crimen organizado que se hicieron públicos en 2023 cuando salieron a la luz miles de correos electrónicos de la Secretaría de la Defensa, hackeados por el grupo Guacamaya, que lo identificaban como líder de "La Barredora", el grupo criminal dominante en Tabasco, que estaba ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación. En febrero se filtró en la prensa que había una orden de aprehensión contra Bermúdez Requena, pero lo que debió haber detonado un escándalo por su relación con Adán Augusto, pareció perderse en el olvido ante el silencio de las autoridades federales y las presiones para que nadie lo confirmara en Tabasco.

La semana pasada sin embargo, de la nada, el general Miguel Ángel López, que asumió en febrero la comandancia de la 30 Zona Militar, que se encuentra en Villahermosa, confirmó lo que se mencionaba mucho sin poderse verificar, la orden de aprehensión contra Bermúdez Requena.

Sheinbaum trató aparentemente de apagar el fuego, justificando que no se había perseguido antes porque no había pruebas, sin aclarar por qué si existía la orden de aprehensión, no se procedió. Cuando la pequeña piedra que lanzó el general López se convirtió en avalancha, la Presidenta fue esquivando los golpes contra Adán Augusto, hasta que no pudo huir más la tormenta y la desvió: será él quien tenga que aclararlo, dijo.

El senador respondió al llamado de la presidenta pero no aclaró nada sobre si conocía o no los andares de su amigo de 30 años buscado por la justicia. Informó, a manera de justificación, cómo los índices de violencia habían bajado durante su administración, sin tomar en cuenta nuestra realidad criminal: cuando hay territorios en

disputa, como fue Tabasco por años —y regresó a ese status—, sube la violencia; cuando un grupo se impone, llega la tranquilidad. Es la llamada Pax Narca.

En Palacio Nacional dan la impresión de que se quiere mantener la protección pedida por López Obrador, pues el propio senador reveló el viernes que no lo han llamado a cooperar en la investigación. Adicionalmente, Merino, que se encuentra en la misma situación de Adán Augusto, es parte del Gobierno de Sheinbaum, como director de Aeropuerto y Servicios Auxiliares, que hasta donde se sabe, tampoco ha sido molestado por las autoridades para que declare sobre el caso.

Esos citatorios tendrían que haber sido un procedimiento normal para deslindar responsabilidades, pero el camino que ha seguido con ellos el Gobierno es similar al del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, imputado por el ex jefe del Cártel de Sinaloa de complicidades con el crimen organizado, y envuelto en un manto de impunidad. En estos dos casos, los caminos siempre llegan a Palenque, lo que explicaría esta obstrucción de la justicia desde el poder, aunque hay una diferencia sustancial inculcable.

Adán Augusto le peleó la candidatura presidencial a Sheinbaum y su papel en el Senado fue una imposición del presidente emérito López Obrador. El senador no le responde a Sheinbaum, que ha tenido muchas dificultades para que aprueben iniciativas de ley de acuerdo a los intereses de su Gobierno, y en privado ha comentado su impotencia para poderlo remover. La Presidenta puede seguir apoyándolo en público, endulzándole el oído a López Obrador, pero al mismo tiempo ha dejado que las cosas fluyan, debilitándose progresivamente el rol político del senador. Hay márgenes para que este escándalo se encapsule en los ex gobernadores, sin que lle-

Adán Augusto le peleó la candidatura presidencial a Sheinbaum y su papel en el Senado fue una imposición del presidente emérito Andrés Manuel López Obrador.

gue incluso a Palenque, pero estas dinámicas no pueden preverse con precisión, como tampoco la posibilidad de que Bermúdez Requena, viendo cómo soplan los vientos del norte, busque ser testigo cooperante en Estados Unidos, lo que quizás cambiaría la profundidad del hoyo negro que está mostrando este conflicto en casa.

MÉXICO  
SOCIAL



@mariolfuentes1  
Investigador del PUED-UNAM  
Mario Luis Fuentes

### *México ante el asedio: política exterior y legitimidad interna*

De manera histórica, la relación entre México y los Estados Unidos de América (EU) ha estado marcada por una asimetría estructural en todos los frentes: económico, militar, tecnológico y diplomático. Sin embargo, esa desigualdad ha cobrado una nueva dimensión con el retorno de Donald Trump a la presidencia estadounidense.

Su retórica beligerante y sus acciones unilaterales no son novedad; lo que sí es nuevo y alarmante es la fragilidad de la respuesta mexicana y el repliegue discursivo del Estado frente a los embates sistemáticos del Norte.

En apenas medio año, Trump ha amenazado con imponer aranceles, una y otra vez, a las exportaciones mexicanas. Ha advertido, además, sobre la posible cancelación de vuelos y rutas aéreas, bajo el argumento de supuestas violaciones a normativas internacionales. Como si esto fuera poco, ha intensificado sus agresiones verbales, acusando al gobierno mexicano de estar "petrificado" ante los cárteles y responsabilizándolo, de manera reduccionista, por la epidemia de consumo de drogas en su país, especialmente de fentanilo.

La figura del "enemigo externo" ha sido históricamente funcional para regímenes autoritarios o populistas, y Trump ha convertido a México en su blanco favorito.

Se trata de una política del asedio. No es solo una estrategia electoral republicana, sino una forma de proyectar poder a través de la humillación del otro. La figura del "enemigo externo" ha sido históricamente funcional para regímenes autoritarios o populistas, y Trump ha convertido a México en su blanco favorito. En su lógica binaria y racista, nuestro país no es un socio, sino un factor de desestabilización que debe ser contenido, doblegado y subordinado.

Ante este escenario, sorprende la debilidad de la narrativa gubernamental mexicana, pues, por primera vez desde el inicio de la llamada 4T, el discurso oficial ha perdido la iniciativa y la capacidad de controlar la discusión pública y parece estar generándose por reacción.

Esta situación revela una verdad incómoda: el gobierno mexicano, pese a su amplia legitimidad electoral, muestra la carencia de una estrategia clara, generada desde una visión integral del desarrollo mexicano, frente a los desafíos del entorno internacional. Más aún, se encuentra políticamente solo. En este caso, el colapso de las oposiciones, ventajoso para la construcción de un partido casi único, lleva a la paradoja de que no hay una oposición creíble ni legitimada que pueda fungir como contrapeso constructivo, y que ayude a tejer consensos internos frente a las amenazas externas. La derecha está desacreditada por sus propios errores; mientras que la izquierda crítica ha sido marginada o cooptada.

Lo anterior coloca a México ante la urgencia de construir una política de Estado dirigida a la cimentación de una nueva cultura política y democrática, en la que se acepte que en democracia todos los discursos y visiones, incluidos los de la derecha; porque el reto no es aniquilar esa forma de pensamiento, sino derrotarla con base en la inteligencia y en el despliegue de gobiernos tolerantes, incluyentes y eficaces en la generación del bienestar.

El país no puede responder a las agresiones de Trump desde el aislamiento interno. La polarización política, la desconfianza institucional y la precariedad del debate público solo debilitan nuestra capacidad de acción frente a un vecino abiertamente hostil. Por ello, se requiere que el Gobierno de la República convoque a un diálogo nacional incluyente, que integre a sectores productivos, sociales, académicos y políticos —más allá de simpatías partidistas— para construir una agenda común frente al incierto y convulso contexto internacional.

Este esfuerzo debe estar acompañado por una renovación profunda del pluralismo democrático. No basta con tolerar la disidencia; hay que garantizar condiciones de participación real. No basta con invocar la unidad nacional; hay que construirla desde la legitimidad, la transparencia y el respeto al diseño.

Frente al asedio de Trump, lo que está en juego no es solo la economía o la agenda migratoria; lo que se disputa es en buena medida la fortaleza y viabilidad del Estado mexicano: su autonomía y su capacidad de decisión. Y para defenderla, se necesita mucho más que respuestas coyunturales. Se necesita, sobre todas las cosas, de la buena política, en el sentido más noble y profundo del término.

## APUNTES

RUBÉN  
ALONSO

X: @jrubenalonso



## De barreras informativas

**D**irecto y contundente fue el Informe Anual de Artículo 19 sobre la libertad de expresión en México y el acceso a la información: “La democracia se tambalea cuando la verdad es una moneda de cambio en el juego del poder. En México, el derecho a la información ha sido acorralado, silenciado, convertido en un botín que se entrega o se niega según convenga a quienes gobiernan”.

El informe de esta “organización independiente y apartidista que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas”, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la democracia, fue difundido en abril pasado y lleva por

título “Barreras informativas: desafíos para la libertad de expresión y el acceso a la información en México” (disponible en: <https://articulo19.org/barrerasinformativas>).

Cinco son las “barreras informativas” que Artículo 19 expone, desarrolla y fundamenta sobre lo que sucede en México: “El apagón de la transparencia”, “El Estado digital y la vigilancia”, “La persistente violencia contra la prensa”, “La transición al olvido” y “La incertidumbre institucional”.

Cada una de las barreras, estimo, requiere un abordaje local, y en nuestro caso, desde Jalisco. Las modificaciones legales e institucionales abren caminos y escenarios de alta preocupación, pues limitan, ahogan el ejercicio libre y progresivo de derechos fundamentales como la libertad de expresión, de difusión, de acceso a la información, de la privacidad e intimidad, con efectos que concatenan la limitación e incluso anulación de otros derechos; se abren rutas de control central, así como el uso interesado desde quienes detentan el poder público, el cual siempre hay que observar, fiscalizar, acotar, contrarrestar.

El ejercicio del poder público, independientemente de quién lo detente, no debe ni puede estar sujeto a la voluntad o inten-

ciones personales. Eso de que “nosotros no lo haremos”, como vigilar, espiar, negar información, etcétera, conlleva insembrado “se hará”. La historia del ejercicio del poder público, de cualquier rostro y color, es evidencia, aunque “no sean iguales”.

Me centro en una “barrera” impuesta desde el centro a las entidades federativas a partir de una mal llamada “simplificación administrativa” que por supuestos ahorros presupuestales su caldo será más caro que las albóndigas: la desaparición del órgano garante nacional (INAI) y 32 locales (ITEI en

Jalisco) para garantizar el acceso a la información y protección de datos personales.

Fragmentaron y dispersaron la garantía de esos derechos fundamentales, con un modelo que, si bien pone la carga de su garantía en los sujetos obligados, es un modelo que entorpecerá su ejercicio libre a quien desee o quiera ejercerlos. Ya no es una la autoridad garante local; serán varias.

Y en el fondo, lo que anula el ejercicio de estos derechos es la exclusión de los sujetos de dichos derechos: las y los ciudadanos. Jalisco puede, si no evitarlo del todo, desarrollar un modelo donde las y los ciudadanos sean el dinamismo del derecho de acceso a la información y protección de datos personales. ■

## Las modificaciones legales abren caminos de alta preocupación

## CON PIES DE PLOMO

### GABRIEL TORRES

X: @GabrielTorresEs



## ¿Negocio o servicio?

**S**egún cifras del INEGI, en mayo de 2025 el transporte público recorrió un 1.2% kilómetros menos que el mismo mes de 2024. La caída es más drástica en el SITREN —buses eléctricos que circulan en el Periférico— con una reducción del 40.4% en recorridos y de igual magnitud en usuarios. En contraste, el parque vehicular continúa su escalada. Entre 2010 y 2023 creció 67.3%, alcanzando 4.6 millones de unidades, de las cuales más del 63% están en el

AMG. Solo en 2023, los automóviles aumentaron 3.84% y las motocicletas un 14.25%.

El resultado de esta ecuación es predecible, pues el transporte público se reduce, el auto privado crece, y con ello, el AMG se convierte en un laboratorio urbano del colapso vial. Guadalajara es ya la segunda ciudad más congestionada de México, ya que, en promedio, los traslados aumentan 42% en tiempo debido al tráfico. Hoy, un trayecto de 10 kilómetros puede tomar 50 minutos. Desde Tlajomulco, el promedio de traslado alcanza los 92 minutos.

Pero el impacto no es solo individual, sino estructural. De enero a junio de este año, solo 39 días registraron buena calidad del aire. En 2025 ya se contabilizan 147 pre-contingencias atmosféricas y 21 contingencias en fase I, cifras alarmantes que se explican por una política de movilidad desarticulada.

Por otro lado, seguimos debatiendo si debe operar como empresa privada o como servi-

cio público, pero el argumento de la eficiencia empresarial se diluye cuando observamos que el 39.9% del AMG presenta insuficiencias en cobertura, rutas o frecuencias. Los paraderos mejor calificados apenas alcanzan 3.1 sobre 5, y la percepción general sobre el transporte público es que es incómodo, impredecible en tiempo, inseguro y sucio. La idea de que debe “autosostenerse”, es una ficción que condena a millones de personas —principalmente mujeres y habitantes de la periferia— a un servicio ineficiente.

## Guadalajara es ya la segunda ciudad más congestionada de México

En el reciente Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), el gobierno reconoce que, de no cambiar la tendencia actual, para 2040 tendremos 148 kilómetros de vialidades incompletamente colapsadas! La advertencia está hecha. Persistir en la lógica del transporte como negocio no solo es inviable; es suicida para la calidad del aire, la equidad urbana y la productividad de la ciudad. ■

## DOBLE P: PERIODISMO Y POLÍTICA

ALAN RUIZ GALICIA



Gabriel aprendió por sí mismo alemán y ruso, guiado solo por libros viejos hallados en casa de sus tíos, por lo que su vida ha sido una travesía entre lenguajes, signos y sonidos. A los 13 él concibió la idea de escribir un Diccionario de Música en México

# Lotería tapatía (Parte 29)

### ● El violonchelo!

#### Compás 4/4 (Moderato)

La tornamesa Fisher giraba en la sala recién alfombrada. El padre, tras escuchar por enésima vez que su hijo tenía una sensibilidad especial para la música, llevó a casa una colección de discos de música clásica. Terminaron de comer juntos y Gabriel, el niño, se acostó sobre aquella superficie mullida, inhalando el aroma dulzón, químico, de los petrolatos del nylon nuevo, esas fibras que despedían un perfume volátil que entretreía lo sintético con lo doméstico.

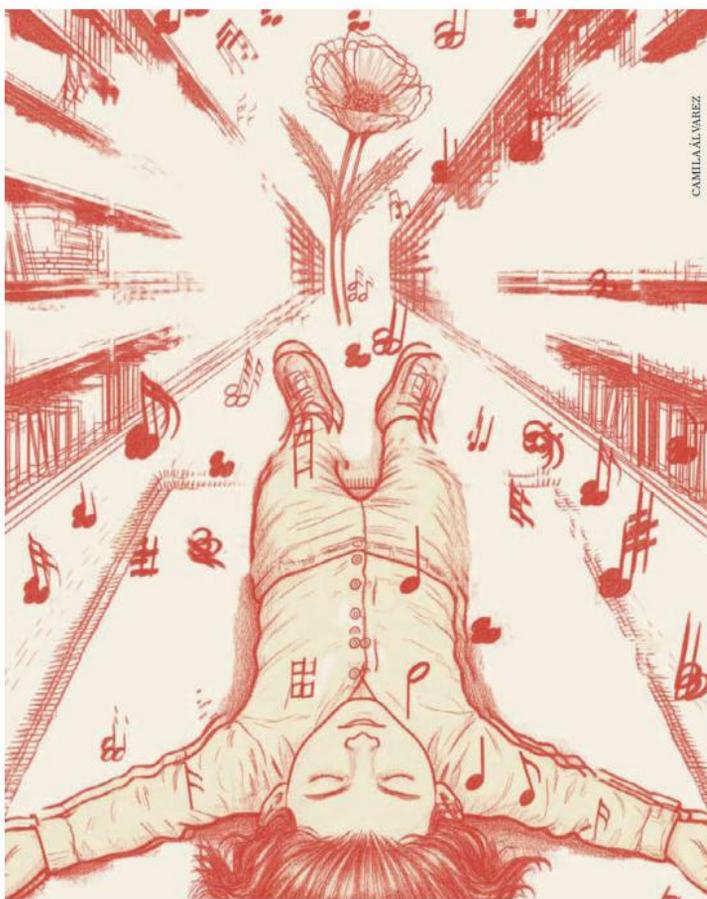
El niño cerró los ojos. La sinfonía avanza y él experimenta una extraña muerte de cuarenta minutos: deja de existir para ser sonido, ausencia, elevación. En ese abandono, la conciencia infantil recibió una visión singular: comienza a soñar de manera recurrente con una comuna de hongos, No le dice a nadie. Esos hongos comienzan a crecer en la húmeda oscuridad de la imaginación de ese niño ya herido para siempre por la música.

#### Compás 6/8 (Andante, fluido)

Gabriel Pareyón aprendió por sí mismo alemán y ruso, guiado solo por libros viejos hallados en casa de sus tíos, por lo que su vida ha sido una travesía entre lenguajes, signos y sonidos. A los trece años, mientras otros adolescentes se preocupaban por Luis Miguel, Timbiriche, Menudo y Flans, él concibió la idea de escribir un Diccionario de Música en México, tarea que culminó algunos años después.

Luego de lanzarse a un singular periplo europeo en búsqueda de su maestro ideal, logró estudiar composición con Clarence Barlow en el Real Conservatorio de La Haya y después musicología en Helsinki con el legendario semiólogo Eero Tarasti. Su obra ha recibido reconocimientos en Moscú, Cracovia y Bangkok, y su ópera en náhuatl, *Xochicuicatl cuecucetlil*, obtuvo un premio de la UNESCO.

Pareyón fusiona música, matemáticas y semiótica en una exploración constante. Sus obras parten de modelos matemáticos



que revelan patrones ocultos en el sonido: utiliza estructuras numéricas inspiradas en fractales y en la geometría natural, que se repiten y transforman ("autosimilares"), y las aplica en sus composiciones.

Gabriel entiende la música como un lenguaje compuesto de signos que pueden relacionarse con ideas abstractas o emociones concretas. Así desarrolla el concepto de "intersemiosis", mediante el cual distintos sistemas simbólicos —como números, formas visuales o sonidos— dia-

logan, traduciendo información de un ámbito a otro y generando significados nuevos. De este modo, no solo compone música, sino que construye formas innovadoras de relacionarse con el sonido, invitando al oyente a descubrir estructuras y conexiones que antes permanecían ocultas.

#### Compás 3/4 (Adagio, introspectivo)

Gabriel es hijo único. Su padre era ingeniero —con algunos rasgos de lo que hoy consideramos en el espectro de la neurodiver-

Aunque sus padres estuvieron separados por décadas crearon en su hijo una convergencia

gencia— y su madre era una mujer trabajadora indígena, religiosa, hija de la Cristiada, de una familia de jornaleros, descen-

dientes de generaciones de trabajadores de textileras que se asentaron en Tesislán. Aunque sus padres estuvieron separados por décadas de vida y por visiones del mundo, crearon en su hijo una convergencia.

A los siete años Gabriel acompaña a su padre al monte. A esa edad ya conoce el peso de una escopeta calibre 20; sabe cargarla, sostenerla, usarla. Lleva también un cuchillo para destazar conejos. Su padre lo deja solo en el monte (en realidad se oculta cerca, vigilándolo en secreto, pero quiere forjar el carácter del niño). Gabriel siente angustia, pero se sobrepone. Caza un conejo. Además, se le revela otra cosa: le aturde la belleza de la naturaleza, los colores y la ternura de las flores silvestres, la majestad de una Parota, la profundidad enigmática de las cañadas. Al final de su aventura, le pide a su papá que se lleven a "un amigo" a casa: se trata de un hongo enorme, que transportan hasta el cuarto del niño, quien lo pone a un lado de su cama.

#### Compás 5/4 (Lento, contemplativo)

Su padre ha muerto. Gabriel está a punto de partir hacia Europa. Aún no lo sabe, pero ese viaje se prolongará por muchos años. Una noche, mientras lee a Chesterton, encuentra con asombro una confesión que lo deja impactado: el escritor inglés también sonó con hongos. Gabriel siente entonces un estremecimiento, una especie de confirmación secreta. Comprenderá, con el paso del tiempo, que «los hongos son los oídos de la madre tierra».

#### Compás ∞/∞ (Micélico, expansivo)

Gabriel se observa a sí mismo de niño, acostado en la alfombra, experimentando cómo las frecuencias musicales germinan en excrecencias fúngicas. Ahí comienza la composición más larga de su vida: una partitura cuyos tiempos se ramifican, se diluyen y esparsen sin principio ni fin claros, expandiéndose como esporas destinadas a echar raíces en futuros que aún no han sido imaginados. —



Antonio de Jesús

oem#aifredotinajero@msn.co

## Jornada jurídica en Cihuatlán

**El municipio** de Cihuatlán se localiza en la Región Costa Sur del Estado de Jalisco, lo que también se conoce como la Costa Alegre, a unos kilómetros del Puerto de Manzanillo, con una historia colonial y prehispánica, su significado proviene de la lengua náhuatl de los vocablos cihuatl (mujer) y tlan (sitio) que se interpreta como "lugar donde abundan las mujeres". Cihuatlán tiene varias playas Melaque, Cuaestecomates y Barra de Navidad.

Los días diez y once de julio el gobierno municipal de Cihuatlán organizó la Jornada Jurídica para celebrar en su comunidad el "Día del abogado", mismo que se celebra el día doce de julio, invitando a los Colegios de Abogados de la zona Sur del Estado de Jalisco, estudiantes de Derecho, litigantes, profesores de Derecho y jueces, así como al público en general, que asistieron a la Casa de la Cultura de este municipio haciendo mención de la presencia del juez Héctor Hugo Ramírez Larios, Juez de Primera Instancia en el Juzgado Especializado en Materia Civil.

La Jornada Jurídica despertó el interés con una excelente asistencia en las conferencias que se desarrollaron, resaltando las ponencias con los ejes temáticos desde el maltrato infantil, abandono de menores, derechos humanos, justicia restaurativa, justicia para menores, sucesiones y concubinato, en las conferencias se resaltó el maltrato infantil de la cual muchos niños son víctimas de sus padres y de la misma familia que no obstante las medidas cautelares los menores de edad siguen siendo maltratados no solo con golpes, palabras o castigos de encadenamientos de sus extremidades, la tragedia humana está focalizada en la violación y muerte de estos menores, donde los Ministerios Públicos y Jueces Familiares son

rebasados por estas conductas atípicas de los padres o tutores que se olvidan del amor que deben de manifestar a sus hijos o pupilos. Una sociedad que descuida a la niñez es una sociedad sin presente ni futuro, por lo que se debe de trabajar en los procesos educativos fomentando el amor a los niños, así como su educación para ser padres o tutores con una entrega total de amor a su formación integral.

antonio\_dejesus@hotmail.com



Luis Octavio Cotero

## El pueblo obligado por el sentido común

**El sentido** común obliga al pueblo sabio a ver de frente su realidad y enfrentarla con toda honestidad, civismo, responsabilidad, dignidad, honor, casta y urgencia, que pareciera que este pueblo sabio lo ha envanecido dicha alabanza de ser sabio que no le ha permitido darse cuenta del desastre que impera en este país pues aunque sea señalado por distintas voces y medios.

La prevalencia de la delincuencia organizada que se acrecentó y fortaleció desde la administración pasada, así como el autoritarismo en los tres niveles de gobierno donde las instituciones han quedado en la nada ante la sociedad, pues la delincuencia organizada que goza de la más absoluta impunidad y por ende tolerancia por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno, y lo digo sin temor a equivocarme porque la autoridad omisa encargada de la administración y seguridad pública lo ha permitido sin ninguna consecuencia

legal porque los órganos encargados de regular y sancionar el desempeño de los servidores públicos como son los Cabildos, Congreso de los Estados y el Congreso de la Unión que son una enorme carga económica y por ende para el pueblo, es la más flagrante traición que se le ha causado al pueblo que ya es hora se manifieste con toda la contundencia necesaria para exigir a todas esas instituciones que cumplan cabalmente con el deber constitucional que voluntariamente aceptaron y que solamente han medrado de una manera desbordada en nombre del bienestar que cada vez esta más distante pero que se invoca para distraer a ese electorado del que se han servido para acceder a los distintos cargos públicos.

Todo lo cual es innegable pues esta a la vista de todo el mundo el caos en el que vivimos los mexicanos al grado tal que las reglas constitucionales que recientemente se crearon, solo han servido para empoderarse en lo personal y crearse un gobierno hegemónico del que el mismo pueblo había tratado de superar y que el partido en el poder en nombre de ese propósito se entronizó, lo que era lógico esta compuesto por la misma clase política que en los colores de otros partidos ahora lo hacen a la sombra y dentro de esa organización política que en el nombre de la honestidad, transparencia, justicia y la ley traerían las mejores condiciones.



Blas Jasso

## Cultura de paz y la justicia terapéutica

**La posibilidad** de que la justicia tradicional, persecutoria y de terminista amplie su concepción de las leyes causales y mecánicas, buscando nuevas pautas legales de análisis, evaluación y ejecución, partiendo de que la violencia y el uso de las drogas, pueden contemplar estrategias más integrativas para quienes recurran a ello.

**L**a nueva perspectiva paradigmática hace particular relevancia a la justicia terapéutica, priorizando la mediación de conflictos y de los modelos restaurativos para buscar la resocialización y reeducación de las personas en las estructuras sociales que le permitan ser más humanitarias, funcionales y retirar definitivamente a las personas de círculos nocivos y delincuenciales. En suma, la aplicación de la ley desde la justicia terapéutica procura, el bienestar psicológico, desde una postura antropocéntrica y es un diseño que está dando importantes resultados en países como: Estados Unidos, Canadá, Australia, Chile, Irlanda, Reino Unido y Bélgica, por ejemplo.

En base de lo anterior, compartimos la reflexiones y puntos de vista del Magistrado Armando Ramírez, Presidente de la Segunda sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco:

*De un tiempo a la fecha, hemos escuchado el término de Justicia Terapéutica, pero poco sabemos de qué trata, por lo que en estas líneas trataré de explicarlo de manera breve.*

*La justicia terapéutica, fue propuesta por primera vez por David Wexler, es un distinguido profesor de investigación de Derecho y profesor en la Universidad de Arizona. También, es profesor de derecho y director de la Red Internacional de Justicia Terapéutica en la Universidad de Puerto Rico. La red tiene un sitio web, que incluye una bibliografía exhaustiva sobre justicia terapéutica: él habla del estudio de la Ley como agente terapéutico, buscando el bienestar emocional de las personas en conflicto con la Ley, considera la Ley como fuerza social que produce comportamientos y consecuencias; por ello la Organización de Estados Americanos OEA, a través de la Comisión Interamericana para el control y abuso de drogas "CICAD", ha propuesto al Estado Mexi-*

*cano la implementación de alternativas al encarcelamiento a personas en conflicto con la Ley derivado del uso o abuso de sustancias psicoactivas, por medio de la incorporación de la Justicia Terapéutica, a nuestro sistema jurídico, considerando su aplicación en la suspensión condicional del proceso, o ya en ejecución de penas, prevista por la Ley Nacional de Ejecución de penas; y con ello migrar a una justicia más humanizada, valorando a los participantes como personas, escuchándolos y por medio de un Comité multidisciplinario, conformed por el Poder Judicial, Secretaría de Salud, Fiscalía, Reinserción Social, Procuraduría Social, donde preguntan "cómo te ayudamos", cambiando la percepción de: "cómo te castigamos"; optando de manera voluntaria los participantes a someterse a un proceso integral de ayuda en sus adicciones, y a la par, concluir su proceso penal, cumpliendo en su totalidad el programa, con una salida alterna como pudiera ser la suspensión condicional del proceso o bien en ejecución de penas.*

*Este programa proporciona a las personas imputadas por un delito la opción de someterse de manera voluntaria a un tratamiento para su rehabilitación, pero siendo supervisado por un juez, en conjunto con el comité multidisciplinario, y de esta manera sustituir el encarcelamiento. Cuyo cumplimiento al programa trae como consecuencias que el proceso se termine con un sobreseimiento, empleando para ello la experiencia en el Sistema de Justicia Penal, de Reinserción Social, y Salud Pública, concediendo opciones de rehabilitación integral a los participantes, como alternativa a la prisión.*

*A la fecha ya opera en varios Estados, como lo son: Estado de México, Chihuahua, Nuevo León, Morelos, Durango, y recientemente Baja California Sur, Chiapas e Hidalgo.*



Monserrat Rodríguez

## Sustitutos del azúcar: información básica

**Cada vez** es más común que encuentres productos que se comercializan como "sin azúcar", pero que, al probarlos, saben igual de dulces. Es muy probable que esos productos contengan edulcorantes que tienen como característica endulzar los alimentos con bajo o nulo aporte de calorías. Sin embargo, puede que no conozcas qué son, los tipos que existen o si tienen algún efecto en tu salud.

Existen edulcorantes naturales y otros sintéticos que se denominan artificiales, también se pueden clasificar en calóricos y no calóricos. Entre los calóricos se encuentran el sorbitol, manitol y el xilitol, que son ingredientes de algunos chicles y productos bajos en azúcar. Es importante que sepas que éstos tienen menos calorías que el azúcar, pero no son completamente libres de energía.

El aspartame, sucralosa, sacarina, acelsufame K y estevia son no calóricos, y es muy frecuente su uso en alimentos, bebidas, medicamentos y endulzantes de mesa.

El propósito principal de consumirlos es reducir la ingestión de azúcar y calorías para ayudar al control de peso, prevenir caries y mejorar los niveles de glucosa en las personas que viven con diabetes. La Asociación Americana de Diabetes y otros organismos internacionales indican que pueden formar parte de tu plan alimenticio, siempre y cuando esté equilibrado y evites utilizarlos en exceso con la finalidad de comer descontroladamente.

Cada uno de los edulcorantes está aprobado por autoridades como la FDA que es la agencia de administración de alimentos y medicamentos, por lo que pasan por evaluaciones rigurosas para autorizar su uso, sin embargo, es importante saber que cada uno tiene una dosis diaria aceptable. Por ejemplo, el aspartame es seguro si no superas la cantidad diaria establecida, pero si tienes fenilcetonuria no debes consumirlo.

El consumo alto de algunos edulcorantes calóricos puede causarte molestias digestivas como distensión abdominal, gases e incluso diarrea.

Esto comúnmente pasa cuando ingieres altas cantidades de sorbitol o manitol. Por ello es importante que conozcas los ingredientes de los productos que consu-

mes y respetes la ingesta diaria recomendada de cada uno.

Para las embarazadas es importante moderar su uso. A pesar de que los edulcorantes autorizados no representan riesgos graves, es aconsejable que las personas cambien sus hábitos para que toleren de mejor manera los alimentos que no están endulzados. Puedes utilizarlos, pero preferentemente de manera ocasional.

Si tu estrategia es utilizarlos para la pérdida de peso, debes saber que es una excelente estrategia a corto plazo para sustituir el azúcar.

La Organización Mundial de la Salud resalta que, si tienes un consumo elevado de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, comenzar a utilizar edulcorantes es una solución parcial, para mejores efectos a largo plazo, lo mejor es que reduzcas el gusto excesivo por el sabor dulce y prefieras alimentos frescos y naturales.

Si utilizas edulcorantes en tu alimentación, comienza a hacerlo con responsabilidad. Lee bien las etiquetas y conoce cuál sustituto de azúcar estás consumiendo, infórmate sobre el tope diario recomendado y recuerda que el equilibrio de lo que comes diariamente sí importa. Si vives con diabetes o tienes algún diagnóstico médico, consulta con tu nutriólogo antes de utilizarlos de manera habitual.

Los edulcorantes pueden ser aliados si los utilizas de manera consciente y correcta. Son un excelente apoyo para la transición a consumir los alimentos sin azúcar, mientras continuas con el trabajo de mejora de alimentación y estilo de vida. Infórmate, analiza y decide la mejor opción para tu salud.

Directora carrera de Nutrición de la UAG  
smonserrat.rodriguez@edu.uag.mx  
<http://uag.mx/>



Omar Cervantes

## Oficio: el empleo, una herramienta de paz

**Durante décadas,** Guadalajara y muchas regiones de Jalisco fueron cuna de oficios que no solo dieron identidad a nuestras comunidades, sino que sostuvieron miles de hogares: la zapatería, la carpintería, la talabartería, la herrería, la panadería, el bordado, la tapicería. Oficios que pasaban de generación en generación y que eran símbolo de dignidad, de habilidad, de conocimiento arraigado. Oficios que hoy, lamentablemente, se encuentran en riesgo de perderse.

**L**a modernidad, los cambios en los patrones de consumo y la falta de políticas que fortalezcan la capacitación han provocado que muchas de estas ocupaciones tradicionales desaparezcan o sobrevivan apenas en el margen. Pero lo que no ha desaparecido es la necesidad de mano de obra especializada. Sectores como la industria del calzado en León y en Tlaquepaque, o la industria mueblera en Ocotlán y Guadalajara, enfrentan hoy una escasez grave de trabajadores calificados. Lo paradójico es que, en medio de una crisis de empleabilidad, estos oficios están mejor pagados que nunca, pero no hay suficientes personas para ejercerlos.

Hoy es un buen momento para replantearnos el valor de los oficios. No como una opción menor, sino como una salida digna, rentable y con futuro para miles de jóvenes que no han encontrado oportunidades en el sistema educativo tradicional o en el mercado laboral formal. Es momento de dejar de ver al trabajo manual como una opción de segunda y reconocerlo como lo que es: una fuente de empleo, orgullo, estabilidad y paz.

Reactivar los oficios y profesionalizar los talleres no solo es una apuesta económica, también es una apuesta por la paz social. Entre más oportunidades, menos violencia. Entre más empleo, menos delincuencia. Entre más formalidad, menos incertidumbre. Entre más futuro, menos miedo.

Por eso desde el Congreso del Estado estamos trabajando para llevar a cabo la discusión sobre la necesidad de impulsar las herramientas que recuperen estas prácticas, con las vías donde las personas puedan capacitarse, certificarse y conectar con industrias reales que requieren su talento. Que el conocimiento práctico se

**Reactivar los oficios y profesionalizar los talleres no solo es una apuesta económica, también es una apuesta por la paz social. Entre más oportunidades, menos violencia. Entre más empleo, menos delincuencia. Entre más formalidad, menos incertidumbre.**

combine con herramientas actuales y donde los oficios vuelvan a ser una fuente legítima de desarrollo personal y comunitario.

La paz no solo se construye con leyes o con operativos de seguridad. La paz se construye con trabajo, con sentido de pertenencia, con oportunidades reales. La paz se construye cuando un joven puede abrir su propio taller, cuando una madre soltera encuentra un oficio que le permite sostener a su familia, cuando un adulto mayor puede transmitir su conocimiento a una nueva generación.

Jalisco tiene la capacidad de encabezar esta transformación. Tenemos el talento, la tradición, la industria y el impulso. Lo que necesitamos ahora es la voluntad colectiva para que los oficios regresen al centro de la conversación económica y social. Porque si somos capaces de construir una red de empleos basados en el conocimiento práctico, estaremos sentando las bases de una sociedad más justa, más fuerte y más en paz.

Es momento de volver a confiar en las manos que construyen, en los oficios que transforman y en los empleos que dignifican.

X: @OmarCervantesR  
FB: Omar Cervantes



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

## Volar más allá

Fumigar con drones es una disrupción Agrícola - Antonio Treviño

En un mundo donde la agricultura enfrenta retos crecientes —cambio climático, escasez de mano de obra y necesidad de sostenibilidad—, los drones para inspección y fumigación emergen como una herramienta transformadora.

Estas máquinas voladoras representan una nueva forma de pensar, es una innovación que redefine la relación entre el cultivo y la tecnología.

Hacerlo diferente. Al buscar alternativas a los métodos tradicionales de fumigación, además de eficiencia, se busca una estrategia audaz.

Un dron permite identificar dónde y cuánta aplicación de fertilizante se necesita, es más precisa, reduce el uso ex-

cesivo de químicos, disminuye la exposición del colaborador a sustancias tóxicas y optimiza los recursos.

Esta forma de fertilizar o fumigar tiene la capacidad de cubrir terrenos difíciles, operar en ventanas climáticas reducidas y trabajar de noche o en condiciones limitadas.

Para Antonio Treviño, pionero en la adopción de esta tecnología, implica asumir riesgos. La inversión inicial es significativa, la curva de aprendizaje puede ser empinada, y los marcos regulatorios son poco claros y son adaptados a estas soluciones.

Sin embargo, conlleva beneficios: acceso a un mercado emergente, posicionamiento como líder tecnológico en el

### Los tips

- Innovar fumigando con drones mejora la precisión, reduce el uso de químicos y protege al colaborador, convirtiéndose en una solución sostenible para una agricultura más eficiente y segura.
- Los desafíos incluyen altos costos iniciales, regulación ambigua y resistencia al

cambio, pero son superables con visión, formación y acompañamiento adecuado.

- La fumigación con drones abre modelos de negocio escalables: servicios por demanda, capacitación técnica rural y sinergias con plataformas AgTech para agricultura inteligente.

sector y generar nuevos modelos de negocio escalables. Ahora el agricultor delega estas tareas, que antes ejecutaba con sus colaboradores.

Beneficios claros para quien se atreve. Los beneficios de la fertilización y/o fumigar con drones se manifiestan tanto en productividad, como en una visión holística del agro.

Precisión y ahorro: gracias a crear un mapa georeferenciado y la capacidad de vuelo controlado, se aplica solo lo necesario, reduciendo el desperdicio.

Reducción de impacto ambiental: menos químicos en el suelo y el agua; menor compactación del terreno al eliminar el paso de maquinaria pesada.

Velocidad y cobertura: los drones pueden cubrir hasta 10 hectáreas por hora, especialmente útiles en cultivos como arroz, caña, frutales, tabaco y viñedos.

Además, estos equipos pueden integrarse con plataformas de análisis de datos, generando una inteligencia agrícola más robusta para la toma de decisiones.

Problemas reales, pero superables. Implementar drones en la fertilización y fumigación enfrenta varios retos:

Costo inicial y mantenimiento: El precio de un dron agrícola oscila entre \$10,000 y \$25,000 USD. A esto se suma el costo de baterías, repuestos, licencias y

capacitación.

Regulación y permisos: los marcos legales son ambiguos o restrictivos. Volar drones de más de cierto peso requiere permisos especiales, seguros y formación certificada.

Resistencia al cambio: Hay agricultores que aún desconfían de estas tecnologías. Cambiar el paradigma requiere evangelización, casos de éxito locales y formación continua.

Estas situaciones son típicas en la curva de adopción de toda innovación. Como sucedió algún día con los tractores o los riegos automatizados, los que invierten primero pueden transformar tanto sus campos, como su futuro.

Oportunidades para quien se lanza. La fertilización y fumigación con drones abre puertas a modelos de negocio innovadores:

Servicios por demanda: empresas que ofrecen fumigación por hectárea como servicio, sin que el agricultor tenga que comprar el equipo.

Franquicias y redes locales: operadores certificados que

cubren zonas agrícolas específicas.

Integración con AgTech: alianzas con plataformas de monitoreo de cultivos para una agricultura más inteligente.

También hay oportunidades en formación: desarrollar academias de pilotos agrícolas, certificaciones y acompañamiento técnico para zonas rurales, generando empleo y capacidades en comunidades.

Toma la delantera, crea el futuro: Adoptar los drones agrícolas es más que solo una cuestión tecnológica. Es una actitud de liderazgo. Ser de los primeros tiene riesgos, claro, con grandes recompensas.

El aprendizaje que se obtiene, las conexiones que se crean con el ecosistema AgTech, y el posicionamiento como referente local o regional pueden abrir puertas a alianzas, crecimiento y financiamiento.

El agricultor o emprendedor que se atreve a InnovArte con drones, además de fertilizar y fumigar sus cultivos, está sembrando futuro.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. @jzavala  
Moisés Galindo es consultor en retail. @RetailAuthority

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*La insistencia de Brugada por mantener el monumento Encuentro es un intento de quedar bien con el expresidente Andrés Manuel López Obrador.*

## La banca del Che

*"Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar".*

**Ernesto "Che" Guevara**

**D**ime a quién admiras y te diré quién eres... y qué tipo de sociedad quieres construir. La decisión del morenista Ricardo Monreal en 2017, cuando era jefe delegacional de Cuauhtémoc en la Ciudad de México, de colocar dos estatuas, una de Fidel Castro y la otra del Che Guevara, sobre una banca en el parque de la Tabacalera, mostró su ideología y sus ideales. "Muchos podrán no coincidir con Fidel o con el Che, pero esta colonia es tolerante", declaró.

¿Tolerante? No lo sé. El monumento Encuentro, comisionado al escultor Oscar Ponzanelli, fue controvertido desde un principio. Se retiró en 2018 y se reinstaló en 2020. Ha sido objeto de actos vandálicos de protesta. Este 17 de julio la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, postulada por el PRI y el PAN, lo retiró otra vez, argumentando que los vecinos lo habían solicitado y que "las estatuas fueron compradas en el 2017 con recursos destinados para la compra de maquinarias por el entonces delegado Ricardo Monreal con un costo de 600 mil pesos". De manera irregular, añadió, se encargó el resguardo a una trabajadora de la delegación. El nuevo retiro ha sido igualmente controvertido. El gobierno de

la morenista Clara Brugada ha afirmado que el conjunto se instaló a petición de los vecinos y dijo que el retiro de las estatuas es ilegal porque no obtuvo la autorización del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, COMAEP.

Las dos partes mienten al decir que actúan a petición de los vecinos. Vivo en Cuauhtémoc y a los residentes nunca se nos ha consultado ni en un sentido ni en el otro. La insistencia de Brugada por mantener el monumento, sin embargo, es un intento de quedar bien con el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien siempre expresó su admiración por Castro y el Che, y por el régimen que construyeron en Cuba.

Tanto Guevara como Castro fueron asesinos inmisericordes. La diferencia es que Fidel ordenaba y el Che mataba. Cuando en 1957 en la sierra Maestra el campesino Eutimio Guerra fue acusado de traición, "Sus compañeros se negaban a pasarlo por las armas. Acabé con el problema dándole en la sien derecha un tiro [...]. Boqueó un rato y quedó muerto. Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar", le escribió a su padre.

Sí, le gustó matar y lo siguió haciendo. Cometió cientos de asesinatos. En 1959 Castro le dio el mando de la prisión de San Carlos de La Cabaña, donde ejecutó a un centenar y se ganó el mote de Carnicero de la Cabaña.

En 1964 declaró en las Naciones Unidas: "Hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario". También era homófobo. A muchos homosexuales los recluyó en el campo de trabajos forzados de Guanahacabibes para "curar" su homosexualidad.

Castro estableció un régimen autoritario que nunca ha tenido elecciones democráticas. A lo largo de las décadas unos 2.5 millones de ciudadanos huyeron del país, que en 1959 tenía 6.8 millones de habitantes y era uno de los más prósperos de Latinoamérica. Su economía se desplomó, de lo cual Fidel siempre culpó a los "yanquis", pero no sabemos cuánto, porque el gobierno ha ocultado sistemáticamente la información.

López Obrador, sin embargo, mantenía que Cuba era un ejemplo. Invitó al actual presidente Miguel Díaz-Canel a ofrecer un discurso en el desfile de independencia de México del 16 de septiembre de 2021. Hoy sus seguidores se molestan por el retiro del monumento al Che y a Fidel porque no es solo una pieza de bronce, sino una expresión de su proyecto de nación.

### • AIFA

Molesto porque su aeropuerto, el AIFA, no despegaba, López Obrador ordenó que se mudaran a él las operaciones de carga del AICM, generando costos innecesarios y problemas de logística. Hoy Trump responde con sanciones a las aerolíneas mexicanas.

De la industria de la privacidad que crece alrededor de GPT.

**DANIELA SÁNCHEZ**  
@DaniSanBern



## 'Blame Harvey'

Vine a Nueva York a asesorar a una firma de abogados en su uso de Inteligencia Artificial (AI, por sus siglas en inglés).

Sin duda, la herramienta más poderosa del mercado para acompañar el trabajo de cualquier industria es el modelo de lenguaje desarrollado por OpenAI en la otra costa. Pegó primero y pegó más fuerte que todas. Fue entrenado originalmente con volúmenes masivos de datos, muchos obtenidos por "scraping" sin consentimiento explícito, lo que ha generado litigios por derechos de autor, y ningún otro modelo se ha alimentado con tanta información, a través de tantas bibliotecas indexadas y contextos diversos. Es mágico entender cómo funcionan las entrañas de un modelo de este calibre; sin embargo, percibo que puede haber un punto ciego que está dejando a GPT fuera de la jugada de industrias específicas o, por el contrario, a ciertas industrias privadas de la capacidad de contratar con la herramienta más revolucionaria del momento.

Las abogadas tenemos un deber

de confidencialidad fundacional hacia con nuestros clientes. Un deber que, en países como Estados Unidos, puede ser perseguido a través de procedimientos que solo califican la ética e incurrir en consecuencias como la pérdida de la capacidad de ejercer la profesión.

El viernes estuve todo el día estudiando las reglas neoyorkinas de la conducta profesional, que en su numeral 1.6 estipulan la obligación de los barristas de no revelar información relacionada con la representación de un cliente, salvo que exista un consentimiento informado, autorización implícita para llevar a cabo la representación, o que la divulgación esté permitida en los supuestos específicos de la propia norma.

Compartir información con una herramienta de trabajo que puede "razonar", incluso cuando en algunos de sus planes no está usando la información para entrenar sus modelos ni hay humanos en el proceso (OpenAI conserva datos por hasta 30 días para detectar abusos y podría verse obligado legalmente a retenerlos más tiempo)

¿puede considerarse una violación al secreto profesional?

¿Es entonces que el secreto profesional se recarga en la conducta de divulgar o en el riesgo que esta implica? Si pudiéramos asegurar que divulgar no causa riesgos, ¿aun así la conducta debe ser penalizada? ¿Qué bien está protegiendo la norma? La prevención de la conducta en sí misma parece ineficaz ahora que esa conducta puede representar resultados no dañinos, incluso benéficos para el cliente.

Ahora que son los algoritmos los que nos acompañan a hacer el trabajo, ¿debemos hacer a nuestros clientes conscientes de que usamos esas herramientas?

Se ven más intimidantes estos chatbots porque pasan el test de Turing pero, ¿realmente violan el secreto profesional? Mientras se discute, ya existen compañías que hacen de la privacidad en estas industrias delicadas un mercado en específico. Harvey AI opera con un motor anterior de OpenAI, y fuera de un par de "fine tunes" que le hicieron al algoritmo,

su negocio duro está en el contrato de privacidad que ejecutan con sus clientes para asegurar su información. ¿La única diferencia? Un "claim" de responsabilidad, un "scapegoat" como lo son ahora las consultoras más grandes.

La industria de la "seguridad" y de la "legitimidad" está creciendo a pasos agigantados paralelamente a los modelos de IA customizados, porque aún necesitamos culpar a alguien si las cosas van mal, a pesar de que el riesgo de que vayan mal es cercano a cero. Mientras nos acostumbramos a las nuevas herramientas, compañías como Harvey AI son un seguro contra lo que podría salir mal.

Pero piénsalo conmigo: si lo que castigamos en las reglas de responsabilidad profesional es la conducta y no sus consecuencias, incluso un contrato de privacidad robusto es insuficiente sin la aprobación previa del cliente. ¿Estamos frente a una ola de acuerdos de confidencialidad con cláusulas que habiliten el uso de AI, donde el riesgo recaiga en el cliente?

Parece que en la industria del riesgo y la legitimidad las compañías más grandes (nuestros clientes más importantes) no están listas para firmar su responsabilidad sobre el peligro de que su información se filtre por el uso de estas herramientas. Lo que pone a Harvey en una posición aún más ventajosa. Ser el chivo expiatorio de una tecnología tan lucrativa nunca fue tan buen negocio como hoy.

**DENISE  
DRESSER**



*El encubrimiento es justo lo que aprovecha Trump para presionar a México y para decir que el país está petrificado por los cárteles.*

## Manta mugrosa

Quienes antes gritaban, ahora susurran. Quienes antes denunciaban, ahora guardan silencio. Es el caso de Andrea Chávez y de tantos morenistas más que no paran de señalar a Genaro García Luna, y ahora callan sobre Adán Augusto López. Es el mismo silencio de quienes denunciaban los nexos del ex presidente panista y ahora callan sobre la correa que une a tres tabasqueños. Es ese silencio compinche, cuidadosamente bordado con eufemismos, y comunicados oficiales que parecen haber sido escritos con tinta invisible. Lo que hoy despliega el gobierno de Claudia Sheinbaum —con la costura maestra de López Obrador— es una capa de invisibilidad política, diseñada para cubrir la podredumbre del caso Hernán Bermúdez y proteger a quienes deberían estar rindiendo cuentas. Especialmente, al “hermano” Adán Augusto López.

Antes, el lopezobradorismo se dedicaba a rasgar la capa de la complicidad para señalar a García Luna. Para repetir que Felipe Calderón “sabía”. Ahora se envuelve en ella como lo hacía Harry Potter para transitar sin ser visto. Morena mima a sus aliados, y les permite hacer como que no estaban enterados, como que no vieron, como que no eran responsables. Odian a los calderonistas pero se encubren igual que ellos.

Adán Augusto nombró a Hernán Bermúdez como secretario de Seguridad Pública de Tabasco en diciembre de 2019, a pesar de indicios documentados de sus vínculos con el narcotráfico. A los 19 días, ya había narcotantas colgadas contra Bermúdez, como si los cárteles supieran más que el gobernador. Pero Adán no se inmutó. Y Andrés Manuel tampoco. El Presidente dijo sin titubeos: “No se equivocuen. Adán Augusto es mi hermano”. Hermandad política, lealtad ciega. Entre AMLO y Adán siempre hubo abrazos.

Incluso a pesar de los Guacamaya Leaks. Miles de correos y documentos de la Sedena que confirmaban el conocimiento del Ejército sobre Bermúdez y sus actividades extracurriculares. Pero en 2023, cuando Proceso confrontó a Adán, él se lavó las manos: “Desconozco esa información del centro de inteligencia”. Y hace poco, Javier May —gobernador de Tabasco— dijo algo que rompió la narrativa oficial: “Era vox populi quien comandaba

La Barredora”. Añadió: “Los que estaban antes deben explicar todo esto”. Una frase que apunta con precisión hacia Adán Augusto y los suyos. Hoy, Bermúdez es prófugo. Presuntamente se escabulló a Panamá y la FGR lo busca. El Ejército lo confirmó. Pero nadie sabe —o ha explicado— por qué se libró la orden de aprehensión hasta hace apenas unos meses. Si EU lo exigió, o si Sheinbaum hizo un sacrificio humano para apaciguar al tirano trumpista.

Y mientras tanto, la Presidenta se aferra al guion y tíbiamente le pide a Adán que dé su versión. Se somete a las órdenes del colocador de la capa, desde Palenque. Ahí se edita la historia, ahí se ordena qué hacer o qué decir. Hasta ahora el cuento es que en Tabasco bajó la criminalidad, y debemos agradecerlo aunque haya sido gracias a la colusión entre narcos y políticos.

Los morenistas también siguen el mandato de La Chingada y han salido en manada a defender al hermano incómodo: “Seguramente no tuvo indicios”, “No es él quien debe aclarar”, “Es un ataque contra Morena”. Corren a colocarle la capa de invisibilidad y acurrucarse debajo de ella. “No estás solo”, vociferan ante las críticas.

Pero aquí no hay solo un ataque de la oposición; hay evidencia. Y preguntas válidas: ¿Adán sabía o no sabía sobre la narco-política que se estaba tejiendo en su estado? ¿Y si no sabía, por qué fue tan incompetente? ¿Y el Ejército, por qué enmudeció después de las denuncias de Guacamaya Leaks, solo para validarlas ahora?

La capa de invisibilidad protege a los malandros de Morena, pero destapa al país. El encubrimiento es justo lo que aprovecha Donald Trump para presionar a México. Para decir que el país está petrificado por los cárteles. Para exigir más control, más muros, más sumisión. Y lo cierto es que el gobierno le da municiones todos los días.

La capa de invisibilidad no resuelve problemas; los esconde. Es una manta mugrosa que cubre cadáveres políticos, que esconde expedientes incómodos, que silencia preguntas esenciales. Quienes se la ponen, quienes la extienden, quienes se cobijan con ella, dañan a México. Lo único que “transforman” es la verdad en negación, la responsabilidad en silencio, y la mística morenista en narco-política tabasqueña.

TOLVANERA  
**ROBERTO  
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Los políticos tabasqueños no negocian. O Adán Augusto se lanza hacia adelante o asume su traslado al cadalso político.*

## Decían...

**N**o es la primera vez que una crisis gestada en Tabasco cruje en la médula del gobierno federal. Guardadas todas las proporciones desde Tomás Garrido Canabal hasta Adán Augusto López los ecos del trópico resuenan, dificultan y también provocan.

Garrido Canabal, el callista anticlerical autoritario, huyó defenestrado en el umbral del cardenismo (1935). Carlos Madrazo primero pagó su disidencia en Lecumberri (en los cuarenta del siglo pasado) para rehacerse, llegar a la gubernatura tabasqueña, ser figura nacional y luego igualmente defenestrado para, según testimonios sólidos, ser asesinado en un avionazo de Estado, en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1969).

Roberto Madrazo, su hijo, pateó ante Ernesto Zedillo que quería congelarlo con una Secretaría de Estado, se rebeló hasta llegar a tomar el PRI y ser candidato presidencial y luego perder en las urnas (2006). AMLO, el fenómeno tabasqueño que ha dominado políticamente un cuarto de este siglo, pasó del infierno a la gloria y su legado ahora estremece. No se rindió (2024).

Adán Augusto es seña de ese vendaval. Fue encumbrado por AMLO para asustar en la precampaña presidencial, creyó en la decisión divina y mordió polvo en el extravío. Tejió redes como pocos. Complicidades, infulas y promesas. Acumuló un capital que

parcialmente dispuso para los comicios presidenciales y muchos de sus apoyadores, sobre todo gobernadores, al ser derrotados quedaron a merced de una Presidenta que como candidata despreciaron y combatieron. Ahora, le temen.

En los ciclones provocados por políticos del sureste no ha habido punto de negociación. Los líderes tabasqueños han jugado a las vencidas y desafiaron la ley del hierro: encierro, destierro o entierro. Con Garrido fue destierro. Carlos Madrazo padeció encierro y entierro. Roberto Madrazo y AMLO la jugaron democráticamente, no sin antes ser amenazados con la cárcel o el exilio.

Adán Augusto López es un personaje político híbrido. Amigo de la familia de AMLO, circula políticamente entre el cardenismo y el prísmo en sus inicios políticos. Pero en las peores épocas de persecución de AMLO en Tabasco permanece en el PRI, incluso coordina la campaña a gobernador de Manuel Andrade donde traba la relación con Hernán Bermúdez, la causa de los malestares y la corrosión actual de la 4T.

Tabasco prometía ser la enseñanza de la transformación prometida. Padece ahora una inseguridad crónica, el ejemplo de la complicidad de gobierno y delincuencia, una horadación social, es la puerta de la migración ilegal, el orificio de entrada del gusano barrenador, la fiesta y bullicio del despilfarro de Dos Bocas, depositario de recursos

para obras públicas sin rendición de cuentas y las arcas gubernamentales lastimadas que desesperan a sus nuevos gobernantes.

El desgarramiento interno que experimenta la 4T por la complicidad de gobiernos de Tabasco con delincuentes, no proviene de una filtración publicada en algún medio detestado por el régimen sino de indagatorias de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. Son las cloacas destapadas por los policías del régimen de la 4T las que provocan la emanación de las sospechas y de las certezas. Es, al fin y al cabo, una depuración.

Los políticos tabasqueños, se sabe por historia acreditada, no negocian. O Adán Augusto se lanza hacia adelante (difícil con los débiles apoyadores que tiene) o asume su traslado al cadalso político. O hace un partido político o se hace a un lado en la coordinación senatorial, pide licencia como senador, permite que Javier May gobierne sin presiones y suelta las amarras. No es que May llene sus zapatos. Hace rato que Tabasco quedó en orfandad política y May no puede con el paquete.

La resistencia de Adán pone en riesgo a gobernadores que le siguen y a precandidatas que le veneran. Desde luego que hay resistencias para hacerlo a un lado. No es menor patear la cuna con el prócer en el rancho de al lado.

Pero lo evidente es el emblema de la inmensa incongruencia. No eran iguales, decían.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La actitud de Adán Augusto López es vergonzante. Se ha convertido en un problema para la presidenta Sheinbaum.*

## Adán Augusto

**A**ntes Tabasco era un edén. Ahora es un Adán... ¡Carajo, qué manera de empezar un texto! Si hay juegos de palabras pésimos ése es más peor, como se dice en el Potrero. No obstante me sirve para hablar de la herencia que la presidenta Sheinbaum recibió de su nefasto antecesor. Talentosa mujer es ella, y seguramente reniega en su fuero interno de los innumerables problemas que López Obrador le dejó al término de su gestión, que fue más bien indignación. (¡Uta, otro deplorable juego de palabras!). Entre los males heredados del anterior sexenio con los cuales Sheinbaum ha debido apechugar está el de personajes relacionados muy de cerca con quien la precedió en el cargo, uno de ellos Adán Augusto López, a quien alguna vez AMLO llamó "hermano". Dado ese parentesco, la Presidenta no puede tocar a quien es ahora señalado por sus estrechos vínculos con Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad cuando aquel López gobernó Tabasco, y que ahora afronta acusaciones de haber sido parte de la criminalidad en vez de combatirla. Lejos de mí la temeraria idea de decir que la 4T y Morena son un cochinito, pero voces autorizadas aseguran que todos los indicios apuntan a ese

rumbo. Por lo pronto, el senador se escurre; su actitud, si no vergonzosa, es vergonzante; anda que no lo calienta ni el tabasqueño sol, y se ha convertido en problema grande para Claudia Sheinbaum. La verdad es que el país ha caído en manos de una camarilla formada por entes que a la corrupción añaden la ineficiencia, y que la mandataria se ve obligada a tolerar, y en ocasiones aun a defender, porque forman la corte del que en Palenque sigue apalancado. ¡Uf, otro lamentable juego de palabras! Mejor aquí suspenso el comentario... Tabu Larrasa se llamaba, y sufría mucho porque natura se mostró avara con ella en la comarca pectoral. "Una mujer sin busto es como una cama sin almohada". Eso lo dijo el escritor francés Anatole France. Cierta día Tabu encontró en el desván de su casa una lámpara de forma extraña. La frotó para limpiarla, y apareció un genio. Le dijo a Tabu: "Te concederé un deseo". Ella le pidió que le agrandara el busto. "Hecho -replicó el genio-. Cada vez que un hombre te diga: 'Perdón' el busto te crecerá una pulgada". Esa tarde un peatón la rozó al pasar. "Perdón" -se disculpó. Tabu sintió que le crecía el busto, y se alegró. En el centro comercial un hombre hizo

que se le cayera la bolsa que llevaba. "Perdón" -le dijo. Tabu, feliz, sintió que el busto le crecía más. Fue a un restorán, y el mesero tropezó con ella. Le dijo: "Mil perdones". Al día siguiente apareció una nota en el periódico: "Mesero es aplastado contra la pared"... El padre Arsilio quiso aprender a jugar golf, pues a su edad ya podía darse el lujo de perder el tiempo, esa sabia virtud que ponderó Leduc. Hizo que una monjita lo acompañara en su recorrido por el campo, pues no gustaba de caminar solo. En el primer swing no acertó a darle a la pelota. "¡Joder! -exclamó airado-. ¡Fallé el tiro!". "No maldiga, padre -lo reprendió la sor-. Puede caerle un rayo del cielo". Volvió a hacer el intento el padre Arsilio, y nuevamente erró. "¡Joder! -profirió otra vez-. ¡Fallé el tiro!". Otra vez lo amonestó la reverenda. "No maldiga de ese modo, padre. Puede caerle un rayo celestial". No se disculpó el sacerdote. De nueva cuenta tiró, y de nuevo erró. Otra vez la iracunda exclamación: "¡Joder! ¡Fallé el tiro!". En eso se abrieron las nubes y un espantoso rayo descendió del cielo. Pero no le cayó al cura: le cayó a la monjita. En lo alto se escuchó una majestuosa voz e irritada voz: "¡Joder! ¡Fallé el tiro!"... FIN.

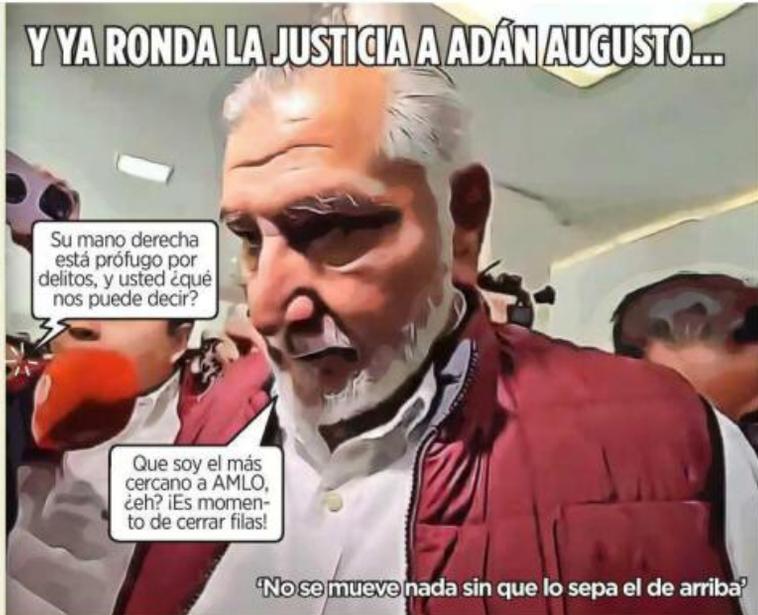
**Jalisco:  
tierra de  
los autos  
anfibiaos**



Sería hermoso si no fuera trágico

**la  
re  
sor  
tera**

**Y YA RONDA LA JUSTICIA A ADÁN AUGUSTO...**



Su mano derecha está prófugo por delitos, y usted ¿qué nos puede decir?

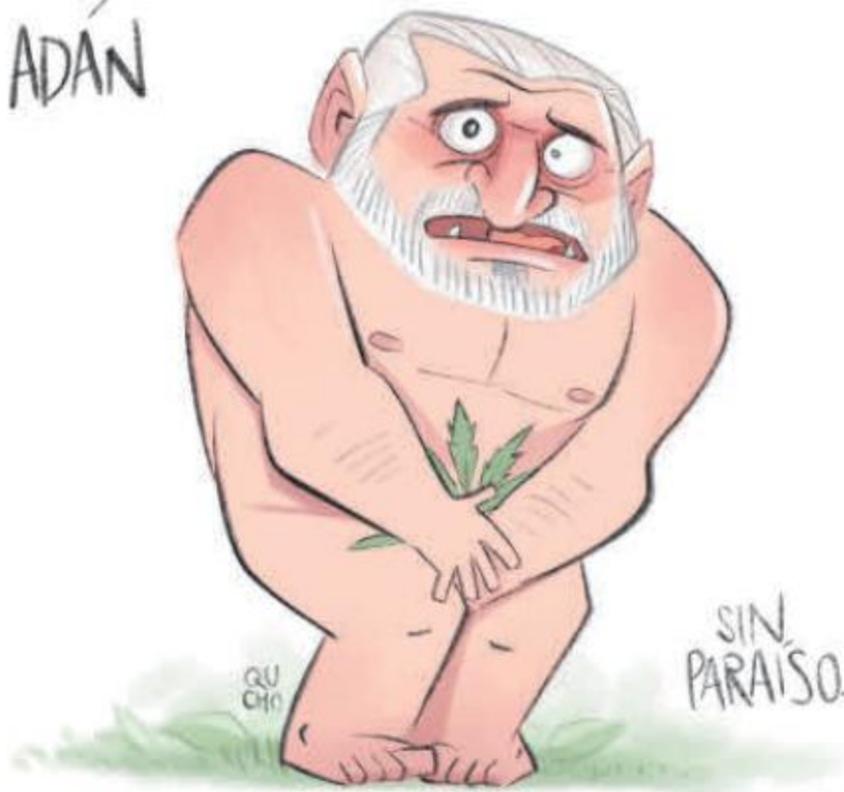
Que soy el más cercano a AMLO, ¿eh? ¡Es momento de cerrar filas!

'No se mueve nada sin que lo sepa el de arriba'

### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

ADÁN





# EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 21 de Julio del 2025

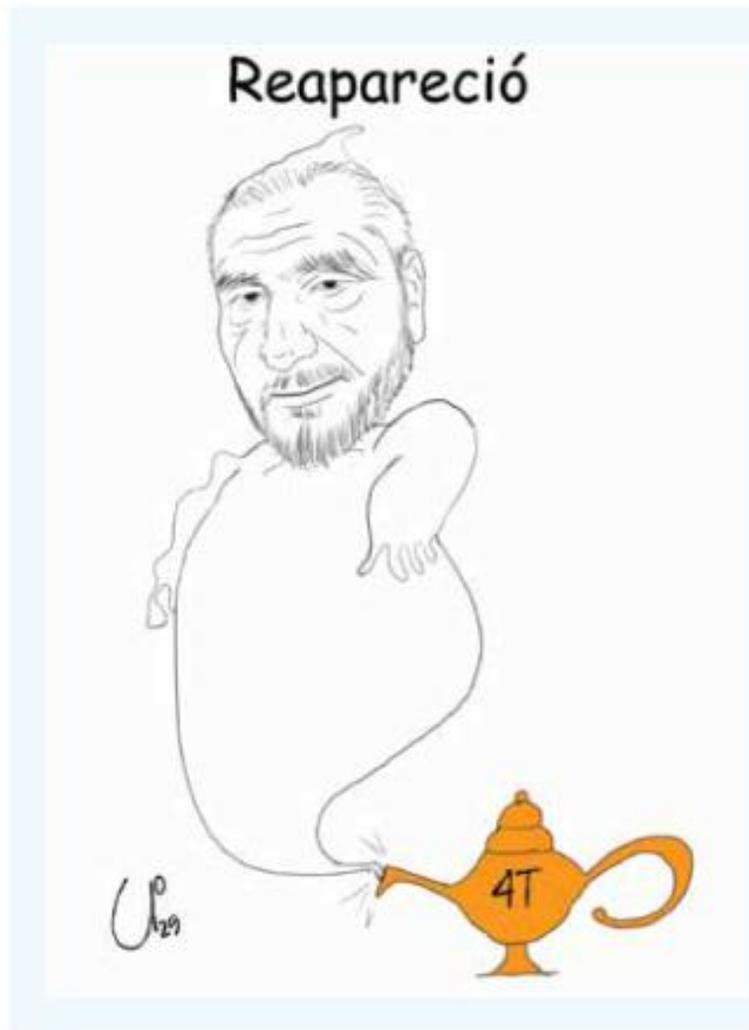
Sección: Local

Página: 02



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EMPODERADAS









# Costalegre será el destino turístico sostenible más importante de América Latina

Se espera que con las características de la región, se incentive la inversión y se generen más empleos, fomentando así un turismo de calidad

tros de costa con alojamientos sustentables y bien planeados que conviven en equilibrio con la naturaleza, la convierte en una zona atractiva para captar inversiones de empresas socialmente responsables que coadyuvarán en su crecimiento, creando a la par más empleos y ofreciendo un turismo de calidad.

La región está integrada por los municipios de Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán. Asimismo, en su litoral se encuentran humedales de gran importancia, santuarios de vida marina y áreas naturales protegidas de selva baja caducifolia, lo que la convierte en un punto importante para el equilibrio ecológico, la protección del medio ambiente y a vida de las especies que la habitan.

Así, el gobierno considera que dentro del plan de desarrollo, se puede hacer de Costalegre el destino turístico sostenible más importante en América Latina ●

**Ana Paula Flores Ferrand**  
metropoli@cronica.com.mx

El gobernador, Pablo Lemus, continúa impulsando el turismo en el Estado. Ejemplo de ello es la región turística de costalegre, en la cual se tiene contemplada como un punto importante del plan estatal de turismo de esta administración. Señala que Costalegre es el destino turístico con playas que tendrá mayor crecimiento turístico en los próximos años, pues al contar con 384 kilóme-



# Auditoría al Siapa no fue solventada: Contraloría

COMENZARÁN PROCEDIMIENTOS LEGALES

**Se confirman irregularidades en la cobranza de la carretera vencida,** para lo cual se contrató a una empresa; la revisión se realizó sobre los ejercicios 2023 y 2024, bajo la dirección de Carlos Torres Lugo

**E**l Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no pudo aclarar las irregularidades detectadas en la auditoría de la Contraloría del Estado sobre la cartera vencida. Al no solventarse las observaciones, el órgano interno de control del gobierno de Jalisco anunció que emprenderá acciones legales contra los funcionarios responsables.

El viernes pasado el Siapa fue no-

tificado por la Contraloría de los resultados de la "revisión, verificación y comprobación de los mecanismos de operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la Dirección Comercial, en particular a la cartera vencida, gestión de cobro y resultados obtenidos de los ejercicios 2024".

En el documento, del que este diario tiene una copia, se precisa que la auditoría fue terminada y que ninguna de las cinco observaciones que se hicie-

ron a lo largo de la misma fue aclarada.

Ante esta situación, agrega, "será esta Contraloría del Estado la encargada de llevar a cabo los procedimientos legales aplicables al área encargada de elaborar la investigación", según lo establecido en las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

La auditoría se realizó sobre los ejercicios 2023 y 2024, respecto a las gestiones de cobro de la cartera vencida. Según la información entregada por el Siapa a la Contraloría estatal, al

momento de la revisión había más de 159 mil cuentas por cobrar, por lo que se contrató a la empresa Stratimex para que llevara a cabo la cobranza, a cambio de lo cual se quedaría con 32 por ciento de lo recuperado.

Según los últimos datos del director del sistema, Antonio Juárez Trueba, la cartera vencida ya supera los 17 mil millones de pesos, de los que más de 7 mil millones ya no podrán recuperarse porque prescribió la obligación de los usuarios.

# Siapa no solventó observaciones de la Auditoría

## CONTRALORÍA EMPRENDERÁ ACCIONES LEGALES

El organismo no pudo aclarar por qué duplicó funciones en la cobranza de la 'cartera vencida' al contratar a una empresa que, además, no fue eficiente

### UN DINERAL

● La cartera vencida del Siapa supera los 17 mil 773 millones de pesos (mdp), pero más de 7 mil mdp ya no se recuperarán al prescribir la obligación de los usuarios deudores

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no pudo solventar las observaciones que le hizo la Contraloría del Estado en la auditoría al área de cobranza. Al confirmarse las irregularidades, el órgano interno de control del gobierno del estado anunció que emprenderá acciones legales contra los funcionarios responsables.

La auditoría al Siapa se llevó a cabo ante la contratación de despachos privados para que realizaran las labores de cobranza. Según los últimos datos del sistema, la *cartera vencida* del organismo ya supera los 17 mil 773 millones de pesos (mdp), de los que más de 7 mil mdp ya no podrán recuperarse porque prescribió la obligación de los usuarios.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que, en la revisión a dicha

área, la Contraloría hizo cinco observaciones ante anomalías detectadas, por lo que dio oportunidad al Siapa para que hiciera las aclaraciones correspondientes, pero el organismo no pudo solventar ninguna.

El viernes pasado el Siapa fue notificado por la Contraloría de los resultados de la "revisión, verificación y comprobación de los mecanismos de operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la Dirección Comercial, en particular a la *cartera vencida*, gestión de cobro y resultados obtenidos de los ejercicios 2024".

En el documento, del que este diario tiene una copia, se precisa que la auditoría fue terminada y que ninguna de las cinco observaciones que se hicieron a lo largo de la misma fue aclarada.

Ante esa situación, agrega, "será esta Contraloría del Estado la encargada de llevar a cabo los procedimientos legales aplicables al área encargada de elaborar la investigación", según lo establecido en las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

La auditoría se realizó a los ejer-

cios 2023 y 2024, es decir, a la administración pasada a cargo de Carlos Torres Lugo, y se centró en las gestiones de cobro de la *cartera vencida*. Según la información entregada por el Siapa a la Contraloría estatal, al momento de la revisión había más de 159 mil cuentas por cobrar, por lo que se contrató a la empresa Stratimex, SAPI de CV, para que llevara a cabo la cobranza, a cambio de lo cual se quedaría con 32 por ciento de lo recuperado.

Las observaciones que se hicieron en la revisión y que no fueron solventadas por el Siapa son la "duplicidad de funciones" y la "ejecución de reducción/corte-descarga de alcantarillado entre el área interna y las funciones contratadas de la empresa Stratimex, SAPI de CV". La Contraloría también halló que fue mayor la recuperación de recursos hecha por personal propio del organismo, por un monto de 636 mdp, que la realizada por la empresa a lo largo de 2024: 146 mdp.

La tercera observación señala la "falta de seguimiento y gestión del área requirente del servicio, ya que de 159 mil cuentas asignadas sólo se atendieron 85 mil cuentas" por parte de la empresa. La cuarta fue la "omisión y falta de seguimiento y gestión del área requirente del servicio", pues no advirtió la falta de atención y visitas de más de 74 mil cuentas pendientes de cobrar.

Finalmente, la Contraloría señaló la "falta de vigilancia y seguimiento del área supervisora, ya que de las 159 mil cuentas asignadas, solo reconoce el Siapa 14 mil cuentas, lo que representa 9 por ciento de efectividad".

## SETRAN

# Denuncian penalmente a choferes del peribús por paro

-----  
-----  
**P**ese a que los operadores del transporte público que realizaron un paro en el sistema MiMacroPeriférico ya establecieron una mesa de diálogo con los transportistas para atender sus demandas, la Secretaría de Transporte (Setran) presentó una denuncia penal en su contra.

La querrela fue interpuesta ante

la Fiscalía del Estado por el abogado de guardia del Área Penal de la Setran, José Horacio Hernández Lara, contra quien resulte responsable por hechos considerados delictivos en perjuicio de la sociedad, el gobierno estatal y la propia dependencia.

Según la Setran, el paro violó acuerdos de conciliación previamente establecidos y derivó en la interrupción del servicio público, así como en la toma de instalaciones y



ESPECIAL

unidades de la empresa Peribús Metropolitano por parte del Sindicato de Conductores del Transporte Público y Privado en General del Estado de Jalisco. Esto, indica la denuncia, vulnera el artículo 924 de la Ley Federal del Trabajo.

**ZMG 3A**

# Setran denunció a conductores

## TRAS SUSPENSIÓN EN MIMACROPERIFÉRICO

La dependencia considera que cometieron un delito con el paro de labores del 15 de julio

**A**unque los trabajadores del peribús que llevaron a cabo un paro de labores el martes de la semana pasada instalaron ya una mesa de diálogo con transportistas para atender sus demandas laborales, la Secretaría de Transporte (Setran) presentó una denuncia penal en su contra.

La querrela fue interpuesta por el abogado de guardia del Área Penal de la Setran, José Horacio Hernández Lara, ante la Fiscalía del Estado (FE) contra quien o quienes resulten responsables por hechos que la dependencia considera “son constitutivos de delito en agravio de la sociedad, del gobierno del estado y de la (Setran)”.

En el relato de los hechos denunciados, la Setran señala que se “percató” a través de diferentes medios de comunicación “de la suspensión del servicio de transporte público de MiMacroPeriférico, el cual se deriva de un estallamiento de huelga, el cual se ha aplazado por pláticas conciliatorias, donde se señaló el próximo 6 de agosto del año en curso dentro del expediente 3364/2020/2C de la Segunda Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco, así como el día 29 de agosto



MICHELE VÁZQUEZ

del año en curso dentro del expediente del Juzgado Noveno Especializado en Materia Laboral de la Primera Región Judicial, con sede en la Zona Metropolitana de Guadalajara, dentro del expediente 254/2023”.

Para la dependencia estatal, los trabajadores no cumplieron con dichos términos “al llevar a cabo el paro en la prestación del servicio público” y la toma de las instalaciones y las unidades de la empresa Peribús Metropolitano, SA de CV, por parte del Sindicato de Conductores del Transporte Público y Privado en General del Estado de Jalisco. Con ambas acciones, añade la Setran, violaron lo establecido en el artículo 924 de la Ley Federal del Trabajo.

En ese artículo, agrega el texto de la denuncia, se “establece que no podrán secuestrarse las unidades ni interrumpir el servicio de transporte público por tratarse de un derecho humano, como es el derecho a la movilidad, previsto en el artículo 4 de nuestra Carta Magna”.

En el documento la Setran también se queja de que, al no ser notificada formalmente del paro de labores en MiMacroPeriférico, no pudo poner en marcha un plan emergente de atención a los usuarios de este sistema de transporte.

### TRANSPORTE COLAPSADO.

El paro en el peribús afectó a miles de usuarios y provocó que las estaciones se saturaran.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACION

PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Héctor Pizano

Procurador Social de Jalisco

## Acercamos la procuraduría a jaliscienses

ROSARIO BAREÑO

A través del módulo itinerante Identidad y Justicia se ha demostrado que hay un gobierno cercano y humano con mejora a la atención de usuarios y del personal, asegura

El Procurador Social de Jalisco Héctor Pizano Ramos, en entrevista con EL OCCIDENTAL habla de los avances de acercar la dependencia al interior del estado. En este periodo hemos consolidado alianzas estratégicas con municipios, fortaleciendo nuestras capacidades institucionales y sobre todo, llevando nuestros servicios a lugares donde nunca antes había llegado la Procuraduría Social.

A través del módulo itinerante "Identidad y Justicia", hemos demostrado que un gobierno cercano y humano es posible, uno que camina, escucha y actúa con prontitud.

**¿Cuál es el avance en materia de la defensoría penal?**

Se retomó y aceleró la integración al proceso electrónico E-PENAL proporcionado por la Embajada de los Estados Unidos, con el fin de homologar los procesos en la generación de información, carpetas de investigación y expedientes penales de todas las áreas involucradas, nos propusimos que sea este año en el que la totalidad de los nuevos expedientes estén cargados en dicha plataforma, resultado que estamos seguros que se estará evidenciando en este periodo. Hemos reducido el diferimiento de audiencias, hasta en un 40% en comparación con el año pasado, ya que hemos instruido a las y los defensores públicos para que se entrevisten con los imputados, se impongan a la brevedad de las carpetas y comparezcan oportunamente a las audiencias.

**¿Cómo lo han hecho?**

Hemos mejorado el proceso de atención a usuarios reforzando con más personal y mejor capacitados en primer contacto, tanto a familiares como a imputados. Hemos realizado las gestiones necesarias para que los Defensores puedan

**“ Hemos consolidado alianzas estratégicas con municipios fortaleciendo la atención**

**“ Llevando nuestros servicios a lugares donde nunca antes había llegado la Procuraduría Social del Estado**

imponerse y conocer de los asuntos a desahogar en los juzgados a la brevedad, con Jueces y Ministerios Públicos para una debida y real atención. Estamos designando defensores de oficio por juzgado, que a diferencia del año anterior, había un defensor por cada juzgado o a veces hasta dos juzgados, procurando que se adscriban 2 defensores por cada juzgado, con la intención de que siempre este un defensor en cada audiencia sin importar la hora y el tipo de audiencia a desahogar.

**¿En que consiste el módulo itinerante y qué servicios ofrece?**

El módulo itinerante arranco el 19 de marzo del 2025 donde se visitó el muni-



CORTESÍA HÉCTOR PIZANO

A través de los Módulos itinerantes acercan los servicios: Héctor Pizano.

pio de Tlajomulco de Zúñiga, y durante ese mes y abril estuvimos en 4 localidades: Lomas de San Agustín; Chula Vista; San Sebastian el Grande y Santa fe, realizando un total de 8,204 servicios gratuitos. En el mes de mayo se acudió a los municipios de Arandas, Teuchitlan, Villa Hidalgo y Teocaltiche con un total de 3,493 servicios proporcionados. En junio se acudió a Zapopan en las delegaciones y colonias. En la delegación de Santa Ana Tepetitlan con un total de 2,873 trámites y servicios. Nuestra tasa de efectividad del módulo es del 95% de soluciones en línea el otro 5% nos lo llevamos para darle seguimiento en las oficinas de las dependencias, dándoles la atención a su situación. Durante los próximos meses estaremos en: Julio- Tlaquepaque; Agosto- Guadalajara; Septiembre- Tlajomulco de Zúñiga. La visión es implementar más módulos itinerantes en los municipios, con ello estaremos llevando a la gente que más lo necesita los servicios de la

**¿Cómo se han ampliado al interior?**

Iniciamos con 42 oficinas al interior del estado, nos dimos a la tarea de regularizar y formalizar la situación legal de las oficinas, por lo que al día de hoy contamos con 68 oficinas de la Procuraduría Social en las regiones. La Dirección General de regiones cuenta con espacios en las Salas de Control y Juicio Oral Penal en los diferentes distritos judiciales, en juzgados civiles, familiares y mercantiles, y en los edificios de las UNIRSE en el interior del estado. La Procuraduría Social del Estado se suma a la estrategia, "Brigadas Yo Jalisco", fortaleciendo la presencia de las oficinas que se encuentran en el interior del estado, ahora llevando los servicios de asesoría y asistencia jurídica; patrocinio de juicios a las personas de escasos recursos y defensa de quienes no cuentan con abogado particular.

**Chatbot que permitirá a los usuarios consultar servicios y una herramienta web donde agentes y defensores lo usarán**

co", fortaleciendo la presencia de las oficinas que se encuentran en el interior del estado, ahora llevando los servicios de asesoría y asistencia jurídica; patrocinio de juicios a las personas de escasos recursos y defensa de quienes no cuentan con abogado particular.

**¿Utilizan los medios digitales?**

Se ha implementado una línea de atención mediante WhatsApp. Se está trabajando en una nueva plataforma con más métricas que nos va permitir segmentar entre usuarios que sus asuntos son susceptibles de los servicios de la procuraduría y usuarios que se les brinda asesoría jurídica, orientación y se canalizan por oficio a diversas dependencias, así como dar un seguimiento puntal desde que se registran como primer contacto hasta la conclusión de su juicio, tramite o servicio. Se están desarrollando de igual forma varias iniciativas clave para mejorar los servicios: Un chatbot que permitirá a los usuarios consultar servicios y documentación necesaria para agilizar trámites. Se planea una herramienta web donde agentes y defensores podrán compartir conocimientos adquiridos en audiencias, creando una memoria colectiva para actualización y apoyo mutuo.

### ESTRATEGIA INVERSIÓN



**OBJETIVO.** Con esta estrategia se busca facilitar la llegada de inversiones a la Entidad.

## Trabajan en la homologación de trámites

Para facilitar la llegada de inversiones, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), sostienen reuniones con representantes de diversos municipios de Jalisco para presentarles una ruta de trabajo que permitirá mejorar la carga regulatoria y hacer más amigable la inversión en el Estado.

El objetivo de este esfuerzo en la Zona Metropolitana de Guadalajara y municipios del interior del Estado, es generar mejores condiciones en tramitología.

Esto incluye una ruta que busca, en una primera fase, homologar y digitalizar cinco trámites municipales y dos trámites estatales para facilitar que empresas nacionales y extranjeras puedan instalarse en la Entidad, generando nuevas oportunidades de empleo y encadenamiento productivo para las PyMEs.

En conjunto con representantes de las distintas áreas de desarrollo económico de los municipios, Presidentes y Presidentas Municipales, la Asociación de Parques Industriales de Jalisco (APIEJ), y el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), se marcó el inicio de una estrategia que permitirá, en octubre, la presentación de la primera etapa del plan maestro de mejora regulatoria para la atracción de inversión en Jalisco.



GOBIERNO DE JALISCO

### CONVOCATORIA GALARDÓN

## Impulsan a los artesanos de Jalisco

Para fortalecer la labor de quienes con su talento y pasión preservan la artesanía jalisciense e impulsan el crecimiento de nuestra economía, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), a través de su Dirección de Fomento Artesanal, lanzó la convocatoria del Galardón Jalisco y Arte Indígena en su edición 2025.

El galardón es la máxima distinción que el Gobierno de Jalisco otorga a las artesanas y artesanos locales que más destacan en su labor, y dispone de una bolsa total de 600 mil pesos en incentivos para este año.

En esta ocasión, el certamen se centra en la temática "Preservar el agua para la vida", para generar conciencia sobre la importancia de conservar este valioso recurso.

Para participar, las personas interesadas deben contar con su credencial artesa-

nal vigente, expedida por la Dirección de Fomento Artesanal, y deberán presentar una pieza realizada dentro de las ramas artesanales del Estado e inspirada en el concepto de esta edición, que busca resaltar el vínculo entre la naturaleza, los saberes tradicionales y los recursos esenciales para la creación artesanal.

La convocatoria se encuentra abierta y puede ser consultada en <https://gob-jal.mx/GalardonJalisco2025> y tiene como fecha límite el 8 de agosto de 2025.

Las piezas deberán entregarse en la Casa de las Artesanías de Jalisco, ubicada en Calzada González Gallo #20, en un horario de 9:00 a 16:30 horas.

Para la recepción de piezas de los pueblos indígenas de Jalisco, ésta se realizará en el municipio de Mezquitic.

**DISTINCIÓN.** El Galardón Jalisco y Arte Indígena dispone de 600 mil pesos en incentivos.

## Presentan Pulso de Vida, para prevenir violencia contra las mujeres

La cobertura territorial contempla más de dos mil Zonas Pulso de Vida en establecimientos comerciales y transporte

**Angélica Villanueva**  
metropoli@cronica.com.mx

Con la finalidad de salvaguardar a las mujeres que están en riesgo inminente, a través de diferentes acciones que, de manera articulada brindan apoyo y atención en el territorio, las instituciones públicas y el espacio digital, se presentó Pulso de Vida, una estrategia de protección inmediata y atención oportuna implementada por el Gobierno de Jalisco de manera transversal y en coordinación con el Poder Judicial y los municipios.

El evento se realizó en el Palacio de Gobierno estatal y estuvo presidido por Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; Sofía Berenice García Mosqueda, coordinadora General Del OPD Red de Centros De Justicia Para Las Mujeres; Diana Berenice Vargas Salomón, directora General del Sistema DIF Jalisco



Conferencia Estrategia Pulso de Vida.

y Edna Montoya Sánchez, presidenta de la Junta de Gobierno del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) del Estado de Jalisco.

Fabiola Loya, señaló que las acciones de protección abarcan el antes, durante y después, mientras que la cobertura terri-

torial contempla más de dos mil Zonas Pulso de Vida en establecimientos comerciales y transporte público.

Además, la estrategia Nos vemos seguras tiene como objetivo que las niñas, adolescentes y mujeres puedan trasladarse de forma segura y libre de violencia en el espacio público

y en el transporte de forma segura y libre de violencia.

Entre los llamados Comercios violetas participantes en la estrategia se encuentran Oxxo, 7eleven, Farmacias Guadalajara, Upper; además de otros establecimientos que se irán sumando.

A su vez, Sofía Berenice Gar-

cía Mosqueda, de la red de Centros de Justicia para las Mujeres mencionó el funcionamiento del Chat Bot y los dispositivos rastreadores electrónicos, siendo estos últimos una especie de grilletes que se colocan a los agresores registrados y que cuentan con una orden de alejamiento.

Los aparatos están equipados con tecnología GPS y está vinculado a un sistema de monitoreo central del C5; a adicionalmente, se le brinda a la mujer víctima de violencia un dispositivo de alerta que le permite conocer si el agresor está violando la orden de restricción acercándose a su ubicación, de la misma manera, el personal del C5 al detectar esta trasgresión, de inmediato alerta a la mujer.

En la actualidad más de 12 mil agresores cuentan con medidas de protección vigentes. De estos, 133 cuentan con órdenes de protección y hasta el momento se cuenta con 80 rastreadores de los cuales 30 están activos.

**La estrategia tiene como objetivo que las niñas, adolescentes y mujeres puedan trasladarse de forma segura**

# Refuerzan Pulso de Vida para proteger a las mujeres

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con 18 feminicidios registrados en lo que va de la actual administración estatal, autoridades de Jalisco anunciaron el reforzamiento de la estrategia Pulso de Vida, con acciones tanto tecnológicas como territoriales para mejorar la protección de mujeres víctimas de violencia.

La secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fabiola Loya Hernández, informó que actualmente hay más de dos mil dispositivos activos del programa Pulso de Vida, el cual consiste en un botón de auxilio enlazado al Escudo Urbano C5.

Además, destacó la incorporación de tiendas de conveniencia como Oxxo, Farmacias Guadalajara y 7-Eleven a la estrategia Nos Movemos Seguras, que busca brindar espacios seguros durante los traslados en la vía pública y el transporte.

A estas acciones se suma el próximo lanzamiento del Chatbot

## La estrategia será reforzada para poner freno al alza de feminicidios que se ha registrado en Jalisco



Actualmente hay más de dos mil dispositivos activos del programa Pulso de Vida.

Violeta, una herramienta digital que permitirá a mujeres pedir ayuda de manera accesible, rápida y

disponible las 24 horas del día. Sofia García Mosqueda, coordinadora estatal de los Centros de Justicia

para las Mujeres, explicó que el chatbot entrará en funcionamiento en los próximos 15 días.

“Ha sido diseñado para brindar la primera atención a mujeres víctimas de violencia, sin necesidad de una denuncia previa”, señaló.

García Mosqueda lamentó que en ninguno de los 18 feminicidios ocurridos en los últimos siete meses existía una denuncia previa o medidas de protección. Por ello, también impulsa la ampliación del uso de rastreadores digitales o grilletes electrónicos para agresores.

Actualmente hay 80 dispositivos disponibles, de los cuales 31 están activos y 25 se utilizan en casos de intento de feminicidio. Estos grilletes permiten alertar a las autoridades si el agresor se acerca a menos de mil metros de la víctima, gracias a su conexión con el sistema Escudo Urbano C5.

Francisco Rodríguez

## Detectan 10 colonias con más feminicidios

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ante el incremento de feminicidios y denuncias por violencia de género, el gobierno de Jalisco reforzará programas como Pulso de Vida, Puntos Púrpura y paraderos seguros en diez colonias identificadas como las más peligrosas para las mujeres, informó la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fabiola Loya Hernández.

Las zonas prioritarias se ubican en cinco municipios del Área Metropolitana de Guadalajara: Villa Fontana Agua, Hacienda Santa Fe, Los Cántaros y Quintas del Valle en Tlajomulco; el Centro y Oblatos en

Guadalajara; Valle de los Molinos, Villa Fontana Diamante y Miramar en Zapopan; y El Vergel en Tlaquepaque.

“Es donde hemos visto que también ha habido resultados fatales, y por supuesto la intervención y el foco rojo están ahí”, señaló Loya. Además, adelantó que existe la intención de ampliar estos programas a ciudades como Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, aunque hasta el momento no hay un presupuesto asignado para ello.

Entre diciembre de 2024 y julio de 2025, la Fiscalía del Estado ha documentado 18 feminicidios, lo que representa un incremento del seis por ciento respecto al mismo periodo anterior. No obstante, en lo que va de

2025, el conteo oficial es de 15 casos.

En los Centros de Justicia para las Mujeres se han recibido ocho mil 200 denuncias por violencia en los últimos meses, y actualmente están activas 12 mil medidas de protección, 133 de ellas emitidas directamente por jueces al considerar riesgo grave para las víctimas.

A pesar de la expansión de programas de protección, como los botones de auxilio Pulso de Vida, y la implementación de espacios seguros en tiendas de conveniencia y centros comerciales, las autoridades reconocen que algunas estrategias, como los Puntos Púrpura, han sido blanco de vandalismo.



Se han recibido ocho mil 200 denuncias por violencia en los últimos meses.

3

SHP

# Buscan eficiencia recaudatoria en municipios de la Costa

La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco celebró en Puerto Vallarta la 6ª Mesa Regional de Trabajo del Consejo Estatal Hacendario 2024-2027, enfocada en fortalecer los ingresos municipales en las regiones Costa Sur y Costa Sierra Occidental.

Luis García Sotelo, titular de la Secretaría, destacó la importancia de la colaboración intergubernamental para mejorar la recaudación.

"Jalisco tiene un gran potencial para incrementar sus ingresos propios. Fortalecer los ingresos municipales, además de traducirse en mejores servicios públicos, impacta directamente en el monto de participaciones federales que recibe el estado, particularmente por la eficiencia en el cobro del impuesto predial y los derechos de agua", señaló el funcionario.

María Luisa Gabriela Ramírez Oliva, de BANOBRAS, presentó el esquema FAISMUN, un financiamiento preautorizado por el Congreso para proyectos prioritarios en las comunidades,



por lo que invitó a los municipios a hacer uso de él.

José Ángel Nuño Sepúlveda, Director de Desarrollo Jurídico de la Hacienda Municipal del

INDETEC, expuso estrategias jurídicas para optimizar ingresos, mientras se abordaron directrices para la Ley de Ingresos 2026, incentivando prácticas

como la actualización de tablas de valores y la implementación de tarifas progresivas.

La diputada Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, presiden-

ta de la Comisión de Hacienda, elogió la labor de la Secretaría, respaldada también por el diputado Sergio Miguel Martín Castellanos.

Ven retos para el CJM en Lagos de Moreno

# Piden para mujeres una atención integral

Dicen especialistas que muchas veces se desincentivan las denuncias

ENRIQUE AGUIRRE

La creación del sexto Centro de Justicia para la Mujer (CJM) en Jalisco, el cual se instalará en Lagos de Moreno, puede acercar la justicia a las mujeres víctimas de violencia en esa región, sin embargo, especialistas señalaron que las autoridades deben evitar tener un enfoque asistencialista y dar la atención integral a las afectadas.

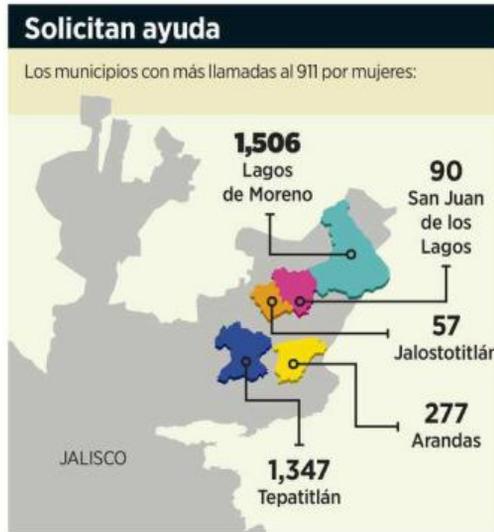
Claudia Angélica Rangel Martínez, psicóloga, perito y directora del organismo civil Cuepaliztli A.C., comentó que si bien la Red de Centros de Justicia para la Mujer es un esfuerzo para descentralizar la atención en la Zona Metropolitana, lamentablemente se ha vuelto un paliativo, pues se reduce a un enfoque asistencialista y se desincentiva la denuncia.

“Desde mi punto de vista se ha hecho ya un paliativo, es un placebo que dejó de ser útil en su esencia de lo que era el CJM.”

“La justicia que está promoviendo actualmente el Centro de Justicia para las Mujeres es meramente asistencial, no incide en el cambio estructural y fáctico de las violencias”, dijo.

La especialista detalló que además una práctica común de las autoridades es desincentivar la denuncia, lo que representa un riesgo para las víctimas, pues la violencia suele escalar y, si no se les protege desde el primer contacto, el Estado falla en brindarles seguridad.

Con los cambios sociales del movimiento feminista se ha podido hacer frente a las estructuras motivando a las



mujeres víctimas de violencia a identificarse como tal y a denunciar, por lo que las autoridades no deben fallarles en brindar protección desde la atención primaria.

Esto se puede ver reflejado, por ejemplo, en que, de acuerdo con datos del CJM, durante el primer trimestre de 2025, un total de 560 mujeres de Altos Norte acudieron a Guadalajara para pedir apoyo, de las cuales 196 provenían de Lagos de Moreno.

Y es que si bien el CJM que se construirá en ese Municipio brindará atención a todas las ciudadanas de dicha región, en éste es donde se concentran más casos, pues de acuerdo con una solicitud de transparencia al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) del Estado de Jalisco, en Lagos de Moreno se realizaron mil 506 llamadas de emergencia por violencia contra la mujer, lo que representa un 91.6 por ciento de las mil 644 que hubo en Altos Norte desde enero de

2018 a mayo de 2025.

Por otra parte, Alejandra Cartagena López, académica investigadora e integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), lamentó que las autoridades continúan viéndolo a las mujeres como receptoras pasivas de justicia, pero es necesario un enfoque diferenciado para cada caso.

“El enfoque asistencialista históricamente ha ofrecido un aporte inmediato a las mujeres que sufren violencia, sin embargo, si bien es cierto que hay mujeres que esto les es útil, no es suficiente ni adecuado para transformar las condiciones de violencia, estas condiciones estructurales que permiten la reproducción de la violencia.”

“En lugar de fortalecer la autonomía, estos apoyos asistencialistas finalmente acaban perpetuando la dependencia de las mujeres a los agresores, al Estado o a otras instituciones”, explicó.

Es por esto que las au-

### En peligro

Estas son las llamadas de emergencia violencia contra la mujer:

#### ALTOS NORTE

MUNICIPIO	2018 a 2025
Encarnación de Díaz	25
<b>Lagos de Moreno</b>	<b>1,506</b>
Ojuelos	11
San Juan de los Lagos	90
Teocaltiche	6
Unión de San Antonio	6
<b>TOTAL</b>	<b>1,644</b>

\*La dependencia no brindó información de Cañadas de Obregón FUENTE: Solicitud de transparencia al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) del Estado de Jalisco.

#### ALTOS SUR

MUNICIPIO	2018 a 2025
Acatic	41
Arandas	277
Jalostotitlán	57
Jesús María	12
Mexxicacán	1
San Julián	16
San Miguel El Alto	48
<b>Tepatlitlán</b>	<b>1,347</b>
Valle de Gpe.	4
Yahualica	31
S. Ignacio Cerro Gordo	13
<b>TOTAL</b>	<b>1,847</b>

\*La dependencia no brindó información de Cañadas de Obregón FUENTE: Solicitud de transparencia al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) del Estado de Jalisco.

toridades involucradas en la atención a las mujeres víctimas de violencia deben tener también un enfoque hacia la prevención.

## COINVERSIÓN

# Lanza Jalisco convocatoria de apoyos para las OSC

**E**l gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), lanzó la segunda convocatoria del año correspondiente al programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en su modalidad de coinversión, dirigida a OSC legalmente constituidas y sin fines de lucro que operen en la entidad.

El objetivo del programa es incentivar la participación de las organizaciones sociales en el desarrollo de proyectos que atiendan problemáticas prioritarias y contribuyan a mejorar las condiciones de vida de sectores vulnerables de la población.

El esquema de coinversión implica que tanto el gobierno estatal como las organizaciones participantes aporten recursos para la implementación de las propuestas, ya sea en efectivo, en especie o mediante trabajo voluntario comprobable.

De acuerdo con las bases, cada organización podrá registrar un solo proyecto y, de ser aprobado, podrá recibir un apoyo estatal de hasta 300 mil pesos. Las organizaciones deberán aportar como mínimo el 20 por ciento del valor total del proyecto para complementar el financiamiento.

## PERIODO CLAVE

- Las organizaciones interesadas en participar en la convocatoria deberán registrar sus propuestas entre el 22 de julio y el 2 de agosto

La convocatoria establece que los proyectos deberán enfocarse en áreas como la atención a personas en situación de exclusión o discriminación, promoción de derechos humanos, prevención de la violencia, igualdad de género, inclusión de personas con discapacidad o protección del medio ambiente desde una perspectiva social.

El enfoque comunitario, la pertinencia territorial y la experiencia comprobable serán considerados como criterios clave durante el proceso de evaluación, junto con la viabilidad técnica, el impacto esperado y la claridad presupuestal.

Las organizaciones interesadas deberán registrar su propuesta entre el 22 de julio y el 2 de agosto de 2025 mediante la plataforma habilitada por la SSAS.

Además, deberán presentar documentación que acredite su personalidad jurídica, la vigencia de su registro estatal, un proyecto técnico con presupuesto detallado y evidencia de actividades previas en la materia.

Los resultados se darán a conocer el 30 de agosto a través del sitio oficial del programa y del periódico oficial *El Estado de Jalisco*. Las organizaciones seleccionadas deberán firmar un convenio de colaboración y cumplir con la entrega de informes técnicos y financieros conforme a los lineamientos establecidos.

Toda la información sobre esta convocatoria puede consultarse en la edición del 17 de julio de 2025 del periódico oficial, disponible en la plataforma digital del gobierno estatal.

Identifican señales de alerta

## Capacitan a funcionarios en prevención del suicidio

El Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), en conjunto con el Centro de Prevención Social y el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMA), capacitó a 226 funcionarios de municipios de Jalisco en la prevención del suicidio, enfocándose en las regiones Centro y el Área Metropolitana de Guadalajara.

Yasmin Palos Rodríguez, directora del Centro de Prevención Social, destacó la importancia de esta capacitación para abordar con profesionalismo y sensibilidad los riesgos psicosociales, especialmente entre jóvenes y adolescentes.

"No solo es una oportunidad de aprendizaje, también es un acto de corresponsabilidad insti-

tucional y comunitaria ante la realidad que nos desafía hoy", señaló.

El curso, impartido por el psicólogo clínico Ulises Samayoa Cortés, abordó primeros auxilios psicológicos, identificación de señales de alerta y creación de redes comunitarias de apoyo. Samayoa identificó factores de riesgo como trastornos mentales, abuso de sustancias, intentos previos de suicidio, aislamiento o traumas, subrayando que la prevención es posible con atención oportuna y redes de apoyo sólidas.

Hasta ahora, 41 municipios de las regiones Valles, Sur, Centro y AMG han recibido esta formación. El próximo 28 de julio, la capacitación llegará a Degollado, en la región Ciénega.



# Imparten capacitación para prevenir el suicidio en Jalisco

Servidores públicos aprendieron sobre primeros auxilios psicológicos, identificación de señales de riesgo y construcción de redes de apoyo comunitario



La capacitación se ha ofrecido en 41 municipios del Estado.

Región Centro y el Área Metropolitana de Guadalajara, incluyó temas como primeros auxilios psicológicos, identificación de señales de riesgo

y construcción de redes de apoyo comunitario.

Durante el curso, se destacó que el suicidio es un fenómeno complejo

ligado a factores como trastornos mentales, abuso de sustancias, intentos previos, aislamiento social y estrés extremo, pero que puede prevenirse mediante atención efectiva y apoyo profesional.

El especialista Ulises Samayoa Cortés, psicólogo clínico del CESMA, resaltó la importancia de actuar con respeto y sensibilidad hacia las personas en riesgo.

Hasta ahora, esta capacitación se ha ofrecido en 41 municipios de las regiones Valles, Sur, Centro y Área Metropolitana, y próximamente llegará a la región Ciénega, con sede en Degollado.

La iniciativa busca consolidar un trabajo coordinado entre autoridades y comunidades para brindar herramientas que favorezcan el bienestar emocional y la protección de la vida, especialmente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes jaliscienses.

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 226 servidores públicos de distintos municipios de Jalisco recibieron capacitación para fortalecer la prevención del suicidio, en un curso impartido por el Centro de Prevención Social del Estado y el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMA).

La formación, dirigida a integrantes de los Consejos de Prevención de la

Gobierno de Jalisco

## NO TODOS PUEDEN SER ADOPTADOS

# Jalisco, con más de 2 mil 900 menores institucionalizados

**A**ctualmente, en Jalisco hay 2 mil 930 menores institucionalizados, pero no todos están en condiciones de ser adoptados.

Así lo expuso el director de Representación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) Jalisco, Humberto Osornio Magaña, quien apuntó que para que una adopción se concrete debe existir un proceso jurisdiccional.

“Tenemos institucionalizados en el estado 2 mil 930 niños, considerando los que se encuentran en representación y suplencia de dele-

gaciones institucionales y de la misma procuraduría del estado. Eso no significa que los 2 mil 930 se encuentren en condiciones de ser adoptados, estos 2 mil 930 sí pueden ser sujetos para acogimiento, familia de acogida; sin embargo, para el tema de la adopción es necesario que pasen por un proceso jurisdiccional que se le llama pérdida de patria potestad”, explicó.

En cuanto al programa de acogimiento, el funcionario explicó que las niñas, niños y adolescentes que son parte de él pueden permanecer en un espacio seguro y cálido mientras se resuelve su situación jurídica.

“Como saben, recibimos a niños que han sido víctimas de algún tipo de delito, en ocasiones incluso por



**NIÑEZ.** Para que se concrete la adopción de un menor institucionalizado debe existir un proceso jurisdiccional.

sus progenitores, entonces durante el proceso que nosotros realizamos buscamos redes familiares para poder reintegrarlos con sus redes familiares; sin embargo, si no encontramos redes familiares viables o una red familiar donde podamos

integrarlo, se tiene que realizar un proceso jurisdiccional que sería la solicitud de la pérdida de la patria potestad por parte de los progenitores para con eso tener la liberación y poder otorgar o hacer el proceso de adopción correspondiente”, agregó.

# Niños, principales clientes de máquinas de apuestas

La ludopatía infantil crece en colonias populares ante la omisión de autoridades, que permiten la operación ilegal de estos aparatos en tiendas y "mini casinos"

Luis apenas tiene 11 años. Después de la escuela tiene un lugar favorito: las máquinas de apuestas instaladas en una tienda cercana a su casa, en la Colonia Tabachines. No gasta el dinero que sus papás le dan para la comida en el recreo; lo guarda para apostar. "Gano y pierdo, pero me gusta. Ahorita que no me dan para la escuela, me las ingenio para traer dinero y seguir jugando. A veces me prestan lana... a muchos les debo, pero cuando gano, les pago cuando lo veo en la calle", relata.

José, de 16 años, es tajante: "Jugaré hasta recuperar lo que perdí". En su caso, la ludopatía—una enfermedad mental caracterizada por la incapacidad de resistir el impulso de apostar—ya está en marcha.

Jesua Iván Guzmán González, investigador de la UdeG, señala que estas máquinas sobreestimulan el cerebro infantil, lo que puede detonar una adicción conductual. "Si no los tenemos bajo una supervisión adecuada (médica), con ciertos límites, se puede llegar al riesgo de un comportamiento compulsivo. Y eso más adelante puede abrir las puertas al consumo de alcohol, tabaco y drogas", advierte.

A Diego le faltan tres años para ser mayor de edad. Ahorra entre 300 y 350 pesos semanales de lo que le dan para comer en la escuela. Apuesta con sus compañeros por partidos de fútbol o por quien entrega primero la tarea. Pero su adicción real está en las máquinas tragamonedas, donde puede pasar hasta cuatro horas diarias.

Acude con regularidad a una tienda de abarrotes en Avenida Acueducto, casi en su cruce con Santa Margarita en Zapopan. Con sus ganancias, compra cigarros electrónicos. "Lo que gano me lo gasto en mis vapes. Mis papás no saben que vengo a jugar para comprar los vapes".

Aunque están prohibidas por la Ley Federal de Juegos y Sorteos, en muchas colonias es común encontrar maquinitas tragamonedas. Suelen estar en tienditas, papelerías o vinaterías, y ahora en "mini casinos" habilitados especialmente para este tipo de juegos. Ahora son espacios donde niños y adolescentes, cargados de monedas, desarrollan patrones de juego compulsivo.

El Reglamento para el Centro de Apuestas de Jalisco establece penas de tres meses a tres años de prisión y multas de entre 50 mil y 100 mil pesos a quienes instalen o faciliten este tipo de apuestas ilegales. A pesar de ello, su proliferación es evidente.

La Fiscalía General de la República es la instancia encargada de decomisar y destruir estas máquinas, que sólo están permitidas en casinos con autorización de la Secretaría de Gobernación. De octubre a la fecha, algunos Ayuntamientos han actuado: Tlaquepaque aseguró 153 máquinas; Tonalá, 133, y Tlajomulco, 66. De Zapopan y Guadalajara no hay cifras públicas.



**LUDOPATÍA.** Los menores gastan lo que reciben de sus padres en las maquinitas tragamonedas.

**MÁQUINAS TRAGAMONEDAS** NIÑOS PIERDEN HASTA 200 PESOS EN UN DÍA

# “Jugaré hasta recuperar lo que perdí”

Académicos alertan sobre la adicción que provocan este tipo de aparatos

Al daño emocional se suma la afectación a la economía de las familias

José, de 16 años, apostaba en una máquina tragamonedas en un mini casino clandestino ubicado frente al Mercado Alcalde, en la Zona Centro de Guadalajara. Una luz recorría la pantalla y debía presionar el botón en la figura exacta para ganar. Pasaba sus manos por su cabello y exhalaba ruidosamente cada vez que perdía. La encargada se burlaba: “no das ni una, me vas a terminar debiendo 500 pesos”, soltó en una carcajada. Y es que Pepe, como le dicen sus amigos, ya había perdido 200 pesos y había pedi-

do prestado 100 más para “recuperar lo perdido”.

Luego de cerca de tres horas, Pepe apenas podía mostrar 50 de ganancias. En una bolsa de plástico a su costado guardaba las monedas de uno, dos, cinco y 10 pesos, que con cada golpe desesperado que el joven le daba a la máquina se movía más a la orilla, a punto de caerse. Volvió a perder otra ronda.

Al tratarse de máquinas que cuentan con luces y sonidos llamativos que invitan a los menores a pasar horas frente a las pantallas, su uso prologando sobreestimula el cerebro en desarrollo de niños y adolescentes que juegan en ellas. A la larga, buscarán el mismo nivel de estimulación en otros productos y sustancias, ya sea extendiendo el tiempo que pasan en los mini casinos, o bien iniciando el consumo de drogas como alcohol y tabaco, las más comunes, u otro tipo de sus-

tancias más fuertes, advirtió Jesús Iván Guzmán González, investigador del Departamento de Psicología Básica del CUCS de la UdeG.

El experto señaló que apostar en estas maquinatas detona una adicción conductual, es decir, al jugar y ganar dinero, el cerebro del menor en desarrollo lo identifica como una recompensa, lo que le resulta placentero y lo orilla a seguir buscando la misma sensación. Alertó que muchos menores toman dinero de sus padres para gastarlo de manera compulsiva, sin importar los problemas que pueden resultar.

Añadió que la adicción al juego en estas máquinas tragamonedas es silenciosa, pues los menores esconden sus ganancias y pérdidas de sus padres, por lo que exhortó a mantener una supervisión activa y a platicar con ellos sobre los riesgos de las adicciones.

## Autoridades hacen caso omiso de la reglamentación: experto

Pese a que las máquinas tragamonedas están prohibidas en la nueva reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos, así como en el Reglamento para el Centro de Apuestas de Jalisco, proliferan en Guadalajara y las autoridades han hecho caso omiso a estas regulaciones, señaló Francisco Jiménez Reynoso, académico de la UdeG.

Para el experto, los ayuntamientos

no han clausurado estos negocios porque representan, a través de la corrupción, una ganancia para ellos. Ubicadas afuera de tiendas, vinaterías o papelerías, los ‘permisos’ para instalar las tragamonedas los otorga el Cártel Nueva Generación, quienes se quedan con hasta el 60% de las ganancias, aseguró un propietario de una de estas tiendas, quien prefirió mantener el anonimato.

## EL DATO

### Corte rechaza revisar la instalación de aparatos

La última reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos se implementó en noviembre de 2023, en la cual se prohíbe el uso de máquinas tragamonedas, que atentan contra el bienestar de menores. Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó vigilar el estatus legal de casinos y la instalación de nuevos aparatos, pues éstos fueron avalados desde 2016 bajo el argumento de que se trata de juegos de azar similares a un sorteo.



EL INFORMADOR • H. FIGUEROA

**ADICCIÓN PELIGROSA.** Los mini casinos proliferan en diversos puntos de la ZMG.

En Etzatlán y San Juanito Escobedo

# Siembran 300 mil crías de tilapia para impulsar pesca sustentable

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER) sembró 300 mil alevines de tilapia en las lagunas de Etzatlán y San Juanito de Escobedo, para impulsar la preservación de la actividad pesquera y fortalecer el desarrollo económico en las comunidades.

En representación del titular de SADER, Eduardo Ron Ramos, Mario Camarena González, director de Fomento Agropecuario y Sustentabilidad, acudió a la liberación de 100 mil alevines en la laguna Palo Verde de Etzatlán, provenientes del Centro Acuícola de Tizapán El Alto.

“Tenemos la instrucción de traer alevines, no solamente a Etzatlán, sino a todas las lagunas y presas del estado, a las más que se puedan”, afirmó.

Camarena destacó la colaboración del presidente municipal, Carlos Martínez Reyes, junto con pescadores de la Unión de Pescadores Etzatlán S.C. de R.L. La inversión por la liberación de las 100 mil crías de tilapia en este municipio fue de aproximadamente 30 mil pesos.

En la laguna Colorada de San Juanito de Escobedo, se sembraron 200 mil alevines con una inversión de 60 mil pesos, con la participación del presidente municipal, José Adrián Rodríguez García, y el cabildo. La SADER señala que estas acciones no solo impulsan la pesca, sino que también promueven el turismo, la gastronomía y la recreación en ambas regiones, beneficiando a visitantes del Área Metropolitana de Guadalajara.



## LIBERAN 300 MIL CRÍAS DE TILAPIA

Para impulsar la preservación de la actividad pesquera, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco liberó 100 mil crías de tilapia en la Laguna Palo Verde (foto), en el Municipio de Etzatlán, y otras 200 mil en la Laguna Colorada, ubicada en el Municipio de San Juanito de Escobedo. La inversión en los dos cuerpos de agua ronda los 90 mil pesos.



## SADER JALISCO

# Liberan crías de peces en Etzatlán y San Juanito

---

**L**a Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Jalisco y pescadores liberaron más de 300 mil crías de tilapia en lagunas de Etzatlán y San Juanito de Escobedo.

En el caso de la laguna Palo Verde, en el primer municipio, la acción fue encabezada por Sader e integrantes de la Unión de Pescadores Etzatlán, SC de RL.

En ese punto fueron liberados 100 mil alevines recién nacidos provenientes del centro acuícola ubicado en Tizapán El Alto. La acción requirió de una inversión de 30 mil pesos.

En el caso de la laguna Colorada, en San Juanito de Escobedo, se sembraron 200 mil alevines con una inversión aproximada de 60 mil pesos.

De acuerdo con la Sader, la siembra de alevines en los cuerpos de agua es clave para la pesca local, la recreación, gastronomía y esparcimiento de turistas y familias de la región.

## Liberan 300 mil crías de tilapia en lagunas

Redacción / Quadratin Jalisco

**P**ara fortalecer la pesca local y recuperar los cuerpos de agua en Jalisco, fueron liberadas 300 mil crías de tilapia en las lagunas de Etzatlán y San Juanito de Escobedo.

Así lo informó el director general de Fomento Agropecuario y Sustentabilidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Jalisco, Mario Camarena González, quien encabezó la liberación de 100 mil alevines en la Laguna Palo Verde, en Etzatlán. Las

crías provienen del Centro Acuícola de Tizapán El Alto.

"Tenemos la instrucción de llevar alevines no solo a Etzatlán, sino a la mayor cantidad posible de lagunas y presas del estado", afirmó el funcionario.

Camarena González señaló que esta acción responde a una solicitud del presidente municipal Carlos Martínez Reyes, y recordó que la última donación de tilapia en ese cuerpo de agua ocurrió en 2019.

En el caso de San Juanito de Escobedo, se sembraron 200 mil crías

de tilapia en la Laguna Colorada. En la actividad participó el presidente municipal José Adrián Rodríguez García, junto con integrantes del cabildo.

La inversión total fue de aproximadamente 90 mil pesos: 30 mil en Etzatlán y 60 mil en San Juanito de Escobedo.

Además del impulso a la pesca, las lagunas representan espacios de recreación y gastronomía local que benefician tanto a las comunidades como a visitantes del Área Metropolitana de Guadalajara.



Las crías provienen del Centro Acuícola de Tizapán El Alto.



CORTESÍA SALUD JALISCO

Encontraron en pacientes aceites vegetales, para usos automotriz o silicón líquido, indicaron autoridades de salud.

## ALERTAN POR CLÍNICAS CLANDESTINAS

# Cirugía estética, un riesgo bello y mortal

ISAURA LÓPEZ

**Aumenta el número de quejas por una "mala praxis" de pseudomédicos; hay cuatro decesos**

Aunque Jalisco pudiera estar en alerta por el aumento de cirugías estética y reconstructiva se carece de un sistema estatal para identificar clínicas clandestinas; estos procedimientos son realizados por una persona a quienes les prestaron el nombre y la cédula de la especialidad para realizar cirugías.

A nivel nacional, la entidad se coloca en el primer lugar por número de quejas debido a la alta demanda, concentración de especialistas y turismo médico-estético. El mayor auge se realiza en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), Puerto Vallarta y en La Ribera de Chapala.

Este año aumentó un 100 por ciento el número de quejas ante la CAMEJAL y al menos se registran cuatro decesos en Guadalajara, Tlaquepaque y Puerto Vallarta al someterse a un bisturí peligroso.

Los pseudos médicos realizan cirugías como liposucción, aumento de senos, rinoplastia con o sin cirugía, y procedimientos de rejuvenecimiento facial como lifting, blefaroplastia, rellenos faciales, aplicación de toxina botulínica o bótox y colocación de hilos rusos, por mencionar. Estos procedimientos llegan a realizar-



CUARTOSCURO

Un mal implante puede causar la muerte.

se en establecimientos, cuartos o departamentos sin los instrumentos de alta especialidad, certificación y sin avisos de funcionamiento o con los permisos sanitarios. Aunado a ello a través de las redes sociales se publicitan cursos a personas sin tener un grado académico en medicina general ni con especialidad en cirugía estética para inyectar con la frase "práctica en persona sin experiencia previa necesaria". Este tipo de procedimientos tanto quirúrgicos como inyectables cada vez son más recurrentes dejando secuelas graves; lamentablemente las alertas y los focos rojos se prenden cuando hay un desenlace letal.

### CAMEJAL

"Existe un incremento sustancial de casi 100 por ciento comparado con el año pasado, si consideramos que el año pasado hubo 17 quejas y este año al término del

primer semestre se han recibido 14 quejas esto nos lleva a una proyección que podría alcanzar un crecimiento exponencial de 70 por ciento", advirtió el titular de la Comisión de Arbitraje Médico (CAMEJAL) Francisco Preciado.

Del 2019 al primer semestre del 2025 ante la CAMEJAL 111 mujeres y hombres han acudido por una mala praxis estética, de los cuales 102 corresponden al sector privado, cinco de hospitales públicos estatales y dos de instancias de salud federal.

"De la cirugía plástica el concepto principal es el mal resultado post operatorio debido a que existe altas expectativas por parte de los usuarios para tener un cambio en su imagen de manera muy importante y por diversas circunstancias no resulta y evidentemente hay quejas".

Para el comisionado de la CAMEJAL enciende los focos rojos es la técnica de rinoplastia sin cirugías por las afectaciones que sufre el paciente al tratar de modificar la nariz: "No hemos podido saberlo, se modifica la forma de la nariz con algunas estructuras que les colocan, ha provocado necrosis en la punta de la nariz, esto es, falla de circulación en la punta de la nariz". Ante un aumento de oferta y demanda por un rostro o cuerpo estético, incrementa el número de personas que sin ser cirujanos ofrecen servicios de estética y hemos encontrado complicaciones".

Además, advierte Francisco Preciado: "Hemos encontrado casos en los que localizamos nombres de cirujanos plásticos apareciendo en las notas, por ejemplo, de

## Brotan las reacciones después de tres años

ISAURA LÓPEZ

Los posibles efectos adversos de aplicar una remodelación corporal para cambiar la forma y la armonía en ciertas zonas del cuerpo podrían tardar entre tres a cinco años; todo tipo de técnicas, quirúrgicas llevan un riesgo, advierten especialistas.

El Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR) Dr. José Guerrero Santos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) es uno de los espacios reconocidos y con mayor demanda de cirugías reconstructivas de tipo médico y estético, además de brindar la atención especializada a pacientes que llegan a sufrir alguna complicación. En el 2024 se realizaron más de dos mil 600 intervenciones, la mitad fueron reconstructivas de labio paladar hendido, de mano por un trauma y mamario por cáncer. Hasta estéticas como colación o retro de implantes, abdominoplastia y liposucción. Sobre este tenor la jefa del departamento de enseñanza del IJCR, Celina Verónica Kishi Sutto advierte "toda cirugía conlleva un riesgo", "cada procedimiento debe realizarse una vez cada seis meses", "no se debe realizar procedimientos largos, disminuya la alerta del médico" y "revisar que sean médicos certificados".

La posibilidad de una reacción puede darse a los tres o cinco años.

**Cada tres y cinco años que los pacientes después de colocarse algún remodelante, empiezan a tener reacciones como granulomas o quistes**

cirugía hechas por personas egresadas de la maestría en medicina estética, esto nos lleva a la conclusión que si hay personas de que si no prestan conscientemente su nombre por lo menos aparecen, esas son las cosas en la que tenemos nosotros obligadamente dar vista a la fiscalía del estado, a la dirección de profesiones y a la propia Coprisjal". De las 111 quejas presentadas diez están en activo la investigación, el resto concluyeron, la tercera parte fue por la vía conciliación, 21 denuncias se procedió ante la Fiscalía del Estado y dos más se resolvieron en el ámbito Federal y siete fueron improcedentes.

# Desacelera dengue en Jalisco

Reportan promedio de 26 contagios de la enfermedad por semana en Jalisco

MURAL / STAFF

El mosquito transmisor del dengue bajó la velocidad de ataque en Jalisco y, aunque el Estado sigue en primer lugar nacional por número de casos, se registra una desaceleración en comparación con el inicio del año.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en lo que va del año se han presentado 975 casos de dengue en la Entidad, de los cuales, 458 se presentaron en las primeras 10 semanas del año, es decir, el 47 por ciento.

En los primeros meses del año, registraron en



promedio 46 contagios por semana, mientras que actualmente es de 29.

Expertos en salud atribuyen este “freno” al reforzamiento de las acciones preventivas por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que se concentran en zonas o Municipios con mayor incidencia y que están encaminadas a eliminar criaderos.

El año pasado circularon los cuatro serotipos de dengue en la entidad, mientras que en 2025 sólo hay la presencia de los serotipos 1 y 3.

De acuerdo con datos de la Federación, esta es la primera semana del año en que el número de casos que se presenta se coloca por debajo de las cifras registradas en el mismo periodo del 2024.

Además, se revirtió la

tendencia de casos de dengue grave.

Mientras que en las primeras 10 semanas del año 58 de cada 100 contagios eran graves, actualmente, el 55 por ciento de los casos son de dengue no grave.

Si bien a la fecha no se han confirmado defunciones, actualmente se tienen 23 decesos en estudio.

No obstante, a nivel nacional, Jalisco se mantiene, por mucho, en el primer lugar por el número de contagios, seguido de Veracruz y Michoacán, con 793 y 452 casos, respectivamente.

En cuanto a incidencia, el Estado también está en los primeros tres lugares, con una tasa de 11.09, por debajo de Tabasco, que encabeza la lista con 11.28, y por encima de Guerrero, que presenta 10.09 casos por cada 100 mil habitantes.

# Exposición a inundaciones representa un riesgo para la salud, advierte Coprisjal

**Problemática.** Debido al agua acumulada aumenta el peligro de contraer dengue, infecciones en la piel o gastrointestinales

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

La presencia de lluvias intensas en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha provocado serias inundaciones que, además de pérdidas materiales, representan un serio riesgo para la salud de la población afectada. Así lo advirtió el doctor Antonio Muñoz, comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal), quien señaló que la acumulación de agua es propicia para la proliferación del mosquito transmisor del dengue, las enfermedades gastrointestinales e infecciones en la piel.

“Hay toda una serie de enfermedades que pueden ser oportunistas en estos casos y por la acumulación de agua y lo sucedido el mosquito transmisor del dengue puede ser una oportunista en estas circunstancias y causar estragos en la salud de las personas”, explicó.

El especialista alertó sobre la posibilidad de brotes de enfermedades gastrointestinales debido al contacto con aguas contaminadas, sobre todo cuando hay escurrimientos de drenaje: “El agua que brota de las alcantarillas no viene precisamente con condiciones para que la gente pueda mantenerse en contacto con ella y eso genera que pueda haber desde infecciones en la piel, gastrointestinales y producidas por el mosco”.

## Recomendaciones

Ante estos riesgos, Muñoz enfatizó que es fundamental mantener la higiene personal, especialmente el lavado constante de manos; así como evitar la preparación de alimentos en zonas afectadas, optar por comida previamente cocinada o enlatada, y lavar las latas antes de abrirlas.

Además, el comisionado señaló que es necesario realizar limpieza profunda de las viviendas afectadas; lavar los pisos, los muros y las bóvedas con jabón y agua, así como desazolvar los aljibes dado que el escurrimiento de aguas contaminadas se contamina, “hay que sacar toda el agua

del aljibe, lavar el aljibe y luego llenarlo con agua y clorar el agua nuevamente”.

Aunque reconoció que algunas personas pueden ser más vulnerables a enfermarse, como quienes tienen enfermedades crónicas, subrayó que todos son grupos vulnerables y tienen riesgos; sin embargo, es más preocupante para quienes viven con comorbilidades, “no solamente corren el riesgo de enfermarse, sino de morir, por la complicación de sus enfermedades”.

## Atención médica

Las personas que resultan afectadas por las inundaciones muchas veces prefieren quedarse en los inmuebles para cuidar sus pertenencias, lo que aumenta el riesgo de enfermarse al permanecer en zonas contaminadas y dificulta que acudan a una unidad médica en caso de presentar síntomas.

Ante esta situación, se han enviado brigadas médicas y de prevención sanitaria a las zonas afectadas, así como la extensión de horarios de atención a fines de semana en centros de salud.

Finalmente, el comisionado hizo un llamado a la ciudadanía para que permitan el ingreso de personal de la Coprisjal para realizar las labores de cloración de agua, desinfección de hogares y generar condiciones seguras en el inmueble. ■

Y ADEMÁS

## Refuerzan acciones contra el dengue

La Secretaría de Salud Jalisco informó que se reforzaron las acciones preventivas contra el dengue en zonas afectadas por inundaciones. Llamaron a la población a eliminar cualquier objeto que acumule agua; tapar herméticamente todos los recipientes; mantener limpios patios y jardines y usar repelente de insectos.

## Rompen récord estudiantes jaliscienses en Olimpiada Internacional de Matemáticas en Singapur



Con 11 medallas Jalisco logra su mejor participación histórica en la SIMOC 2025

**Samantha Lamas**  
metropoli@cronica.com.mx

Jalisco brilló con luz propia en la edición 2025 de la Singapore International Math Olympiad Challenge (SIMOC), una de las competencias matemáticas más importantes del mundo. La delegación jalisciense no solo fue la más numerosa del país, con

90 de los 169 estudiantes que representaron a México, sino que también logró 111 preseas, la mayor cantidad alcanzada por el estado desde que participa en esta justa internacional.

Uno de los logros más sobresalientes fue el de un estudiante jalisciense que obtuvo el segundo lugar absoluto a nivel mundial en su grado escolar, el mayor reconocimiento que ha conseguido un mexicano en la historia de SIMOC.

La competencia, realizada del 5 al 8 de julio en Singapur, reunió a 2 mil 380 estudiantes de 37 países y territorios, quienes se enfrentaron en retos que van desde resolución de problemas matemáticos has-

ta acertijos lógicos y actividades en equipo.

Desde su primera participación en 2019 con apenas siete estudiantes, la presencia de México en SIMOC ha crecido de forma exponencial. Este año, 169 alumnas y alumnos de 14 estados conformaron la delegación nacional, siendo Jalisco el estado con mayor representación y mejor desempeño.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), 34 estudiantes recibieron respaldo económico para cubrir gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación, lo que permitió su presencia en esta competencia global.

**La competencia realizada del 5 al 8 de julio en Singapur reunió a 2 mil 380 estudiantes de 37 países**

Las y los jóvenes galardonados forman parte de la red Talento al estilo Jalisco, una estrategia que identifica e impulsa a estudiantes con interés en las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas). A través de esta iniciativa, los participantes acceden a mentorías, concursos, formación especializada y vinculación con universidades y empresas.

SIMOC no solo es una competencia académica, también es una plataforma que fortalece las habilidades socioemocionales de los participantes, al tiempo que promueve el intercambio cultural y la convivencia internacional.

Busca recuperar 700 metros

## Cultura realiza reforestación en Vías Verdes

En un esfuerzo por promover la conservación ambiental y el desarrollo sostenible, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) llevó a cabo una jornada de reforestación en el sendero Vías Verdes, en el Ejido de Buenavista, cerca de La Vega, Teuchitlán. La actividad busca recuperar 700 metros de este corredor natural, y fue realizada en colaboración con los municipios de San Martín de Hidalgo y Teuchitlán, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV), Protección Civil, Semadet, Bosque Urbano A.C. y Grupo Vida.

Voluntarios se reunieron en un camino de 1.5 km, ubicado en el kilómetro 35 de la carretera federal 70, donde personal de la SC y Bosque Urbano coordinaron

las labores. La SC, informó que esta acción fortalece la conexión entre cultura y naturaleza, dado el valor histórico y paisajístico de Vías Verdes, y fomenta la participación ciudadana en la preservación de ecosistemas.

### ¿QUÉ ES VÍAS VERDES?

Vías Verdes ha transformado antiguas vías férreas en senderos culturales y recreativos en las regiones Valles y Ciénega, que consiste en la recuperación de 98 km y seis estaciones del siglo XIX y XX (Ameca, La Vega, Etzatlán, San Marcos, Ahualulco y Atotonilco) como centros culturales. Ofrece rodadas guiadas, talleres artísticos y museos temáticos, destacando un sendero de 34 km en La Vega con paisajes

de agave y zonas de descanso junto a la presa. Las rodadas guiadas son el sello de Vías

Verdes. Siete guías especializadas —uno por estación— acompañan a visitantes para

explicar la historia de puentes metálicos, alcantarillas centenarias y antiguos paraderos.



## Reconocen a 74 empresas turísticas por su calidad y buenas prácticas

Con el objetivo de impulsar la excelencia en los servicios turísticos de Jalisco, la Secretaría de Turismo del estado (Sectorjal) otorgó 145 distintivos de calidad a 74 empresas ubicadas en 11 municipios, como parte de una estrategia integral para fortalecer el turismo competitivo y sostenible.

Los reconocimientos incluyeron 96 Distintivos H, 27 Distintivos M y 22 Distintivos Punto Limpio, los cuales avalan altos estándares en higiene alimentaria, profesionalización y protocolos sanitarios en restaurantes, hoteles, cafeterías, agencias de viaje, bares, panaderías, cocinas y otros giros turísticos.

“Garantizar esa experiencia de confianza y seguridad para el visitante es una prioridad para nuestra política turística”, afirmó Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Turismo estatal, al destacar que la calidad del servi-

cio es uno de los pilares que posicionan a Jalisco como líder nacional e internacional.

Entre las empresas reconocidas están Hotel Riu, Hacienda El Carmen Hotel & Spa, Presidente InterContinental y Fundación GAP (Distintivo H); Evolution Tour Operador y Gran Casa Naranjos (Distintivo M); así como Monteverde Hotel de Cabañas y Ahogadas Betos (Distintivo Punto Limpio), entre otras.

Además de Guadalajara, los municipios beneficiados con estas certificaciones fueron Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Mazamitla, Jamay, Tonalá, El Arenal, Ahualulco de Mercado y Tepatlán de Morelos.

Javier Arroyo Navarro, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, subrayó que el turismo, el comercio y los servicios representan un motor eco-

nómico clave para el estado, y que reconocer las buenas prácticas motiva a más empresas a elevar sus estándares.

Como parte del evento también estuvieron presentes representantes del sector hotelero,

Testimonio local: transformar una tradición en estándar de calidad

Oscar Segura, quien se encarga de la administración del negocio familiar Ahogadas Betos, compartió en entrevista exclusiva con La Crónica De Hoy cómo fue su proceso para llegar a este distintivo. Restaurantero y de sanidad, reafirmando la colaboración interinstitucional para robustecer al sector.

“La secretaria de turismo ofrece diferentes distintivos para que como negocios puedas ofrecer una cierta calidad, el primer paso es ‘Punto limpio’, el cual tiene como objetivo que todas



tus prácticas sean buenas respecto a la higiene, en mi caso siendo de alimentos” comentó Oscar “Y yo me propuse obtener el Punto Limpio justo con la mirada hacia el mundial, ya que mi negocio (que es familiar) son tortas ahogadas y es una comida muy típica de aquí de Guadalajara” señaló mientras aseguraba que múltiples turistas querían acercarse a este tipo de negocios y él quería profesionalizar su negocio.

“Hubo quienes querían y quienes no” agregó refiriéndose a su equipo de trabajo. Al inicio costó mucho trabajar porque es una empresa que ya lleva más de 40

años y era hacerlo poco a poco “A nosotros nos atendió Conturi. Durante todo un año hubo capacitación y visitas, algunas agendadas otras eran visita para ver qué tal íbamos” declaró “Y son detalles mínimos, si hay maquillaje, uñas postizas, pestañas, todo eso cambió, porque es más limpio. Ya es diferente. Ves caritas más desmaquilladas, ya no hay uñas, entre otras cosas”

Actualmente, Jalisco cuenta con 393 unidades económicas certificadas con Distintivo H, lo que lo posiciona como uno de los estados con mayor avance en higiene alimentaria aplicada al turismo ●

## Abre PECDA Jalisco 2025 con enfoque en descentralización y apoyo a colectivas de mujeres

La convocatoria ofrece 64 estímulos económicos para artistas y colectivos en diversas disciplinas

### Talento local

**Samantha Lamas**  
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Cultura de Jalisco, en conjunto con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, abrió la convocatoria 2025 del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), una de las principales estrategias de apoyo para el sector cultural del estado. Este año, se entregarán 3.9 millones de pesos repartidos en hasta 64 estímulos económicos, con el objetivo de impulsar proyectos creativos que se desarrollen en un lapso de siete meses.

El registro estará disponible del 18 de julio al 19 de agosto a través del sitio web oficial [sc.jalisco.gob.mx](http://sc.jalisco.gob.mx), en el apartado de convocatorias activas.

Con esta convocatoria, la Secretaría de Cultura reafirma su compromiso con la profesionalización de creadores y colectivos, así como con la visibilización del talento local en todo el territorio jalisciense.

Las disciplinas artísticas contempladas en esta edición incluyen: Artes Audiovisuales, Artes Visuales, Danza, Literatura, Medios Alternativos, Música, Teatro, Patrimonio Cultural y Gestión Cultural, con categorías dirigidas a distintos perfiles como Adolescentes Creadores Nuevos Talentos, Jóvenes Creadores, Creadores con Trayectoria, Creadores Emergentes, Apoyo a Colectivas Artísticas, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural, y Formación y/o Proyección Artística y Cultural.

Entre las novedades más relevantes se encuentra la inclusión de la categoría "Apoyo a Colectivas", la cual busca priorizar proyectos encabezados por mujeres y fomentar su participación en el ámbito cultural.

Uno de los ejes rectores de la convocatoria es la descentralización, con el objetivo de ampliar la participación de artistas de todas las regiones de Jalisco y reducir las brechas de acceso a oportunidades culturales. Esta visión reconoce y promueve la diversidad creativa existente en cada rincón del estado.

Las propuestas serán evaluadas por un comité de especialistas, garantizando así un proceso de selección transparente y riguroso. Los proyectos seleccionados recibirán, además del apoyo económico, acompañamiento técnico para



CONVOCATORIA  
**PECDA** 2025  
JALISCO

Entre las novedades más relevantes se encuentra la inclusión de la categoría "Apoyo a Colectivas", la cual busca priorizar proyectos encabezados por mujeres y fomentar su participación en el ámbito cultural

fortalecer su desarrollo.

Para más información, dudas o concertar una asesoría personalizada, los interesados pueden comunicarse al correo [pecda.sc@jalisco.gob.mx](mailto:pecda.sc@jalisco.gob.mx) o llamar al 33-3030-4500 ext. 54742, en horario de 10:00 a 16:00 horas en días hábiles. Las asesorías se brindarán del 18 de julio al 10 de agosto, previa solicitud por correo electrónico.

Los resultados se darán a conocer en noviembre •

# Piden fortalecer red de monitoreo meteorológico

A TRAVÉS DE UN ESTUDIO

Académicos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías insisten en la importancia de ejecutar modelos predictivos

**D**ebido a que Jalisco posee solo un Radar Doppler y estaciones meteorológicas limitadas, especialistas del Departamento de Física del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) llamaron a fortalecer las redes de monitoreo meteorológico en el estado.

A través del estudio Estado del clima en Jalisco: Temporada lluvias y comportamiento extremo la temperatura en 2024, publicado este año, se insiste en la importancia de implementar modelos predictivos y priorizar políticas públicas que promuevan la resiliencia climática, especialmente a través de las redes de monitoreo del clima y el manejo del agua.

Para llegar a esa conclusión, en el estudio elaborado por ocho académicos se consideró información de al menos 13 estaciones meteorológicas distribuidas en variedad de climas y altitudes de Jalisco, así como al Radar Doppler del IAM, el cual tiene un alcance de hasta 150 kilómetros a la redonda y es ideal para el pronóstico de lluvias en tiempo real.

Sobre este último, se resaltó que sus imágenes de satélite pueden ser consultadas a través de una aplicación móvil e indican la formación de nubes y desarrollo de lluvias o tormentas, lo que permite tomar decisiones a corto plazo.

Pero la misma herramienta podría ser mejor, pues el IAM recordó que podría ampliarse a través de la instalación de más estaciones meteorológicas en distintos puntos.



MICHELLE VÁZQUEZ

**CLIMA.** En el trabajo académico también se pide priorizar políticas públicas que impulsen la resiliencia climática.

OTRA VEZ

## Lluvias dejan estragos en la Ex Villa Maicera

Tránsito

**L**a lluvia vespertina registrada ayer en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) dejó afectaciones en Zapopan.

En Mariano Otero y Periférico el paso a desnivel del punto fue cerrado parcialmente por personal de movilidad, mientras que en Ciudad Granja se registraron puntos con inundaciones.

Entre las incidencias resaltó además que cuatro autos quedaron varados: dos en Patria y Emiliano Zapata, y otros dos en el cruce de Romanos y Patria.

Además, una decena de vehículos quedó estacionada sobre el camellón de avenida Patria con la esperanza de que el canal no se desbordara. Aunque el nivel del agua fue considerable y la corriente intensa, no se reportaron personas lesionadas.

En la investigación también se resaltan sus registros; por ejemplo, en 2024 el radar identificó patrones de anomalías en las precipitaciones y la temperatura, entonces el temporal tuvo un inicio tardío y conclusión anticipada, así como déficits en la zona costera de Jalisco.

Más allá de las lluvias, el radar también detectó que 2024 fue el año más cálido registrado, con anomalías de hasta 2.3 grados cen-

Por las incidencias registradas autoridades realizaron cortes de circulación y coordinaron acciones preventivas para evitar mayores riesgos.

El sábado por la tarde también hubo diversas afectaciones, principalmente en Guadalajara y Tlaquepaque, a causa de la lluvia vespertina.

En la colonia Ferrocarril, en Guadalajara, el agua ingresó a varias viviendas. Además, al menos dos vehículos quedaron varados y nueve árboles colapsaron, uno de ellos en Miravalle y aplastó cuatro automóviles.

En la Villa Alfarera se registraron viviendas inundadas en Juan de la Barrera, Artesanos, La Duraznera y San Martín de las Flores. La lluvia también provocó la caída de bardas y árboles, además de varios percances viales.

trágrado entre mayo y octubre.

Ante el conjunto de hallazgos, las y los especialistas del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías insistieron en el fortalecimiento de la red de monitoreo meteorológico, pues el estado presenta vulnerabilidad climática en el sector agropecuario, el cual depende de patrones climáticos estables para llevar a cabo sus labores.

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA

## La paridad no es moda electoral ni es pasajera

EDUARDO SUÁREZ

La líder de Morena dijo que se rompió el techo de cristal para quienes históricamente fueron excluidas de cargos

La presidenta de Morena Jalisco, Erika Pérez García, manifestó que la Inconformidad de Movimiento Ciudadano ante la impugnación del IEPC no es más que un show mediático y un intento desesperado por distraer la atención de los temas que verdaderamente lastiman al estado.

La líder morenista criticó que mientras movimiento ciudadano monta espectáculos de declaraciones y ruedas de prensa, el horror verdadero espera en silencio. Las autoridades municipales y estatales guardan silencio y evaden respuestas a las problemáticas urgentes.

"Ahí en Las Agujas, Zapotlán, está la fosa clandestina más grande que ha tenido Jalisco: 247 bolsas, docenas de personas asesinadas desde hace años en Jalisco y hay familias buscando a sus desaparecidos con dolor, con rabia, con el corazón desgarrado. Si tanto les importa este estado, empiencen por lo que le duele, no por lo que les conviene", refirió.

En otro tema, aclaró que fue Morena quien rompió el techo de cristal y abrió de par en par las puertas del poder a quienes históricamente fueron excluidas, ya que Morena fue quien declaró la igualdad sustantiva como principio fundacional, impulsó la paridad en los tres poderes, aprobó sanciones a la violencia política de género, una ley para mujeres indígenas y afro mexicanas y creó programas sociales con perspectiva de género, como la pensión para adultas mayores, pensión mujeres bienestar apoyos para mujeres con discapacidad y atención a sobrevivientes de violencia y pobreza extrema.

Además, institucionalizó las fechas

clave del movimiento de mujeres: el 8 de marzo y el 25 de noviembre, hoy parte del calendario nacional, añadió.

La presidenta Pérez García recordó una reciente encuesta en la que el 86% de las mexicanas confía en que sus derechos mejorarán con el gobierno de Claudia Sheinbaum, y subrayó que Morena lidera la paridad en México con 10 gobernadoras y miles de liderazgos femeninos.

Insistió en que MC no defiende la paridad y la usa como distracción. No promueve derechos, los manipula para conservar privilegios; no camina con las mujeres, y se cuelga de su lucha para simular justicia.

Para finalizar, puntualizó que no permitirán que se impongan reglas ilegales disfrazadas de progresismo y que la lucha de las mujeres sea usada como un espectáculo. "La paridad no es una moda electoral, y cualquier reforma en representación debe hacerse con sustento constitucional, consulta ciudadana efectiva y con transparencia y rendición de cuentas".

### ACLARAR RECURSOS DEL IPEJAL

Por su parte el senador por Jalisco Carlos Lomeli Bolaños exigió que el titular del Ejecutivo aclare el uso de recursos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco en la reciente inversión anunciada para la construcción de un hotel de lujo en Tomatlán, y solicitó una auditoría externa para que se revisen todos los fideicomisos y figuras jurídicas que han atentado en contra del dinero de los pensionados.

"Hoy vengo a alzar la voz en el nombre de las y los trabajadores del estado cuyos recursos están siendo utilizados una vez



Erika Pérez García subrayó que Morena lidera la paridad en México con 10 gobernadoras y liderazgos femeninos.

## “

ÉRIKA PÉREZ  
LÍDER MORENA

**“La paridad no es una moda electoral, y cualquier reforma en representación debe hacerse con sustento constitucional”**

más para fines que no corresponden a sus necesidades inmediatas. Esta nueva inversión carece de transparencia, certidumbre financiera y garantías para los verdaderos dueños de estos recursos que son las y los servidores públicos afiliados al Ipejal”, refirió el legislador de Morena.

También cuestionó qué ha ganado el IPEJAL, sus trabajadores y sus ahorradores ya que en estos hoteles una noche va entre los 50 y los 70 mil pesos, entonces cómo va a impactar los recursos de la gente, de los pensionados.

Hizo un recuento de las inversiones de alto riesgo en las que se han usado los recursos del fondo de ahorro de los trabajadores y solicitó a la presidenta de la Mesa Directiva Marta Arizmendi, que impulse la creación de una comisión para investigar la utilización del fondo de ahorro de los trabajadores estatales.

## 86

**POR CIENTO** de las mexicanas confía en que sus derechos mejorarán con Claudia Sheinbaum

## Reconocen en Congreso de Jalisco al Taller Literario de Zapotlán y al Mtro. Ricardo Sigala por 30 años de labor cultural

**Samantha Lamas**  
metropoli@cronica.com.mx

En sesión del Congreso de Jalisco, el diputado Alejandro Barragán presentó un Acuerdo Legislativo para otorgar un reconocimiento oficial al Taller Literario de la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande y a su coordinador, el maestro Ricardo Sigala, por sus 30 años de labor ininterrumpida a favor de la literatura y la formación

cultural en el sur del estado.

Desde su fundación en 1995 como parte de una iniciativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado para llevar talleres artísticos a todos los municipios, este espacio se ha consolidado como un referente cultural regional. A lo largo de tres décadas, ha acogido a cientos de personas apasionadas por las letras, muchas de las cuales hoy figuran entre los principales exponentes de la literatura jalisciense y nacional.

“Treinta años no son cualquier cosa. Este reconocimiento es también un acto de justicia cultural, porque la literatura construye comunidad”, expresó Barragán en tribuna.

Bajo la coordinación constante del Mtro. Ricardo Sigala, el taller ha sido semillero de talento. De ahí han surgido escritoras y escritores reconocidos como Hiram Ruvalcaba, Bladimir Ramírez, Paulina Velázquez y Alejandro Von Du-

ben, cuyas obras han sido premiadas y publicadas dentro y fuera de México.

### ¿Quién es Ricardo Sigala?

Escritor y docente, Ricardo Sigala es Licenciado en Letras Hispánicas y Maestro en Literatura del siglo XX por la Universidad de Guadalajara. También cursó estudios como Instructor Musical y formó parte del grupo “Los Maderos de San Juan de Dios”. Actualmente, es profesor en la carrera de Letras Hispánicas del CU-

Sur (UDG) y dirige la Gaceta CUSur.

Ha publicado varios libros, fue becario del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (1997-1998) y obtuvo los Juegos Florales de Zapotlán El Grande en 2012.

La propuesta de reconocimiento será evaluada por el Congreso, pero representa ya un homenaje a la constancia, la labor educativa y la construcción cultural desde los territorios.

## Universidades, colegios de abogados y empresarios "urgen" al Congreso a aprobar Reforma Judicial sin tómbolas

Para garantizar que quienes lleguen a cargos en el Poder Judicial lo hagan por mérito, capacidad e integridad y no por cercanía política ni por sorteo, universidades, organizaciones de la sociedad civil y colegios de abogados hicieron un llamado público al Congreso de Jalisco para que se apruebe una Reforma al Poder Judicial que garantice un Poder "profesional, independiente, transparente e imparcial".

El grupo conformado por la UNIVA, el ITESO, El ITESM campus Guadalajara y la Universidad Panamericana, además de Coparmex, la Barra Mexicana

Colegio de Abogados Capítulo Jalisco y el observatorio Jalisco Cómo Vamos, expresó su rechazo a que los candidatos a jueces y magistrados del Poder Judicial local, sean nombrados con base en una tómbola, como se hizo a escala nacional.

"En lugar de una elección de perfiles preseleccionados con base en criterios políticos o al azar, esta propuesta ciudadana busca asegurar que los perfiles mejor preparados lleguen a los puestos, mediante procesos basados en el mérito, la capacidad, la independencia y la integridad de los perfiles", argu-

mentaron en el pronunciamiento público dirigido al Congreso.

La iniciativa de Reforma al Poder Judicial fue adoptada por el gobernador Pablo Lemus y fue entregada formalmente a la Legislatura estatal.

Las universidades y organizaciones firmantes del pronunciamiento quieren evitar nombramientos discrecionales o influencias ajenas al mérito e integridad, procurando que los mejores perfiles lleguen a la elección judicial que habrá de realizarse en Jalisco, en 2027. Tras la presentación de la iniciativa, el grupo está dando seguimiento a cada etapa del proceso legislativo y busca apertura y discusión técnica de las propuestas presentadas.

Por ello, ya se reunieron con los coordinadores de la Junta de Coordinación

Política del Congreso, donde están representados todos los Grupos Parlamentarios. Los actores de la sociedad civil y universidades quieren que la Reforma al Poder Judicial "genere confianza entre la gente y resigne a Jalisco como una entidad en la que el estado de derecho sea tangible y provea certeza jurídica".

Las propuestas que deben incluirse son, entre otras, que se hagan convocatorias públicas y abiertas, que haya comités de evaluación especializados, con una metodología única de evaluación: conocimientos, entrevistas, antecedentes, declaraciones 3 de 3 y voto razonado mediante la selección de dos candidaturas para cada cargo y la prohibición de candidaturas únicas.

(Ignacio Pérez Vega)

# Impugnó Morena paridad que acató en otros Estados

MAGGIE URZÚA

El partido Morena aceptó lineamientos similares que obligan a postular únicamente a mujeres en otros Estados del País, pero en Jalisco impugnó la medida para ocho Presidencias Municipales.

El acuerdo aprobado el 30 de junio por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) determinó que sólo candidatas encabezarán las planillas en ocho de los 20 municipios más poblados de Jalisco, con un criterio que reflexionó en cuáles nunca ha gobernado una mujer ni hay opción de reelección en 2027 para el actual titular del Ayuntamiento.

Los ocho Ayuntamientos seleccionados son Zapopan, Tonalá, Chapala, Autlán de Navarro, La Barca, San Juan de los Lagos, Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Morena espera que el Tribunal Electoral de Jalisco revierta la medida. Si no resuelve a su favor, recurrirían a las siguientes instancias, que son la Sala Regional Guadalajara y la Sala Superior del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero ambas se han pronunciado en otros casos por nominar sólo al género femenino en la posición uno.

En 2024, el Instituto Electoral del Estado de Nayarit pidió registrar sólo mujeres en tres de las ocho Alcaldías más pobladas. Tras un fallo del Tribunal local, emitieron un nuevo acuerdo donde agregaron el criterio de inscribir mujeres de extracción indígena a la Presidencia Municipal de Del Nayar.

La sentencia final vino de la Sala Regional Guadalajara. Ahí se revocó la medida que favorecía a mujeres indígenas, pues sentenciaron postular mujeres mestizas.

Morena y sus partidos aliados del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista (PVEM) acataron el fallo y nominaron a mujeres por Del Nayar.

En 2018, la Sala Superior respaldó reservar municipios del Estado de México a la postulación exclusiva de mujeres. Calificó el acuerdo local como una medida "idónea y necesaria".

FENÓMENO SOCIAL DERECHO A LA VIVIENDA

# Se acentúa la gentrificación en la zona metropolitana

La vivienda vertical es la nueva forma de exclusión en las ciudades, afirman expertos

El costo de la vivienda en la ciudad ha incrementado cerca de 10% en el primer trimestre de 2025

La gentrificación en Guadalajara comenzó hace algunos años con la aparición de torres de departamentos de lujo y oficinas corporativas que provocaron un incremento de precios en el costo de la vivienda así como el costo de los servicios.

El incremento de precios provocado por estos desarrollos desplazaron a muchos residentes, quienes se vieron obligados a mudarse a colonias periféricas.

De acuerdo con el Índice de Precios de la Vivienda que publica la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), en la Zona Metropolitana de Guadalajara se registró un incremento en los precios de la vivienda de 9.81% en el primer trimestre de 2025 a tasa anual, mayor a la variación registrada en el trimestre anterior de 9.47 por ciento.

Diego Nápoles Franco, profesor investigador del Departamento de Estudios Socio Urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, dijo que la redensificación y la construcción de vivienda vertical que viven las grandes ciudades como Guadalajara propician la exclusión de la población menos favorecida económicamente y dificultan la cohesión social.

"No ayudan a tener una cohesión social, y tiene que ver con procesos que van más allá de poderes económicos y con la apropiación del suelo. Alentamos a todas y todos a manifestarnos porque se dé un derecho a la vivienda y a la ciudad con espacios públicos", dijo.

Agregó que las nuevas formas de exclusión de las ciudades se caracterizan por la verticalización y la gentrificación, que van de la mano y que son procesos exclusivos y que segregan, porque es una oferta para un segmento muy específico de la población y que muestra poco interés en el valor de los barrios tradicionales.

"Es una oferta inmobiliaria clasista, una oferta que se aleja de rescatar los centros históricos y barrios tradicionales; son ofertas inmobiliarias que se aprovechan del paisaje arquitectónico urbano; colonias en Guadalajara como Lafayette o Americana que tienen este potencial arquitectónico que data de inicios del siglo XX, son las que aprovechan para potenciar su oferta inmobiliaria; pero lo que no se está haciendo es integrar al sector de la po-



ANÁLISIS. El crecimiento vertical de la ciudad ha sido objeto de controversia entre diversos sectores.

blación popular. Estamos en contra de estos procesos porque lo que vemos son nuevas formas de habitar la ciudad, con otro tipo de identidades que no son las propias", indicó.

La doctora del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Livier Olivia Escamilla Galindo, aseguró que la redensificación de los centros históricos y algunos barrios consolidados amenaza la identidad social y cultural de quienes los habitan.

Señaló que en el ámbito local se ha señalado, de manera constante, la mala planeación urbana debido a la deficiente construcción de un vínculo con los habitantes para generar "una real y verdadera participación ciudadana" en el barrio que es intervenido, a fin de conocer las necesidades básicas de la comunidad.

"Estas mismas autoridades siguen manteniendo un discurso de redensificar áreas que se concentran en los centros históricos y barrios antiguos sin considerar elementos básicos como equipamiento, infraestructura o aspectos de respeto a la imagen urbana. Además,

se deja de lado la caracterización de los habitantes de estos barrios, a quienes, al no coincidir con esta nueva imagen que se busca y se justifica con estos proyectos, son expulsados del lugar que ayudaron a construir", expresó.

La doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, Verónica Livier Díaz Núñez, explicó que en las ciudades la segregación se mide tanto en la confianza entre vecinos, las relaciones interpersonales y la capacidad de organización del barrio, elementos de la cohesión social.

"El modelo actual de desarrollo con el que Guadalajara ha crecido precisamente no ha permitido el desarrollo; hemos construido un modelo urbano que ha propiciado el beneficio económico por sobre el beneficio ambiental y social", dijo Jorge Fernández, presidente del Colegio de Arquitectos por el Desarrollo y la Innovación Sustentable del Estado de Jalisco.

"El negocio inmobiliario de alguna manera es el causante que ha propiciado que la ciudad crezca, que se expanda, pero sin control y con desorden", añadió.

### INVERSIÓN

Colonias con los precios de venta de vivienda más altos en la Zona Metropolitana

- Zotogrande (Zapopan)
- Lomas del Bosque (Zapopan)
- Ayamonte (Zapopan)
- Los Frailes (Zapopan)
- Real San Bernardo (Zapopan)
- Las Lomas Golf Hábitat (Zapopan)
- Lomas del Valle (Zapopan)
- Puerta Agua (Zapopan)
- Jacarandas (Zapopan)
- Colinas de San Javier (Zapopan)
- Condominio Campo de Golf Santa Anita (Tlajomulco)
- Alcázar Oriente (Zapopan)
- Santa Isabel (Zapopan)
- Pontevedra (Zapopan)
- Ecológica El Seattle (Zapopan)
- Villa Coral (Zapopan)
- Rancho Contento (Zapopan)
- Azaleas (Zapopan)
- Puerta del Bosque (Zapopan)

### ZONAS

Colonias con los precios de renta más altos en la ciudad

- Las Fuentes (Zapopan)
- Lomas del Bosque (Zapopan)
- Puerta del Bosque (Zapopan)
- Puerta de Plata (Zapopan)
- San Wenceslao (Zapopan)
- Rinconada Santa Anita (Tlajomulco)
- Royal Country (Zapopan)
- Villa Verona (Zapopan)
- Condominio Campo De Golf Santa Anita (Tlajomulco)
- Puerta de Hierro (Zapopan)
- Parque Virreyes (Zapopan)
- El Cielo Country Club (Tlajomulco)
- Puerta del Roble (Zapopan)
- Atlas Colomos (Zapopan)
- Valle Real (Zapopan)
- Lomas del Valle (Zapopan)
- Ciudad del Sol (Zapopan)
- Villa Universitaria (Zapopan)
- Olivos Residencial (Zapopan)
- Ciudad de Los Niños (Zapopan)

Fuente: IIEG con información de sitios web de venta y renta de propiedades.

TIENEN SALARIOS PROMEDIOS DE 7 MIL PESOS

## Con entrega y sin recursos, así trabajan paramédicos



Trabajan con lo que tienen a la mano.

ELIZABETH IBAL

### En las Unidades de la Cruz Verde batallan con las unidades para trasladarse a realizar los servicios

Los paramédicos a diario desempeñan su trabajo en situaciones en las que ponen de por medio su vida, por la de otras personas, que en la mayoría de los casos, ni siquiera conocen, pero que lo hacen con amor y entrega, además de espíritu de vocación.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2024, del INEGI arrojó resultados que indican que en el país había en el tercer trimestre de 2024, más de 159 mil auxiliares en enfermería y paramédicos, con un salario mensual promedio de 6 mil 800 pesos con 39 horas de trabajo o más.

La encuesta reveló que la edad promedio es de 38.4 años. La fuerza laboral se distribuyó en 29.8% hombres con un salario promedio 7 mil 095 pesos y 70.2% mujeres con salario promedio de 6 mil 033 pesos.

Los mejores salarios promedio que recibieron Auxiliares en Enfermería y Paramédicos fueron en Guanajuato con 14 mil, Chihuahua con 12 mil y San Luis Potosí con 11 mil 200 pesos. Mientras que la fuerza laboral fue mayor en Ciudad de México con 23 mil 500 socorristas; Estado de Mé-



PARAMÉDICO ANÓNIMO

**Actualmente en lo que hemos estado batallando y es lo principal y lo más esencial es la falta de unidades. Ya que en alguna Cruz Verde solamente hay una unidad, cuando deben de haber dos ambulancias por unidad. La mayoría ahorita están en el taller".**

xico con 21 mil 400 y Jalisco con 11 mil 400.

En tanto que la fuerza laboral se concentró en Hospitales Psiquiátricos y para el Tratamiento por Adicción con 143 mil; Consultorios Médicos 49 mil 500 y Consultorios Dentales 33 mil 800.

A nivel de entidades federativas, Guerrero tuvo el mayor porcentaje de trabajadores informales con 76.4% correspondiente a 2 mil 89 de 3 mil 78 trabajadores,

mientras que la entidad federativa con menor porcentaje de trabajadores informales fue Guanajuato con un 13.3% correspondiente a 655 de 4 mil 92 trabajadores. En Jalisco y específicamente en la Zona Metropolitana, los paramédicos también llevan una batalla contra las carencias, en equipo táctico, material y unidades.

Un paramédico de la Cruz Verde de Zapopan que aceptó dialogar con EL OCCIDENTAL bajo anonimato, resaltó que faltan unidades en las Cruz Verde para realizar un óptimo trabajo a la ciudad durante el día.

"Actualmente lo que le hemos estado batallando lo principal y lo más esencial es la falta de unidades. Ya que en alguna Cruz Verde solamente hay una unidad, cuando deben de haber dos ambulancias por unidad. La mayoría ahorita están en el taller".

Compartió que al estar en contacto con sus compañeros, sabe que en la Cruz Verde Ruiz Sanchez actualmente tiene una sola ambulancia, ya que la otra no sirve y se encuentra en el taller. Refirió que esa misma situación se replica en otros puestos de socorros de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Otras carencias son el material, ya que incluso ellos tienen que comprar guantes o pedirlos como cortésa a sus compañeros de otras instituciones de salud. Pero aclara que hasta ahora sí hay abasto de ese material.

"Ha habido un poco de material. De hecho, nos apoyamos más bien en las instituciones como el ISSSTE, el IMSS. Si les pides, ¿sabes qué? Me regalan guantes o gel, que es por lo que más batallamos actualmente. Los pides más bien de compañeros, de que ya los conocen".

Refirió que se requieren dos pares de guantes por servicio, lo que representa entre seis y ocho pares de guantes por guardia y por paramédico.

También refirió que se trabaja en condiciones insalubres en algunos puestos de socorros, en donde hay hasta chinches en las áreas de descanso de los socorristas.

Por su parte Fausto Christian Michel Ramírez, compartió su trayectoria como paramédico en el Ayuntamiento de Autlán de Navarro. Él quería ser médico pero por la geografía de ese municipio no pudo entrar a la facultad de medicina y optó por ser paramédico.

"Por distintas circunstancias en la geografía y todo eso, pues no me fue posible. Si lo intenté un par de veces, pero no me fue posible ser médico, entonces me incliné

**"No nos exponen a entrar al área hasta que no está segura"**

por nutrición. Empecé de voluntario hace 20 años en Cruz Ámbar y todavía sigo, ahora como subcomandante municipal".

En ese municipio y sus alrededores se han presentado enfrentamientos con personas heridas, a él le ha tocado brindar atención a compañeros de otras corporaciones que han resultado heridos en combates como los ocurridos en 2015 en Autlán y hace poco en Villa Purificación y La Huerta, lo cual es una de las situaciones más difíciles a las que se ha enfrentado. "Nos ha tocado ir a la emergencia, pero mi director no nos expone a entrar al área hasta que no está segura. Entonces prácticamente la función que hacemos es atender a los oficiales del Guardia Nacional o de la Fiscalía heridos y trasladarlos. Pero no entramos al conflicto, al fuego".

Su trabajo también le ha impedido estar en festejos familiares por priorizar la atención a la población. "Si se pierde por estar guardia, mis compañeros de la base son mi familia, entonces estamos como a medias, festejos navidenos, festejos de graduación, festejos familiares de que cumple años algún familiar cercano y todas esas cosas si se pierden al momento de estar de servicio". Él coincide en que si hay muchas carencias, sobre todo en uniformes y equipo de terapia intensiva, además las unidades están en malas condiciones por falta de mantenimiento o simplemente porque los Gobiernos municipales prefieren dar la inversión a otras corporaciones.

**Será el tercero**

## Tlajomulco tendrá nuevo CAT, estará en Carretera Chapala

El Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad en sesión de Cabildo la compra de un predio en el Parque Industrial "Fibrent 1", sobre la carretera a Chapala, para construir el tercer Centro Administrativo (CAT). Con esta acción, se busca impulsar la descentralización de servicios,

acercar trámites y gestiones a comunidades alejadas, atendiendo el crecimiento territorial y poblacional del municipio. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez celebró la decisión y reconoció que se trata de una deuda histórica con la zona más alejada del municipio.



En el corredor Chapala

# Tlajomulco construirá tercer CAT

En sesión ordinaria, el Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad la compra de un predio en el Parque Industrial "Fibrent 1", sobre la carretera a Chapala, para construir el tercer Centro Administrativo Municipal. Con esta acción, las autoridades buscan impulsar la descentralización de servicios, acercar trámites y gestiones a comunidades alejadas, atendiendo el crecimiento territorial y poblacional del municipio.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez celebró la decisión: "Estamos contentos de que ya estemos aprobando el inicio de la construcción del Centro Administrativo de la carretera a Chapala. Es una deuda histórica: es la zona más alejada del municipio, donde nos comprometimos a llevar el gobierno más cerca. Con esta decisión, que se tomó por unanimidad, tengo que reconocer a todas las regidoras y regidores, pues ya vamos a poder tener un Centro Administrativo donde llevemos todos los trámites y todas las áreas de emergencia a la zona de la carretera a Chapala, para que tengan su gobierno ahí cerquita", dijo.



Y añadió: "Siempre lo hemos dicho: Tlajomulco, por sus características y condiciones geográficas, no puede sacar adelante sus responsabilidades gubernamentales desde un solo centro. Por eso estamos descentralizando. Ya lo hicimos en López Mateos, ya tenemos en la Zona

Valle también un Centro Administrativo, y ahora vamos a carretera a Chapala".

El Pleno también aprobó renovar convenios con ejidos y comunidades indígenas para utilizar seis drones agrícolas municipales, que serán destinados para fortalecer las activi-

dades del campo. Asimismo, se respaldó la propuesta de la regidora María Concepción García Contreras para crear el Comité Organizador de las Fiestas Patrias Tlajomulco 2025, que coordinará los eventos de septiembre en la Cabecera Municipal y otras localidades.

Finalmente, se reconoció a los atletas tlajomulquenses Bruno Emiliano Ornelas Plascencia, Samantha Victoria Camarena Pelayo y José Julián López Velázquez por sus medallas en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, destacando su contribución al liderazgo deportivo de Jalisco.

### **Nuevo Centro Administrativo en Tlajomulco**

Con el fin de descentralizar los servicios públicos y acercarlos a las zonas más alejadas de Tlajomulco, la mañana de ayer el Pleno del Ayuntamiento aprobó la creación de un tercer Centro Administrativo, ubicado en el Parque Industrial "Fibrent 1", sobre carretera a Chapala.

El presidente municipal, Quirino Velázquez Chávez, señaló que con la construcción de un nuevo centro se cumple con una deuda histórica, además de que permitirá acercar el gobierno a las colonias y comunidades que antes no contaban con la cercanía de los servicios públicos.

"Es una deuda histórica: es la zona más alejada del municipio, donde nos comprometimos a llevar el gobierno más cerca por eso estamos descentralizando", mencionó Quirino Velázquez.

# Tlajomulco tendrá nuevo centro administrativo

Se aprobó la adquisición de un terreno en el Parque Industrial Fibrent 1, ubicado sobre la carretera a Chapala

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara acercar los servicios públicos a una de las zonas más alejadas del municipio, el Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó la adquisición de un terreno en el Parque Industrial Fibrent 1, ubicado sobre la carretera a Chapala, donde se construirá un nuevo centro administrativo.

Se trata del tercer centro de este tipo en el municipio, los otros dos están en López Mateos y en Zona Valle, y forma parte de una estrategia



Se buscará acercar los trámites y servicios a las zonas más alejadas del municipio.

de descentralización que busca facilitar trámites y gestiones a habitantes de zonas con rápido crecimiento poblacional.

Durante la sesión de cabildo, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que esta decisión responde a una demanda

histórica de las comunidades del corredor Chapala, que hasta ahora han tenido un acceso limitado a los servicios municipales.

Además, el pleno del Ayuntamiento avaló la renovación de convenios con ejidos y comunidades indígenas para seguir utilizando seis drones agrícolas propiedad del municipio, con los que se busca apoyar las labores del campo.

También se aprobó la conformación del Comité Organizador de las Fiestas Patrias Tlajomulco 2025, que será responsable de coordinar los festejos en la cabecera municipal, agencias y delegaciones.

Al final de la sesión, se hizo un reconocimiento a los jóvenes atletas Bruno Emiliano Ornelas Plascencia, Samantha Victoria Camarena Pelayo y José Julián López Velázquez, quienes ganaron medallas en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, contribuyendo al liderazgo deportivo de Jalisco a nivel nacional.

---

## TRÁMITES EN TLAJOMULCO

### **Abrirán tercer centro administrativo**

En sesión ordinaria del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, las y los regidores aprobaron por unanimidad el dictamen de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, que autoriza la adquisición de un predio en el Parque Industrial "Fibrent 1", ubicado sobre la carretera a Chapala, donde se construirá el tercer Centro Administrativo de Tlajomulco.



Los vecinos dijeron que no conocían al lesionado.

## Hallan a un hombre torturado

**Gritos de víctima ponen en alerta a los vecinos, quienes dan aviso**

MURAL / STAFF

Un hombre alertó a vecinos de la Colonia Sendero Real, en Tlajomulco de Zúñiga, pues gritaba de dolor y pedía auxilio; la víctima aparentemente estuvo privada de la libertad y fue torturada.

Eran cerca de las 12:00 horas cuando la calma en la colonia se vio interrumpida por los alaridos de un individuo que pedía ayuda desde

el interior de una casa ubicada en Paseo de los Eucaliptos Norte y Paseo de los Eucaliptos Poniente.

Los vecinos notaron que el pedido de auxilio provenía desde una vivienda descuidada, con la puerta rota y donde se acumula basura, por lo que reportaron a los números de emergencias.

En los llamados se señalaba que en el interior de la finca se encontraba un sujeto atado de sus extremidades y golpeado, por lo que oficiales de la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga y uniformados de los Servicios Médicos

Municipales se dirigieron al sitio para verificar.

Los paramédicos encontraron en la casa a un hombre de aproximadamente 30 años de edad, quien tenía marcas de golpes, por lo que le brindaron los primeros auxilios y posteriormente lo trasladaron hacia un puesto de socorro.

La vivienda donde fue hallada la víctima está en aparente estado de abandono.

Residentes de la zona acusaron que esa casa ha sido ocupada por diferentes personas que se meten a habitarla de forma irregular.

En el ingreso a la colonia hay un portón para regular el acceso, aunque es común que esté abierto y no cuentan con seguridad privada, sin embargo, los vecinos suelen llevar a cabo juntas para tratar diferentes temas, entre ellos la seguridad.

Las vecinas consultadas añadieron que en la colonia no tienen problemas generales de "paracaidistas", como en otras zonas cercanas, pues incluso los residentes se conocen entre sí, pero señalaron que en la finca donde fue encontrado el afectado ese problema sí ha sido constante.

## Corrigen error en petición de confronta de ADN

NOÉ MAGALLÓN

Después de que la familia de Carlos Adrián Morelos Hernández hizo saber que había un error en el documento que pedía la confronta para saber si dicha persona estaba en el Servicio Médico Forense (Semefo), la autoridad adscrita al lugar corrigió la hoja.

Durante el trámite, sin embargo, la mamá del joven sufrió supuesto maltrato por parte del personal ministerial.

“Cuando fui a hacer el cambio de la confronta, el MP me trató muy mal, me gritó, me amenazó de no hacerme el papel; le hablaban de su casa y lo hicieron enojado y se quiso desquitar conmigo”, lamentó María Maricela.



El error del Ministerio Público retrasó la confronta de ADN.

Ella y su familia habían ido anteriormente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que les tomaran una muestra de sangre con la finalidad de saber si Carlos Adrián estaba entre las personas fallecidas sin identificar.

El personal de la Fiscalía estatal, no obstante, puso el nombre de otro desaparecido al momento de hacer la petición de comparativa genética.

En lugar de escribir “Carlos Adrián Morelos Hernández” en el do-

cumento colocaron “Daniel Alejandro Becerra Cruz”, otra persona que también está desaparecida. En la hoja, además, se especifica que la mujer que solicita la prueba de ADN es la hermana de Carlos Adrián, cuando en realidad es la madre.

En la petición se explica que la comparativa de sangre tiene la intención de saber si la familia Morelos Hernández tiene parentesco con uno de los cuerpos encontrados en su momento en el Camino a la Piedrera, a la altura de la Colonia Lomas de San Agustín, en Tlajomulco. Hasta ahora, sin embargo, esto sigue sin poderse determinar.

Daniel Alejandro también tiene denuncia por desaparición.

# Participan más de 2 mil 500 personas en el Medio Maratón de Tlaquepaque

Redacción/Quadratin Jalisco

Más de dos mil quinientas personas participaron en el Medio Maratón de San Pedro Tlaquepaque realizado este domingo. Los ganadores de las categorías femenil y varonil, respectivamente, fueron los hermanos Jaquelin e Israel Oropeza Vázquez.

Sobre la justa deportiva el director del Consejo Municipal del Deporte del municipio, David Ruvalcaba Carrillo, expresó su satisfacción y beneplácito por la participación de las y los atletas. "Se vivió un evento emotivo y colorido, donde las y los corredores participaron con gran entusiasmo, además de que se sumaron dos o tres centenares de personas para vivir la experiencia del 21K".

Mencionó que durante la carrera se instalaron 12 puntos de animación por parte del personal del ayuntamiento con el fin de brindar la atención necesaria a cualquier situación o emergencia. El funcionario municipal resaltó que para este Medio Maratón la bolsa de premiación fue 224 mil pesos.

"Este año se incrementó ya que el año pasado la bolsa fue de 160 mil pesos, y esto se logró gracias a la intervención de la presidenta Laura Imelda". Las categorías participantes fueron seis de

## El evento deportivo concluyó con los hermanos Jaquelin e Israel Oropeza Vázquez como ganadores de sus categorías



Durante la carrera se instalaron 12 puntos de animación.

(18-39 años), A (40-44 años), B (45-49 años), C (50-54 años), D ( 55-59), E ( 60 y más), todas varonil y femenil, además se tuvo la categoría especial "Meta Volante".

La salida y meta fue en la Unidad Administrativa La Pila Seca, la ruta fue en las principales calles del Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque.

Más de 2 mil 500 participaron

## Hermanos Oropeza Vázquez triunfan en 21K de Tlaquepaque

Fanny Jaquelin Oropeza Vázquez y Israel Oropeza Vázquez se coronaron campeones en las categorías femenil y varonil, respectivamente, del Medio Maratón 21K de San Pedro Tlaquepaque.

David Ruvalcaba Carillo, director del Consejo Municipal del Deporte, expresó su alegría por la participación: "Se vivió un evento emotivo y colorido, donde las y los corredores participaron con gran entusiasmo, además de que se sumaron dos o tres centenares de personas para vivir la experiencia del 21K".

El recorrido, que partió y culminó en la Unidad Admi-



nistrativa La Pila Seca, atravesó las principales calles del Centro Histórico. Se instalaron 12 puntos de animación y asistencia para garantizar la seguridad y atención de los participantes.

Ruvalcaba destacó que la bolsa de premios alcanzó los 224 mil pesos, un aumento considerable respecto a los 160 mil del año anterior, gracias a la gestión de la presidenta Laura Imelda Pérez. Las categorías incluyeron seis rangos etarios (18-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59 y 60+ años) en ambas ramas, además de la "Meta Volante" especial.



Abraham Acosta

■ Varias vías que conectan con Periférico Sur se vieron afectadas por la lluvia del sábado, entre ellas la Carretera a Chapala.

**Inundación y basura dejó la lluvia registrada el sábado**

# Afectan lluvias Periférico y la Carretera a Chapala

**La fuerte tormenta registrada en ZMG la noche del sábado dejó estragos al sur**

ABRAHAM ACOSTA

El Anillo Periférico Manuel Gómez Morán en su cruce con la Carretera a Chapala, al sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), amaneció con calles inundadas, basura en las alcantarillas y agua en las casas, tras la lluvia registrada la tarde-noche del sábado.

“Si te fijas aún están sa-

cando agua de esa zanja, los carros no pueden pasar, ni uno caminando puede pasar porque aparte están todas llenas de lodo las calles”, compartió Ulises, locatario del lugar.

En la vialidad se pudo observar la acumulación de basura en la alcantarillas y en otros puntos de la calle y, aunque hubo personas que realizaron trabajos para quitar el agua de la zona, las y los vecinos señalaron que esto pasa todos los años durante el temporal.

“Diario se inunda, cada año, hasta se ve la basura arrastrada por las aguas.

Aquí en mi casa se nos metió el agua, no mucha pero sí tuvimos que arrearla toda la noche”, comentó Roberto, un vecino que vive en el lugar.

Algunas de las vialidades que se vieron afectadas son las arterias que conectan con Periférico, como la Calle Bahía y Paseos del Lago. La primera, al estar cubierta completamente de lodo, imposibilita el paso, mientras que en la segunda vecinos se quejaron de que el agua se les metió a sus casas.

Entre los problemas que enfrentan las personas que viven en el lugar, es que cuan-

do se inunda les resulta difícil salir y llegar a sus casas, sobre todo si utilizan el transporte público.

“Yo suelo tomar el Macro para irme a mi trabajo y regresar”, indicó Roberto.

“Cuando está lloviendo tengo que esperarme a que se baje la lluvia porque no me voy a arriesgar a que pase algo”.

Quienes viven y trabajan por la zona insistieron en que este es un problema que se presenta año con año, por lo que esperan que las autoridades puedan encontrar una solución de una vez por todas.

A PUNTO DE PERDER SU ENCANTO

# PUEBLOS MÁGICOS SIN BRILLO

dem#alfredotinajero@msn.com  
VICTOR RAMÍREZ

**Temacapulín registra mayores carencias y necesidades; sus 300 habitantes no cuentan con infraestructura para su desarrollo turístico ante la falta de recursos federales**

**D**e los 177 Pueblos Mágicos que existen en el país, Jalisco es el que más tiene: son 12 y están a punto de perder su magia. Los recursos federales ya no llegan como antes cuando recibían hasta 15 millones de pesos en promedio para cada uno y hoy se reparten una bolsa de 100 millones entre todos, al que mejores proyectos presente.

Se los da el gobierno del estado y van condicionados a que presenten proyectos ejecutivos respecto a mejorar las mayores carencias que enfrentan: Falta de infraestructura, imagen urbana, falta de señalética, movilidad complicada, deficientes servicios turísticos y accesibilidad.

Temacapulín, uno de los tres pueblos que pretendían inundar con la presa de El Zapotillo, por ejemplo, se salvó para convertirse en Pueblo Mágico, pero apenas tiene una población muy pequeña que llega a las 300 personas.

Cocula, Sayula, Temacapulín, Talpa de Allende, Ajijic, Tapalpa, Mazamitla, Lagos de Moreno, Mascota, San Sebastián del Oeste, Tequila y Tlaquepaque tendrán que ganársela.

Mascota y Talpa de Allende, sobre todo el segundo con una carga importante de turismo religioso, hay días que se vuelven intransitables.

Sayula carece de un sistema de agua y de drenaje óptimo y Tlaquepaque, absorbido por la gran ciudad, ya enfrenta problemas como ésta, incluyendo la falta de agua potable.

Aún así, hacia este verano, son una buena alternativa para estas vacaciones según Mario Gálvez Barrero, titular del Fideicomiso de Turismo de los Municipios del Interior quien detalló que cada uno de estos pueblos enfrentan situaciones diferentes, salvo el de Temacapulín que es la denominación más reciente pero no cuenta con infraestructura para recibir visitantes, no tiene hoteles ni restaurantes. Sus calles nos remontan a un pueblo que por ratos se vuelve casi fantasma, pero que en sus muros consigna que estuvo a

## 12

**DE 177** pueblos Mágicos en México, Jalisco es el que más tiene, son 12

## 15

**LOS RECURSOS** federales ya no llegan como antes que eran hasta 15 millones de pesos

punto de ser desaparecido junto con Aca-sico y Palmarejo y convertirse en una especie de ruinas bajo el agua, todo de haberse concretado la presa de El Zapotillo con una cortina a 105 metros de altura o mínimo 80. Quedó en 60 metros.

**CON 100 MILLONES PARA TODOS**

Ante la desaparición del programa federal de Pueblos Mágicos, se dejaron de recibir recursos para mantener y mejorar la infraestructura e imagen que los llevó a esa categoría, es por eso que en esta administración de Pablo Lemus se designaron 100 millones de pesos por los que deberán concursar las autoridades municipales con proyectos específicos y viables.

Es así que cada uno tiene necesidades diferentes algunos "son empedrados porque así está su denominación, otros quizás fachadas o conservación de algún tipo de patrimonio, pero en general ¿cuál es la principal necesidad que los Pueblos Mágicos solicitan al gobierno del estado?

Hay dos cosas que ellos han estado mencionando mucho y que yo creo que han coincidido, que es el tema del embellecimiento de sus polígonos o de su centro histórico y en ese va incluido el tema de las fachadas, la conservación, los empedrados y el banqueteo y demás".

También tiene que ver con toda la



Varios de los destinos no cuentan con recursos para promocionarse.



Se requiere optimizar lo que se tiene para que el turista no salga afectado.

FRANCISCO RODRÍGUEZ

**MARIO GÁLVEZ**  
DIRECTOR

## Cada uno de los 12 Pueblos enfrentan situaciones diferentes

de ruedas o con aparato distinto que tengan este espacio".

El entrevistado destaca la necesidad de mejorar o modernizar la señalética que hay en ellos en especial "la que nos indica hacia los lugares o a los demás sitios turísticos que puede tener el propio municipio. Y algunos de ellos también están apostándole a esta señalética que ya la pueden potenciar con el tema de los códigos QR y que te puede desplegar una serie de información adicional que puede de alguna manera ayudarte a tener una planeación mejor en tu estadía dentro de los pueblos o de estos municipios".

Mario Gálvez deja en claro que la intención es modernizarse, pero conservando su esencia tradicional, pero apostando al tema de la movilidad en especial cuando el número de visitantes es considerado como alto.

"Tenemos centros históricos que se congestionan, entonces hay una preocupación tanto del gobierno como de la sociedad civil y del propio gobierno municipal en poder realizar acciones para poder ir resolviendo este problema". Casos emblemáticos son San Juan de Los Lagos y Lagos de Moreno, junto con Mazamitla en especial en este en el que en dado momento es tan alta la afluencia que no puedes entrar ni al Centro.

Recordó que cuando se vive como turista esta experiencia se da cuenta que si se necesita tener acciones y la ventaja es que hay conciencia de ello y tienen que implementar acciones para resolverlo. Necesitan de repente tener su propio protocolo y su estrategia en caso de que hubiera algún accidente y que les implica "cómo los van a trasladar, porque los pequeños hospitales que tienen dentro de los municipios no se darían abasto para algo así".

Para este año todos los Pueblos Mágicos de Jalisco se van a engalanar con el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, evento que normalmente se desarrollaba en la zona metropolitana a mediados del mes de agosto.

## Aún sin recursos atraen a turistas

VÍCTOR RAMÍREZ

Hoy los sones se van a extender a los 12 Pueblos Mágicos y a 10 municipios más. Ajijic, que es uno de los que están más cerca del área metropolitana y forma parte Chapala, se puede disfrutar en primera instancia el Lago, pero también toda la gastronomía que tienen, los recorridos y paseos a caballo.

A eso se suma el arte presente en todos los murales que tienen en diversas zonas. Los propios hoteles que están a la orilla del Lago, con los mejores atardeceres que se tienen y con un clima maravilloso.

En el caso de Cocula, que es la tierra del mariachi, y que para este verano las autoridades municipales impulsan poder tener varios eventos dentro de la plaza pública para que la gente lo pueda vivir.

"Tenemos la birria, una birria muy famosa que la gente hace fila para poder entrar a estos restaurantes y poder probarla, sus fiestas que son en septiembre y que coinciden justamente con el verano, con sus enramadas y en honor al señor San Miguel".

Uno de sus puntos fuertes es toda la arquitectura que tiene la cual fue declarada como patrimonio por la UNESCO y "ahí te vas a ir a meter a esas calles, envolverte de toda esta magia".

Su plaza principal, la tienen impecable, su templo del Calvario, que es una obra maravillosa. El Teatro Rosas Moreno que es más o menos de 1907 y que es un monumento histórico y unas características así medias afancesadas".

Mascota su referencia fuera del ambiente de montaña se evoca a la raicilla y la tierra esmeralda que tiene cosas imperdibles. Se cuenta con un recorrido por las tabernas, el templo inconcluso que es uno de los escenarios en donde los visitantes más fotografías toman como recuerdo de su visita, esto se combina con su centro histórico, los pueblitos cercanos como Navidad y Hierbabuena que se pueden recorrer. A lo anterior se suma el museo arqueológico, destaca el ecoturismo, paseos en lancha, pesca y motocross.

Mazamitla, conocido como la Suiza mexicana, el primer pensamiento que se tiene son las cabañas de madera, sus calles empedradas y los bosques que lo rodean, pero se cuenta con recorridos hacia la Cascada del Salto, tienen un mercado de artesanías que no es solamente

la parte del centro histórico sino que es mucho más amplio. Pero también está el parque de aventura.

San Sebastián del Oeste, es un antiguo pueblo minero con casas blancas y techos de teja, con historia e imagen de la época colonial.

Está a una hora y 20 minutos de Puerto Vallarta pero si la idea es recorrer sus calles y puntos turísticos no se puede perder uno el recorrido por el Cerro de la Bufa y al terminar.

Tlaquepaque es reconocido por tradición artesanal, galerías, talleres, su corredor turístico y en especial por el Parían, que es un lugar emblemático para adquirir artesanías y disfrutar de la gastronomía local, pero también por ser denominado como la cantina más grande, posiblemente no de todo México pero sí de todo el estado de Jalisco.

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Pese a las carencias, turistas siguen visitando los Pueblos Mágicos.



### REQUISITOS

**1 COMITÉ PUEBLO** Mágico, que actúa como interlocutor entre los tres niveles de gobierno

**2 ATRACTIVO SIMBÓLICO** y Cultural, demostrando y fortaleciendo el atractivo simbólico, histórico y cultural

**3 SERVICIOS TURÍSTICOS**, principalmente de mantener y mejorar la calidad de la atención al turista

parte de la accesibilidad, aspecto considerado como importante para todos y las autoridades están conscientes de que hay que hacer cambios al centro y "obviamente todas nuestras calles y avenidas accesibles para la gente adulta y las personas con necesidades especiales que necesitan tal vez entrar en silla

Requiere consejo ciudadano mejoras en el sitio

# Piden más pasos en Central Nueva

Esta zona necesita cruces más seguros, luminarias y mejora en cuanto a limpieza

MARIANA QUINTERO

Los alrededores de la Central Nueva carecen de infraestructura que privilegie el paso de peatones y vehículos no motorizados, concluyó el Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM) en su recomendación 03/2025, que ya fue entregada a la Junta de Coordinación Metropolitana del Imeplan.

En el documento se señala que las zonas de mayor conflicto se ubican en el nodo vial de la Autopista a Zapotlanejo en su incorporación con la Avenida Patria; y en el cruce de esta misma vialidad con Avenida Las Torres.

José Arturo Abundis Ávila, miembro del CCM, expuso que el sitio carece de cruces seguros, en los alrededores no hay luminarias, y hay descuido en la limpieza del lugar.

“Hablamos de tener vías peatonales, es importante tener baquetas de calidad. En la zona está el andador de la Avenida Patria, que está en el límite entre Tonalá Y Tlaquepaque. El problema es que hay dificultades para transitar en ese espacio, las autoridades no le han dado mantenimiento, no hay alumbrado”, expuso.

“Dentro de la recomendación nosotros decidimos



La falta de pasos para peatones y personas que se transportan en vehículos no motorizados representan un riesgo latente.

**José Arturo Abundis Ávila**

Miembro del Consejo Ciudadano Metropolitano

El problema es que hay dificultades para transitar en ese espacio, las autoridades no le han dado mantenimiento, no hay alumbrado”.

trabajar por ejes estratégicos: de movilidad activa; de vivienda; de la integración del espacio público; de estructuración del suelo; y de polinización y filtración de agua”, abundó.

En la recomendación se plantea la posibilidad de instalar un andador interactivo, debajo de la estación Central Nueva de la Línea 3 del Tren

Ligero, como ocurre en la estación Zapopan Centro y el parque ubicado en la zona.

Señaló, además, la urgencia de una reestructuración de la ciclovia entre el tramo de Avenida Real Camichines y Avenida Las Torres, así como la instalación de un bicipuerto de MiBici en este mismo polígono, para la intermodalidad en-

tre los distintos sistemas de movilidad.

También se plantea la posibilidad de establecer un polígono para el impulso de vivienda, por ejemplo, a través del Programa de Vivienda para el Bienestar; de la instalación de un centro cultural en la zona, así como la plantación de arbolado, flores y arbustos.

“Es importante que los municipios empiecen a pensar en la mixturización del suelo, es decir, que no solamente se tenga zonificado un uso de suelo, ya sea habitacional, industrial o comercial, sino pensar cómo podemos mezclarlas”, abundó Abundis Ávila.



Jorge Rangel

## AGUAS CON LOS HOYOS

Dos socavones aparecieron en la esquina de las calles Emilio Carranza y Juárez en el Centro de Tlaquepaque. La zona fue resguardada con vallas.

## Investigan el deceso de un niño

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco abrió una carpeta de investigación para esclarecer la muerte de un menor en la colonia Santa Paula en Tonalá. Aunque los familiares aseguran que se trató de un accidente, el cuerpo del niño presentaba moretones visibles en varias partes del cuerpo.

De acuerdo con los primeros reportes, un familiar llevó al menor a la Unidad Médica Privada "El Niño Doctor"; al ser revisado por el personal médico, se con-

firmó que el niño de cuatro años ya no presentaba signos vitales, y detectó múltiples lesiones visibles: moretones en ambas piernas, brazos y en el rostro.

Ante la sospecha de un posible caso de violencia, el personal de salud notificó al agente del Ministerio Público, quien ordenó el inicio de las diligencias correspondientes para esclarecer el hecho.

Elementos del Ministerio Público y peritos acudieron al sitio para recabar testimonios e indicios. Al cierre de esta edición, se había informado de personas de-

tenidas ni la causa oficial de muerte.

Por su parte, la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá informó que los familiares del menor refirieron que lo perdieron de vista por unos minutos y que presuntamente cayó a un pozo. Sin embargo, las autoridades han señalado que el cuerpo presentaba claros signos de violencia, por lo que no descartan otras líneas de investigación.

El caso se encuentra en etapa de integración para determinar responsabilidades y, en su caso, ejercer acción penal contra quien o quienes resulten responsables. ■

Y ADEMÁS

### Pasará 14 años en prisión por abusar de hija

La Fiscalía del Estado de Jalisco dio a conocer la sentencia en contra de Diego Martín "N", quien deberá pasar 14 años y un día en prisión, además de realizar la reparación del daño que será cuantificada próximamente, luego de admitir su culpa durante un procedimiento abreviado. En un comunicado, la dependencia estatal informó que, de acuerdo con lo investigado, el sentenciado —aprovechando que era

el progenitor biológico, mas no legal de la víctima— habría cometido los abusos sexuales entre los años 2018 y 2019, realizando distintos actos en su domicilio en el municipio de Zapopan. La sentencia fue lograda este 15 de julio en audiencia, con las labores de la Dirección de Litigación y Seguimiento de Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia.



## 'MEGABACHE' AFECTA A SEIS VEHÍCULOS

● **GUADALAJARA.** Un *megabache* ubicado sobre el retorno de la avenida México en dirección hacia la avenida Vallarta, cerca de la avenida Inglaterra, y junto a una aceitera, ha causado daños a al menos seis vehículos, alertaron vecinos y conductores que transitan por la zona. El enorme hoyo tiene aproximadamente 80 centímetros de diámetro y una profundidad considerable, lo que ha provocado la ruptura de llantas y daños en las suspensiones de los automóviles que han caído en él. Conductores demandan una pronta respuesta de las autoridades. **Héctor Ruiz ZMG 4A**

MICHELLE VÁZQUEZ

## EN GUADALAJARA

# Megabache genera daños en Av. México; piden atención

Un megabache ubicado sobre el retorno de la avenida México en dirección hacia la avenida Ignacio L. Vallarta, cerca de la avenida Inglaterra y junto a una aceitera, ha causado daños a al menos seis vehículos, alertaron vecinos y conductores que transitan por la zona.

El enorme hoyo tiene aproximadamente 80 centímetros de diámetro y una profundidad considerable, lo que ha provocado la rotura de llantas y afectaciones en las suspensiones de los automóviles que han caído en él.

Debido a que las autoridades responsables no han aten-

dido el desperfecto, habitantes y transeúntes llenaron el bache con cartón y basura como una medida provisional para advertir a los conductores y evitar más daños.

Conductores que ayer pasaron por ahí urgieron a una pronta respuesta por parte de las instancias correspondientes para solucionar el problema y garantizar la seguridad vial en este tramo.

A finales de junio el Ayuntamiento de Guadalajara dio arranque al Programa de Bacheo Emergente 2025, estrategia que contempla una inversión de más de 72 millones de pesos. El monto se ejercerá a través de 16 frentes simultáneos en las 11 comunidades de toda la ciudad.

La estrategia prioriza la atención en las vialidades de alto flujo, de



**HOYANCO.** El bache fue rellenado por vecinos y transeúntes para advertir de él a conductores.

transporte público y de zonas de acceso a servicios, como escuelas, hospitales o centros de trabajo.

Según el Municipio, en la ciudad

existen más de 24 millones de metros cuadrados de calles donde ya se han identificado más de 11 mil puntos críticos.

## LUZ DE ESPERANZA

# Llevan cédulas de búsqueda al barrio de San Juan de Dios

Como parte de sus acciones de búsqueda en vida de personas desaparecidas, el colectivo Luz de Esperanza colocó más de 3 mil cédulas en las inmediaciones del barrio San Juan de Dios.

Al punto ya había acudido la agrupación, pero las fichas pegadas fueron eliminadas, por lo que decidió visitar la colonia de nuevo.

“Estas cédulas ya las habían pintado, no sabemos si el gobierno del estado o el Ayuntamiento de Guadalajara, es la razón por la que regresamos. Parece ser que las dejan unos días y después las quitan, a ver qué va a pasar con el tema del Mundial, esperamos que no las vayan a estar retirando y que en algún momento prohíban a hacer este tipo de difusión”, señaló el vocero del colectivo, Héctor Flores González.

Por otro lado, Flores González precisó que el colectivo continuará con las búsquedas nocturnas luego de que una realizada en la semana pasada arrojara la localización de una persona desaparecida en el Centro tapatío.

“Ya tenía 9 años esta persona con la ficha y denuncia de desaparición, esta persona había estado presa y por algunas razones no se pudo comunicar con su familia, no le dieron aviso a la familia, lo que nos extraña es que la Comisión de Búsqueda debería hacer cruces de información con los centros de reclusión, pero al parecer no están realizando cruces con personas de larga data, eso nos preocupa, se están haciendo posiblemente solo



con las personas que lamentablemente están desapareciendo día con día”, abundó.

En ese sentido, indicó que el colectivo insistirá en realizar cruces de información con la totalidad de registros de desaparición de personas.

**EL TOTAL.** En la jornada se pegaron 3 mil cédulas de búsqueda.

# Ejército mexicano se suma a limpieza de canal en Guadalajara

Vero Delgadillo encabeza jornada en la colonia I de Mayo donde se retiraron más de 150 toneladas de basura con apoyo de vecinos, soldados y policías en formación

## Puntos vulnerables

**Diego Araiza**  
metropoli@cronica.com.mx

Con una intervención histórica, el Ejército mexicano participó por primera vez en un Sábado de Corresponsabilidad en Guadalajara, sumándose a labores comunitarias para recuperar espacios públicos en la ciudad. En esta ocasión, el operativo tuvo lugar en el parque lineal y canal Luis Covarrubias, ubicado en la colonia 1 de Mayo, donde se recolectaron más de 150 toneladas de basura.

La actividad fue encabezada por Vero Delgadillo, presidenta municipal de Guadalajara, quien destacó la participación conjunta de vecinos, personal del Ejército, policías en formación y autoridades municipales para atender uno de los puntos más vulnerables del sur de la ciudad. En el lugar se retiraron residuos voluminosos, como sillones y sanitarios, además de árboles secos y maleza, y se rehabilitaron áreas infantiles con pintura y poda.



Durante el recorrido, Delgadillo explicó que gran parte de los desechos llegan al canal por arrastre desde otras zonas del Área Metropolitana de Guadalajara, lo cual agrava el riesgo de inundaciones. Por ello, hizo un llamado a la población a evitar tirar basura en la vía pública y canales pluviales.

Desde octubre de 2023, las jornadas sabatinas han permitido extraer más de 730 toneladas de residuos del canal Luis Covarrubias, considerado clave para el drenaje pluvial del sur de la ciudad. “Estos trabajos evitan taponamientos e inundaciones, pero también nos permiten recuperar espacios para la comuni-

dad”, expresó Delgadillo.

Uno de los momentos más significativos fue la presencia del Coronel Aldo Reyes, quien representó al Ejército en esta acción comunitaria. La participación castrense surge tras conocer la estrategia de seguridad municipal “La Ciudad que te Cuida”, que busca fortalecer el tejido social y promover la corresponsabilidad ciudadana.

“Nos emociona ver al Ejército hombro a hombro con la comunidad. La seguridad también se construye desde la participación y el cuidado del entorno”, subrayó la alcaldesa.

Además de los elementos castrenses, participaron 75 cadetes de la Generación 123 de la Comisaría de Guadalajara, quienes colaboraron activamente en la limpieza y el mejoramiento del espacio. Esta acción busca reforzar su formación en el marco de un modelo de proximidad social.

Delgadillo concluyó agradeciendo a los vecinos de colonias como 1 de Mayo, 5 de Mayo, Echeverría y Revolucionaria, quienes aportaron su tiempo y esfuerzo para transformar el entorno. “Más que limpiar, estamos construyendo comunidad. Si cuidamos el espacio, también empujamos a que la inseguridad retroceda”, afirmó.

Estas jornadas sabatinas continuarán en distintos puntos de la ciudad como parte de una estrategia para fortalecer el vínculo entre ciudadanía, gobierno y fuerzas de seguridad, con la convicción de que la corresponsabilidad es clave para mejorar la vida en común.





# Retiran 150 toneladas de basura en Guadalajara

El canal Luis Covarrubias, en la colonia 1 de Mayo, fue limpiado por ciudadanos y autoridades, quienes recogieron gran cantidad de desperdicios, además de retirar árboles secos y maleza; también pintaron los juegos infantiles

◆ Pág. 6

# Recogen más de 150 toneladas de basura del canal Luis Covarrubias

En este ejercicio de corresponsabilidad, participaron autoridades tapatías, vecinos de la zona y elementos del Ejército

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de los trabajos del programa Sábado de Corresponsabilidad, la alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo realizó un trabajo conjunto con vecinos y personal del Ejército, para dar mantenimiento al parque lineal Luis Covarrubias de la colonia 1 de mayo.

"Sumamos esfuerzos el Ejército, la Comisaría de Guadalajara, el Gobierno de Guadalajara y vecinas y vecinos para limpiar este canal Luis Covarrubias, toda esta basura se acumula y viene de arrastre de otras áreas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, llega obstaculiza los espacios y genera inundaciones, por



Se recogieron varios muebles y basura; invitan a no arrojar desechos a la vía pública.

eso estamos limpiando", comentó Vero Delgadillo.

La presidenta hizo, además, un recorrido por el parque lineal para

detectar puntos de mejora, como la instalación de reja en partes donde hace falta. Delgadillo hizo un llamado a la población a no dejar basura en

las calles o canales, para prevenir inundaciones.

De octubre de 2025 a la fecha, se han retirado más de 730 toneladas de residuos de este canal, pieza importante en la red hídrica del sur. Durante el Sábado de Corresponsabilidad, y con ayuda del Ejército, se pintaron las bancas y los juegos infantiles del parque que da beneficio a varias colonias como la 1 de Mayo, 5 de Mayo, Echeverría y Revolucionaria.

También se reforzó el alumbrado público y se hizo el retiro de árboles secos, así como podas en aquellos ejemplares que lo necesitaban. La presidenta agradeció la participación del Ejército, institución que decidió sumarse luego de que conocieran la estrategia de seguridad "La Ciudad que te Cuida".

"Nosotros creemos que es fundamental tejer relaciones entre las personas, las comunidades, para poder tener condiciones de seguridad (...) está participando, por primera vez, el Ejército, representado por el Coronel Aldo Reyes, gracias por estar aquí, muchas veces salen a las calles a cuidar de nosotros y nos emociona que estén de la mano de la comunidad para construir", apuntó.

A quienes tiran basura

## Guadalajara conmuta sanciones por servicio comunitario



En la colonia Colinas de La Normal, 31 personas realizaron trabajos comunitarios por desechosar basura en la vía pública. Los infractores optaron por el programa de Servicio Comunitario en lugar de pagar multas o enfrentar arresto, informó Alain Preciado, director de Justicia Cívica de Guadalajara.

Preciado explicó que los infractores realizan tareas como barrer, recolectar basura o pintar espacios públicos, como plazas y unidades deportivas, en más de 60 colonias. Desde el inicio de la administración, 980 personas han sido sancionadas por faltas administrativas, 699 por tirar basura, y el 80% eligió el servicio comunitario.

"De alguna otra manera, le faltó el respeto a la ciudadanía, a su sociedad, a su comunidad y, es

una forma, de resarcir el daño de esa conducta antisocial", explicó.

Las sanciones, según la Ley de Ingresos, van de 2 mil 260 a 226 mil pesos o arresto de 24 a 36 horas, pero pueden conmutarse por cinco horas de trabajo comunitario. Se les garantiza alimentos, agua y respeto a los derechos humanos, con charlas finales para reforzar la concientización.

Lucía Ochoa, de la Asociación de Colonos, destacó los beneficios en la zona comercial y Avenida Científicos. Jorge, un participante, valoró el programa: "La verdad que pues no se me hace así como que pesado, ni nada, pues, más bien al contrario, contribuimos con la comunidad para que esté la ciudad limpia, las áreas limpias, a mí, sí me hace chido".

## PROGRAMA DE REEDUCACIÓN

### Por tirar basura, hacen labor social

Por tirar basura en la vía pública, 31 personas realizaron trabajo comunitario en la colonia Colinas de La Normal. En lo que va de la Administración, 980 personas han sido puestas a disposición por faltas administrativas, de las cuales, 699 corresponden a tirar basura en la vía pública. El 80 por ciento de las personas han optado por incorporarse al programa de Servicio Comunitario. Las sanciones van de 2 mil 260 a los 226 mil pesos, y el arresto de 24 a 36 horas.

## EN GUADALAJARA

# Van 699 detenidos por tirar basura

---

**E**n la actual administración tapatía 699 personas han sido detenidas por tirar basura en la vía pública, informó el gobierno de Guadalajara.

Del total de personas arrestadas, la mayoría, 80 por ciento, optó por realizar servicio comunitario en vez de pagar una multa.

El director de Justicia Cívica del gobierno de Guadalajara, Alain Preciado López, recordó que quien tira basura en la vía pública puede ser acreedor a una multa que va de las 20 a las 2 mil unidades de medida y actualización (UMA), es decir, de los 2 mil 260 a los 226 mil pesos, o a un arresto de 24 a 36 horas, por lo que la mayoría se decide por unirse al programa de Servicio Comunitario.

“Hacen trabajo comunitario barriendo, limpiando, juntando basura, incluso pintando algunos puntos de la ciudad, que puede ser en unidades deportivas, plazas principales, canales. El programa lo hemos llevado a más de 60 colonias

de Guadalajara (...) De alguna otra manera, (los sancionados le faltaron) el respeto a la ciudadanía, a su sociedad y es una forma de resarcir el daño de esa conducta antisocial”, explicó

El servicio comunitario consta de cinco horas en alguna colonia o espacio público de Guadalajara; por ejemplo, Colinas de La Normal, donde a locatarios y vecinos les pareció “muy bien”.

“Además, ayuda a crear conciencia entre los mismos vecinos”, expresó Lucía Ochoa, representante de la Asociación de Colonos de Colinas de La Normal.

---

## Tiran basura y pagan con servicio comunitario en GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a colonia Colinas de la Normal fue el escenario donde 31 personas realizaron trabajo comunitario por haber tirado basura en la calle.

Alain Preciado, director de Justicia Cívica del Gobierno de Guadalajara, destacó que estas personas optaron por adherirse al programa de Servicio Comunitario, en lugar de pagar la multa o cumplir con el arresto.

"Hacen trabajo comunitario barriendo,

limpiando, juntando basura, incluso pintando algunos puntos de la Ciudad que puede ser en unidades deportivas, plazas principales, canales. El programa lo hemos llevado a más de 60 colonias de Guadalajara", explicó.

En lo que va de la Administración, 980 personas han sido puestas a disposición por faltas administrativas, de las cuales, 699 corresponden a tirar basura en la vía pública. El 80 por ciento de las personas han optado por incorporarse al programa de Servicio Comunitario.

El funcionario precisó que este servicio es una medida reeducativa,

pues se pretende que el infractor se dé cuenta de la afectación que causó y tome conciencia de la falta.

"De alguna otra manera, le faltó el respeto a la ciudadanía, a su sociedad, a su comunidad y, es una forma, de resarcir el daño de esa conducta antisocial", explicó.

Preciado recordó que, de acuerdo con la Ley de Ingresos vigente, las sanciones por tirar basura en la vía pública, van de las 20 a las 2 mil Unidades de Medida de Actualización, es decir, de los 2 mil 260 a los 226 mil pesos, y el arresto de 24 a 36 horas.



Gobierno de Guadalajara

Fueron 31 personas las que limpiaron calles de Colinas de la Normal.

## GUADALAJARA... ¿CIUDAD LUZ?

MURAL / STAFF

Mientras que la Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgado, presume que el Municipio es 100 por ciento LED en su alumbrado público y que es una Ciudad Luz, los automovilistas que transitan por Mariano Otero padecen la oscuridad del paso a desnivel de Avenida Inglaterra.

Las tres partes que conforman este paso deprimido carecen de alumbrado público en ambos sentidos. Ninguna de las luminarias está encendida y hay un tramo

que no tiene ni siquiera las lámparas.

Este paso a desnivel se ubica justo en la zona donde se congregan personas en situación de calle.

El 19 de mayo, el Gobierno tapatío anunció que la capital de Jalisco era el primer Municipio del País en tener alumbrado público 100 por ciento LED tras la instalación de 105 mil luminarias de este tipo.

Informó, además, que durante este año se rehabilitará y modernizará la iluminación en 11 de las principales avenidas de la ciudad.





**MICHELLE RUBIO**  
(Policía Primero)

**Natación**

- Oro en 3.5 kilómetros en aguas abiertas.
- Oro en 800 metros libres.
- Oro en 100 metros dorso.
- Plata en 400 metros libres.
- Plata en 200 metros libres.
- Plata en 50 metros pecho.



Policías de Guadalajara obtienen preseas en competencia

# SON UNIFORMADOS DE ALTO RENDIMIENTO

Buscan cambiar imagen negativa de gendarmes con el deporte

MURAL / STAFF

Ser padre o madre de familia, policía y atleta de alto rendimiento es difícil, pero no imposible.

Así lo demuestran Michelle Rubio, Eduardo Sánchez y Alberto Sierra, tres elementos de la Policía de Guadalajara que regresaron con 12 preseas de los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos 2025, celebrados del 27 de junio al 6 de julio en Birmingham, Alabama, Estados Unidos.

Para ellos, este tipo de ocasiones representa una oportunidad de mejorar la idea que la ciudadanía tiene de los uniformados.

"La imagen o el ejemplo que nosotros, como policías-atletas, damos hacia la sociedad es que no todos los policías en México somos malos", dijo Eduardo, oficial desde hace 22 años y nadador que se colgó 4 medallas de plata y una de bronce.



**EDUARDO SÁNCHEZ**  
(Policía Segundo)

**Natación**

- Plata en 100 metros dorso.
- Plata en 50 metros dorso.
- Plata en relevos libres.
- Plata en relevos combinados.
- Bronce en 100 metros mariposa.

"Creo que nosotros estamos haciendo punta de lanza para cambiar esa imagen que la gente o que la sociedad tiene de nosotros los policías", agregó.

Asimismo, la familia y la responsabilidad de que los hijos crezcan de manera disciplinada, sana y virtuosa es fundamental para los medallistas de natación y taekwondo, generando conciencia para construir una sociedad mejor, no solo desde la estrategia de seguridad, sino también en la práctica deportiva.

"Creo que es un pilar fundamental el tema de la familia", asegura Alberto, primer policía jalisciense que asistió a competencias globales en 2013 y que en esta justa mundialista se llevó el bronce en taekwondo, deporte que practica desde los 6 años.

Es papá orgulloso de una médico cirujana y de un taekwondoin seleccionado de Jalisco.

"Ha sido complicado, sí, si lo es. Ser policía, a veces no estar en las fiestas infantiles, en los eventos de escuela, Navi-



**ALBERTO SIERRA**

(Policía Segundo. Jefe de la unidad de doctrina policial)  
**Taekwondo**  
○ Bronce en taekwondo de 80 kilos o menos.

dades, Años Nuevos. Fue complicado en su momento, pero el apoyo de la familia siempre estuvo ahí", compartió el elemento tapatío.

El caso de Michelle, quien se colgó 6 preseas (tres doradas y tres plateadas) sigue abriendo brecha para las mujeres policía, no solo en el ejercicio profesional, sino también en las competencias internacionales.

Precisó que fue la única uniformada tapatía que asistió y compitió con nadadoras de países con una importante tra-

dición en su disciplina como lo son Brasil y Estados Unidos.

"Ser la única policía de Guadalajara que fue y que consigue estas preseas, la verdad viene de un trabajo constante de estarme preparando mucho", comentó la oficial.

"(Las mujeres) también hacemos las fuerzas de Seguridad Pública como policías, bomberas", expresó, "sí podemos y somos muchas las que tenemos el talento, que tenemos la capacidad al igual que todos los compañeros", concluyó.



■ Zapopan entregará 6 mil becas adicionales con el objetivo de alcanzar un total de 11 mil beneficiarios en las dos últimas Administraciones.

## Tendrá Zapopan policías bilingües

ABRAHAM ACOSTA

Dio inicio la primera generación del programa Policía Bilingüe en la ex Villa Maicera, la sexta generación de Zapopan Bilingüe, así como la segunda generación de English for Business, que beneficiará a 487 personas del municipio.

A través de un comunicado, la Comuna zapopana dio a conocer que la iniciativa busca fortalecer las habilidades lingüísticas de la ciudadanía y del personal operativo del municipio, en marco del Mundial de Fútbol en 2026. Los cursos serán tomados por 120 elementos del cuerpo de seguridad pública como parte del programa Policía Bilingüe, 341 personas en el programa Zapopan Bilingüe y 26 participantes en English for Business.

El municipio capacitará durante nueve meses para el habla de otro idioma a las y los elementos de seguridad que integrarán el operativo durante este evento internacional.

“Siempre Zapopan está poniendo el ejemplo, no

solo a nivel nacional sino a nivel internacional, aprovechenlo”, indicó Juan José Frangie, Presidente Municipal de Zapopan.

“Este mundial pasa, pero eso lo van a llevar ustedes ya para siempre”.

Durante esta Administración se ha tenido una mejora en el programa, implementando diversas modalidades por lo cual invitó a las y los beneficiarios a que aprovechen su beca al máximo.

“La convocatoria teníamos pensado dejarla abierta durante una semana entera, pero en ocho horas se llegó al tope de lo que podríamos completar en esta generación 2 mil personas, 2 mil registros y solamente 500 personas seleccionadas”, señaló Juan Alberto Quezada García, director de Capacitación y Oferta Educativa de Zapopan.

Desde su implementación en 2021, Zapopan Bilingüe ha beneficiado a más de 5 mil personas, con una inversión acumulada de más de 17 millones de pesos.

ZAPOPAN, AMECA Y JOCOTEPEC, LOS MÁS AFECTADOS

# Hubo solidaridad ante la tragedia por inundaciones

ROMÁN ORTEGA

**Familias damnificadas por lluvias recibieron apoyo y viveres de diferentes municipios del estado**

Con las tormentas registradas en los últimos días, los municipios más afectados son zapopan con 44 fincas dañadas, 29 inhabitables, 20 comercios afectados; Ameca con 30 viviendas y Jocotepec con 39. En su mayoría con menaje perdido.

Ante la tragedia, la solidaridad se hizo presente con vecinos de la colonia Lomas de Tabachines y otras aledañas del municipio de Zapopan.

María Fernanda y otras personas de la colonia montaron una mesa en Paseo de los Manzanos y Rizo Ayala, en donde prepararon lonches de jamón y sirvieron vasos con agua de jamaica que distribuyeron casa por casa entre los afectados.

"Es nuestro granito de arena, hoy por ellos, mañana por nosotros". Mientras que otras personas llevaron ropa limpia para entregarla a los vecinos que perdieron todas prendas de vestir. Llegaban en sus vehículos, de los cuales bajaban bolsas con ropa y caminaban hasta la Explanada Rizo Aya, a un costado de la Academia Municipal Tabachines, en donde los mismos vecinos montaron un centro de acopio. "Los vecinos se organizaron para venir a donar ropa, estamos pidiendo apoyo de viveres, ropa y zapatos.



FOTOS: FRANCISCO RODRIGUEZ/DAVID TAMAYO/ROMÁN ORTEGA/AURELIO MAGAÑA

UNIDAD EN LA POBLACIÓN

- 1 La fe ante todo
- 2 Los vecinos se organizan
- 3 Desesperación por su patrimonio
- 4 Toca iniciar de nuevo.
- 5 Ropa, zapatos, viveres se necesitan



EN LA MARTINICA

## Pierden su patrimonio por lluvias

PABLO TOLEDO

144 viviendas dañadas, 14 en sus estructuras y 30 vehículos con pérdida total; se solicitó lanzar la declaratoria de emergencia



06



07



02

La inundación ocurrida en la colonia La Martinica de Zapopan superó por mucho a la registrada hace seis años. 144 viviendas afectadas, 14 de ellas con daño estructural. 30 vehículos con pérdida total. Zapopan invertirá 10 millones de pesos en la zona y analiza la declaratoria de emergencia.

Vecinos señalan a EL OCCIDENTAL que en las primeras plantas de las viviendas de dos pisos quedaron completamente cubiertas. Sillones, comedores, estufas y camas terminaron flotando en el interior de las casas. María del Pilar Ramírez, perdió los bienes de su hogar y el taller familiar. Hoy no sabe qué pasará con ellos. "Como ustedes pueden ver, aquí era una fábrica; aquí fue donde falleció la bebé de tres meses. Acá es donde yo vivo, o vivía".

Esta inundación obligó a los habitantes de la calle Manzano a resguardarse en las azoteas de sus casas o brincar a la de vecinos, por el nivel del agua que no se detenía. Hipólito Carrillo tuvo que subir a la azotea de su vivienda, ya que el agua inundó por completo la primera planta, hace 6 años vivimos una situación similar pero ahora la superé".



01



04

FOTOS:  
FRANCISCO RODRÍGUEZ/  
DAVID TAMAYO/AURELIO  
MAGANA

- 1.- Vecinos desconocen su futuro.
- 2.- Perdieron su patrimonio.
- 3.- Vehículos con pérdida total.
- 4.- Inundación supera a la del 2020.
- 5.- 144 viviendas afectadas.
- 6.- 14 viviendas con daño estructural.



03



05

## TRAS LLUVIA DEL 15 DE JULIO

# Sigue sin ser localizada Vanessa; suman cinco días de búsqueda

**P**or quinto día consecutivo, autoridades estatales, municipales, familiares y voluntarios realizaron acciones de búsqueda de Vanessa Elizabeth Espino Estrada, de 32 años y quien fue arrastrada por la corriente el martes 15 de julio tras una intensa lluvia en colonias del norte de Zapopan.

Este domingo 20 de julio las labores comenzaron alrededor de las 10 de la mañana y se centraron nuevamente en tres puntos clave: el Puente de Guadalupe, la Ex Hacienda de Lazo y la zona de San Cristóbal de la Barranca.

Las acciones están encabezadas por elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (CMPCYBZ) y cuentan con el apoyo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y personas cercanas a la joven.

En total, han participado aproximadamente 100 elementos de distintas instituciones durante los cinco días de búsqueda, a los que se han sumado familiares, amigos y



ESPECIAL

**EN CONJUNTO.** En las labores de búsqueda han participado alrededor de 100 elementos de diversas corporaciones y familiares y amigos.

voluntarios que recorren diariamente la zona con la esperanza de localizar a Vanessa.

De acuerdo con los reportes, se han recorrido entre 15 y 18 kilómetros desde el lugar del incidente hasta el Puente de Guadalupe, siguiendo el cauce por donde podría haber sido arrastrado el cuerpo.

Más allá de ese punto, la búsqueda se ha extendido al menos dos kilómetros río abajo, hacia San Cristóbal de la Barranca.

En total se han explorado apro-

ximadamente 20 kilómetros con drones, recorridos a pie tierra y el helicóptero de la Policía de Zapopan, aeronave que fue usada ayer en las labores. También se sumó el helicóptero *Palomo* del gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, el cual realizó sobrevuelos para apoyar en la localización desde el aire.

Durante las labores de este domingo un rescatista cayó desde una altura aproximada de 4 metros en la zona del Puente de Guadalupe, en los límites con Ixtlahuacán del Río.

## Buscan 148 mdp vía extinción de dominio

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) no se resigna a devolver autos y residencias de lujo con valor de más de 148 millones de pesos, asegurados en noviembre de 2021, luego de un cateo en Zapopan, Jalisco, en el que encontró armas y metanfetaminas, pero no hubo detenidos.

En agosto de 2024, un tribunal federal ordenó devolver los bienes, al considerar ilegal el aseguramiento original decretado por fiscales de la FGR, que según el boletín 469/21, derivó de una denuncia anónima y llevó a identificar “diversos inmuebles como posibles puntos generadores de violencia”.

Ahora, la Fiscalía litiga dos demandas de extinción de dominio para que el Estado se quede con 20 vehículos y 2 propiedades, alegando que están vinculados con lavado de dinero, secuestro, narcotráfico y delincuencia organizada.

El avalúo total asciende a 148.7 millones de pesos, por lo que se trata de uno de los casos de extinción más cuantiosos desde que se reglamentó esa figura legal, por la cual el Estado puede quedarse con bienes relacionadas con delitos, sin tener que pasar por un juicio penal.

Entre los vehículos destacan un Lamborghini Aventador 2019, una camioneta Lamborghini Urus 2019, dos Aston Martin Lagonda Vantage 2019, un Porsche 911 Turbo S 2021 y un BMW M2 Competition 2020.

Solo el Aventador tenía un precio de agencia de entre 417 y 517 mil dólares cuando salió al mercado, y la FGR lo valuó en 14 millones de pesos al presentar una de sus demandas.

La lista también incluye una camioneta Lincoln Navigator 2020, una GMC Yukón XL 2021, y una motocicleta BMW HP4 Race, que valen 1.7 millones de peso cada uno.

Los dos inmuebles, en tanto, se ubican en los condominios horizontales Bosques de los Lagos y Bosques de las Lomas, en la Colonia Universidad de Zapopan. Una está valuada en 62.3 millones de pesos, y la otra, en 39.8 millones de pesos.

Si bien se demanda a múltiples personas que tienen registrados los vehículos y casas a su nombre, por “no acreditar la legítima procedencia de los bienes”, ninguna de ellas ha sido vinculada públicamente con el narcotráfico o la delincuencia organizada, salvo por este caso.

Los demandados por los autos de alta gama, por ejemplo, son Ricardo Javier Orozco Magaña, José de Jesús Cortes Esparza, María Del Carmen Nuño Ayón, Eduardo Gómez García, José de Jesús Zermeño Mateos, Francisco Alejandro García Arana, Cindy Guadalupe López Ponce, Andrés Barajas Sánchez y Pedro González Ayón.

Por su parte, Paulina Hernández Campos aparece en los registros del Consejo de la Judicatura Federal como la propietaria de la casa de 38.9 millones de pesos.

LA FGR reclamó inicialmente todos los bienes en una demanda de septiembre de 2024 ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio.

Varios de los afectados han promovido amparos y han obtenido suspensiones contra dicha medida. El pasado 12 de mayo, la FGR promovió otra demanda sólo dirigida contra siete vehículos, incluidos los Lamborghini y Aston Martin.

### Quiere los Lamborghinis

Valor de las casas y autos asegurados en Zapopan, Jalisco, en 2021, y a los que la FGR quiere aplicar extinción de dominio:

- Casa 63 del condominio horizontal Bosques de los Lagos, en Juan Palomares y Arias 1180, colonia Universidad (38.9 mdp)
- Casa 21 del condominio horizontal Bosques de las Lomas, en Juan Palomares y Arias 1171, colonia Universidad (62.3 mdp)



- Lamborghini Aventador 2019 amarillo (14 mdp)

- Lamborghini 636 URUS 2019 gris (7.5 mdp)
- Dos Aston Martin Lagonda Vantage 2019, uno blanco y otro negro (8.5 mdp)
- Porsche 911 Turbo S 2021 blanco (4 mdp)
- BMW, M2, Competition 2020 gris (1.3 mdp)
- Jeep Cherokee 2019 gris plata (1.5 mdp)
- Lincoln Navigator 2020 blanca (1.7 mdp)
- GMC Yukón XL 2021 blanca (1.7 mdp)
- Motocicleta BMW HP4 Race 2018 azul con blanco (1.7 mdp)
- Ford Lobo 2017 (1 mdp)

## Vinculan a presunto homicida de nefrólogo

José Eduardo "N", acusado del homicidio de un reconocido nefrólogo, fue vinculado a proceso por el Juzgado Vigésimo Primero en Zapopan, tras las pruebas presentadas por el Ministerio Público. Permanecerá en prisión preventiva por un año mientras se define su situación jurídica.

El 27 de junio de 2025, en la colonia Miguel de la Madrid, el sospechoso habría descendido de un sedán y atacado al médico en un establecimiento en López Mateos Sur. La Vicefiscalía de Investigación Criminal Especializada continúa la investigación para identificar a otros posibles responsables, utilizando inteligencia y tecnología avanzada.

# Vinculan a sujeto señalado de matar al doctor Librado

EL HOMBRE FUE DETENIDO EL SÁBADO

José Eduardo N fue procesado por homicidio calificado y se le impuso la medida cautelar de **prisión preventiva por un año**

**A** casi un mes del homicidio del reconocido médico nefrólogo Librado de la Torre Campos, la Fiscalía del Estado (FE) informó este fin de semana la aprehensión y posterior vinculación a proceso de José Eduardo N, señalado como presunto autor material del crimen ocurrido el 27 de junio en Zapopan.

El ataque se registró alrededor de las 21:30 horas, cuando el doctor De la Torre Campos salió de un establecimiento comercial ubicado en la colonia Miguel de la Madrid,



**EL QUE LO COMETIÓ.** José Eduardo N es señalado como presunto autor material del crimen.

sobre la avenida López Mateos Sur.

De acuerdo con las investigaciones, en ese momento un hombre se le acercó y le disparó en al menos cuatro ocasiones antes de huir a bordo de un vehículo tipo sedán.

Luego de trabajos de inteligencia, análisis de grabaciones, testimonios y peritajes forenses, la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales de la FE logró

identificar al presunto agresor y obtuvo una orden de aprehensión en su contra.

La detención de José Eduardo N se realizó este sábado en medio de un operativo de seguridad coordinado entre la Fiscalía del Estado (FE), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Posteriormente fue trasladado y puesto a disposición del Juzgado Vigésimo Primero, adscrito al Centro de Justicia Penal del Primer Distrito Judicial.

Este domingo se llevó a cabo la audiencia de imputación, en la que un juez determinó vincularlo a proceso penal por el delito de homicidio calificado, además de imponerle como medida cautelar la prisión preventiva por el plazo de un año.

La Vicefiscalía de Investigación Criminal Especializada informó que mantiene abierta la indagatoria para identificar y llevar ante la justicia a otros posibles partícipes del asesinato del doctor De la Torre Campos, cuya muerte causó consternación tanto en el gremio médico como en la sociedad jalisciense.

ESPECIAL

## El presunto asesino de médico, ya tras las rejas

**Justicia.** José Eduardo "N" fue vinculado a proceso por el homicidio del nefrólogo Librado de la Torre, informó la Fiscalía

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El presunto asesino del nefrólogo Librado de la Torre Campos fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado en una audiencia realizada este domingo en el Juzgado Vigésimo Primero del Penal de Puente Grande, un día después de que la Fiscalía del Estado diera a conocer su aprehensión.

El supuesto autor material del crimen fue identificado como José Eduardo "N", detenido el sábado y trasladado al Centro de Justicia Penal con un dispositivo de seguridad en el que participaron elementos de la Fiscalía del Estado, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional.

El juez le dictó un año de prisión preventiva como medida cautelar, mientras se resuelve su situación jurídica.

El médico fue asesinado frente a su esposa el pasado 27 de junio, cuando llegaron a un establecimiento comercial en López Mateos Sur, en la colonia Miguel de la Madrid, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con las autoridades, ese día, un automóvil tipo sedán se estacionó a unos metros de la pareja y descendió José Eduardo "N", quien se dirigió hacia De la Torre Campos y accionó su arma de fuego en su contra en al menos cuatro ocasiones. Después, el atacante abordó el vehículo nuevamente y escapó con su cómplice.

Agentes de la Fiscalía del Estado analizaron las pruebas, grabaciones y testimonios disponibles para identificar y localizar al autor material del asesinato del médico especialista, quien era fundador y director del Centro de Enferme-



El señalado fue trasladado al complejo penitenciario de Puente Grande el sábado, tras su detención. CORTESÍA FISCALÍA DE JALISCO

### CLAVES

#### Crimen

El médico fue asesinado el pasado 27 de junio afuera de un negocio en la colonia Miguel de la Madrid, en Zapopan. El detenido fue identificado como el autor material; autoridades buscan a más implicados.

dades del Riñón en el Hospital Puerta de Hierro Sur.

En el comunicado, las autoridades no dieron a conocer el posible móvil del homicidio, sin embargo, anteriormente señalaron que una de las líneas de investigación involucraba a pacientes.

La Vicefiscalía de Investigación Criminal Especializada, a través de su Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales, mantendrá a la par abierta la indagatoria para localizar y llevar ante la justicia a los corresponsables del homicidio. ■

### Vinculan a proceso a presunto homicida de nefrólogo

El presunto autor material del homicidio de un médico nefrólogo de la ciudad fue vinculado a proceso en el Juzgado Vigésimo Primero adscrito al Centro de Justicia Penal del Primer Distrito Judicial, en virtud de los sólidos elementos aportados por el Ministerio Público.

Una vez concedida la orden de aprehensión en su contra, ésta fue cumplimentada el día sábado, y de inmediato se trasladó al Centro de Justicia Penal a José Eduardo "N" en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, en el cual participaron elementos de la Fiscalía del Estado, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional.

José Eduardo "N" permanecerá en prisión preventiva por un año como medida cautelar, por determinación de la autoridad jurisdiccional y en tanto se resuelve su situación jurídica mediante sentencia.

La Vicefiscalía de Investigación Criminal Especializada, a través de su Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales, mantendrá a la par abierta la indagatoria para localizar y llevar ante la justicia a quienes resulten corresponsables del homicidio.

El trabajo de inteligencia e investigación científica, con apoyo de tecnología de punta, llevó a la plena identificación de José Eduardo "N", en el hecho registrado el 27 de junio de 2025, en Zapopan.



## Vinculan a asesino de nefrólogo

NOÉ MAGALLÓN

Raúl Zepeña

El presunto autor material del homicidio del nefrólogo Librado de la Torre Campos fue vinculado a proceso y estará en prisión mientras se determina si es culpable del crimen.

El señalado, identificado como José Eduardo "N", cayó el sábado y quedó a disposición del Juez que concedió la orden de aprehensión.

La investigación sostiene que el 27 de junio el médico llegó a un establecimiento de la Avenida López Mateos Sur, a la altura de la Colonia Miguel de la Madrid, en Zapopan, y casi de manera simultánea se estacionó un sedán a unos metros de su camioneta.

José Eduardo "N" bajó y se dirigió hacia la víctima, a quien le habría disparado al menos cuatro veces.

El imputado fue enviado al complejo penitenciario de Puente Grande en medio de un dispositivo de seguridad, integrado por autoridades estatales y federales.

Facebook: Toy Story



Oficiales detectaron condiciones insalubres en el inmueble de la colonia La Villa. CORTESÍA FISCALÍA DE JALISCO

## Clausuran anexo en Zapopan tras muerte de interna

**Operativo.** Agentes de la Fiscalía del Estado encontraron irregularidades en la operación del centro

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Luego de un operativo de elementos de la Fiscalía del Estado, fue clausurado un centro de rehabilitación en Zapopan, donde se reportó el fallecimiento de una interna el pasado 16 de julio.

Las autoridades estatales precisaron que el operativo se realizó en el establecimiento de la colonia La Villa, el cual fue clausurado, pues no contaba con licencia municipal vigente ni espacios separados para hombres y mujeres, además de contar con alimentos caducos.

El operativo se llevó a cabo el pasado 18 de julio, en conjunto con personal de Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios

de Jalisco (Coproisjal), el cual determinó la suspensión del centro debido a hacinamiento.

Dos días antes se reportó la muerte de una mujer de 53 años que había sido internada horas antes en este anexo. Un familiar la llevó al lugar después de encontrarla en un estado de presunta intoxicación; según testimonios, la mujer ya había sido internada en este mismo lugar en ocasiones anteriores.

Sin embargo, a la mañana siguiente, mientras intentaban proporcionarle alimentos, se desvaneció, y buscaron trasladarla a una unidad médica, pero murió antes del mediodía. Según los primeros informes, no presentaba huellas de violencia.

Además, la Fiscalía recibió una denuncia anónima sobre posibles agresiones y condiciones insalubres, por lo que acudieron a revisar el lugar, donde entrevistaron a 29 personas internadas, quienes fueron reintegradas a sus familias por la clausura del anexo. ■

## EN ZAPOPAN

# Cierran anexo e investigan fallecimiento de una mujer

Un centro de rehabilitación ubicado en la colonia La Villa, en Zapopan, fue clausurado y suspendido tras un operativo encabezado por la Fiscalía del Estado (FE) y derivado de una denuncia anónima que alertaba sobre presuntas agresiones y condiciones insalubres al interior del lugar.

La intervención, realizada el viernes 18 de julio por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, se dio en seguimiento a las acusaciones y contó con la participación de personal de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal) y la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan.

Uno de los elementos más graves del caso es que la Fiscalía investiga la muerte de una mujer que presuntamente había estado internada en ese mismo centro de rehabilitación. El deceso ocurrió el 16 de julio mientras recibía atención médica.

Más allá del deceso, durante el operativo en el anexo las autoridades detectaron diversas irregularidades, entre ellas que el establecimiento no contaba con licencia municipal vigente ni con instalaciones adecuadas que permitieran la separación de espacios entre hombres y mujeres.

La Coprisjal determinó además que existía hacinamiento y que se almacenaban grandes cantidades de alimentos caducos, lo que representaba un riesgo para la salud de los internos.

Tras la clausura del inmueble, agentes ministeriales entrevistaron a 29 personas que se encontraban albergadas en el centro. Todas ellas fueron reintegradas a sus núcleos familiares como medida de protección.

## 14 AÑOS DE CÁRCEL

# Lo condenan por abuso sexual de su propia hija

Un hombre fue sentenciado a 14 años y un día de prisión por el delito de abuso sexual infantil agravado tras admitir su culpabilidad en un procedimiento abreviado, informó la Fiscalía del Estado (FE). La víctima fue su propia hija.

La sentencia fue dictada el 15 de julio por un juzgado luego de las investigaciones realizadas por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia.

Además de la pena privativa de la libertad, el sentenciado, identificado como Diego Martín N, deberá realizar la reparación del daño, cuyo monto será determinado próximamente.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el acusado aprovechó su condición de progenitor biológico —aunque no legal— para cometer abusos sexuales contra su hija entre los años 2018 y 2019 dentro de su domicilio ubicado en Zapopan.



**TEMPORALIDAD.** El hoy condenado cometió los abusos entre 2018 y 2019.



■ El hombre deberá pagar su condena en Puente Grande.

## Sentencian a un abusador

MURAL / STAFF

Hace unos días una mujer fue sentenciada por abusar sexualmente de su hijo y ahora un hombre ha sido condenado por un caso similar.

El señalado es Diego Martín "N", quien fue acreedor a 14 años de prisión, informó ayer la Fiscalía del Estado.

La sentencia, explicó, fue emitida el 15 de julio gracias a la indagatoria que encabezó la Dirección de Litigación y Seguimiento de Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.

De acuerdo con la in-

vestigación, Diego Martín aprovechó el parentesco con la víctima (es papá biológico, mas no legal) para atacarla entre 2018 y 2019 en su domicilio, en Zapopan.

El acusado, procesado por abuso sexual infantil agravado, se sometió al procedimiento abreviado, acuerdo posible cuando un detenido reconoce su culpa, lo que le permitió obtener una pena inferior, que resultó ser de 14 años.

Esta semana se dio a conocer la sentencia de 20 años de cárcel que recibió, por su parte, Fabiola Alejandra, acusada de abusar de su hijo en 2020 en Tlajomulco, pero ella no se sometió al proceso abreviado.

## Lesionan a dos tras agresiones a balazos

MURAL / STAFF

Dos agresiones a balazos se registraron la noche de este sábado en diferentes puntos de la Ciudad; tras los hechos, dos hombres quedaron heridos.

El primer caso ocurrió cerca de las 23:20 horas en el cruce de las calles Paseo

de los Manzanos y Privada del Rosal, en la Colonia Lomas de Tabachines, en el Municipio de Zapopan.

Un individuo pidió ayuda a las autoridades y les refirió que momentos antes un sujeto se le acercó y le disparó sin mediar palabra. El afectado sufrió lesiones en el abdomen y posteriormente

el agresor escapó.

Los elementos de los Servicios Médicos Municipales trasladaron al lesionado hacia un puesto de socorro, donde le brindaron atención médica. El estado de salud del herido, de aproximadamente 31 años de edad, fue reportado como estable.

En el sitio de la agre-

sión no fueron localizados indicios.

Por otra parte, minutos antes de las 00:00 horas un individuo fue atacado a balazos en el Fraccionamiento La Fortuna, en Tlajomulco.

El hombre sufrió heridas en el abdomen y fue trasladado hacia un puesto de socorro en estado grave de salud.



**Miércoles / 20:00 horas / Centro Cultural**

## Nueve años, una nueva batuta

La Orquesta de Cámara de Zapopan festeja su noveno aniversario con un concierto de gala que marca el inicio de una etapa renovada bajo la dirección de Guillermo Fernández.

# La Orquesta de Cámara de Zapopan celebra su noveno aniversario

Redacción/Quadratin Jalisco

La Orquesta de Cámara de Zapopan celebrará su noveno aniversario con un concierto especial el próximo 23 de julio a las 20:00 horas, en el Centro Cultural Constitución. El programa marca el inicio de una nueva etapa para la agrupación, bajo la dirección titular del maestro Guillermo Salvador Fernández Serratos.

Reconocido por su trayectoria como director, pianista y promotor de la música en México, Fernández Serratos asume la batuta con la intención de fortalecer la calidad musical del ensamble y ampliar su presencia en la vida cultural del municipio.

"Significa una nueva oportunidad para transmitir emociones a través del arte y contribuir al



El programa marca el inicio de una nueva etapa para la agrupación.

crecimiento de nuestro entorno social por medio de la música", expresó el director. También señaló que uno de los principales retos será mantener un alto

nivel artístico en cada presentación. El programa de gala incluye piezas de Johann Strauss Jr., en el marco del bicentenario de su nacimiento, y

de Maurice Ravel, a 150 años de su nacimiento.

El repertorio es el siguiente: Trish Trash Polka, Polka Pizzicato y Vals Voces de Primavera – Johann Strauss Jr. Mamá la Oca – Maurice Ravel Concierto para piano No. 1 en Mi bemol mayor – Franz Liszt El solista invitado será Elías Manzo.

Fundada en 2016, la Orquesta de Cámara de Zapopan ha desarrollado un estilo propio con repertorios que van de la zarzuela a la ópera y la música sinfónica. Se ha presentado en escenarios como el Teatro Degollado, Teatro Diana, Palcco, MAZ y el propio Centro Cultural Constitución.

El acceso al concierto será gratuito y está abierto a todo público. Se recomienda llegar al menos 30 minutos antes del inicio para facilitar el ingreso y asegurar lugar.



Gobierno de Zapopan

Con nueva dirección

# Orquesta de Cámara de Zapopan celebra su noveno aniversario

La Orquesta de Cámara de Zapopan, una de las agrupaciones más destacadas del municipio, festejará su noveno aniversario con un concierto el próximo miércoles 23 de julio a las 20:00 horas en el Centro Cultural Constitución, bajo la dirección de su nuevo titular, el maestro Guillermo Salvador Fernández Serratos, reconocido pianista y director mexicano.

Desde su fundación en 2016, la orquesta ha brillado en escenarios como el Teatro Degollado, Teatro Diana, Palcco, el MAZ y el Centro Cultural Constitución, con un repertorio que abarca zarzuelas, óperas y galas sinfónicas. Para esta celebración, presentará un programa que conmemora los aniversarios de Johann Strauss Jr. (200 años) y Maurice Ravel (150 años).

Fernández Serratos expresó su compromiso: "Significa una nueva oportunidad para transmitir emociones a través del arte, para conectar con personas de



todas las edades y contribuir al crecimiento de nuestro entorno social por medio de la música".

"El compromiso más importante que debemos adquirir, y como tal lo asumimos, es alcanzar los más altos niveles de excelencia artística. En definiti-

va, creo que en cada una de las presentaciones de la orquesta se hace evidente. La orquesta está conformada por excelentes músicos de gran calidad, todos ellos profesionales y con gran experiencia. Además, abordan repertorios muy demandantes en todos sentidos, lo que demuestra su calidad cada vez que la orquesta se presenta en el escenario", explicó sobre los retos en su nueva etapa.

La entrada al concierto es gratuita y apta para todas las edades. Se recomienda llegar 30 minutos antes. Para más información, consulta las redes sociales de Cultura Zapopan en Facebook, Instagram o en [www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx).

## PROGRAMA

- Trish Trash Polka – Johann Strauss Jr.
- Polka Pizzicato – Johann Strauss Jr.
- Vals Voces de primavera – Johann Strauss Jr.
- Mamá La Oca – Maurice Ravel
- Piano concerto No. 1 en Mi bemol mayor – Franz Liszt (con el solista Elías Manzo)

## MOCIBA

# Entidad resalta... por víctimas de ciberacoso

Entre julio de 2023 y agosto de 2024 al menos 23 por ciento de las personas de 12 años o más que usan Internet en Jalisco fue víctima de ciberacoso, según el Módulo sobre Ciberacoso (Mociba) 2024, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Dicha proporción equivale a casi una de cada cuatro personas usuarias y representa un nivel más alto que el promedio nacional, que fue de 21 por ciento.

De acuerdo con los datos del informe, la mayor parte de quienes vivieron alguna forma de violencia digital en la entidad tiene únicamente nivel básico de escolaridad: el 37.5 por ciento de las víctimas jaliscienses reportó haber cursado hasta primaria o secundaria, lo que sugiere una posible correlación entre el grado educativo y la exposición o respuesta ante el acoso en línea.

La prevalencia de ciberacoso disminuyó ligeramente entre quienes cuentan con educación media superior (29.1 por ciento) o superior (29.9), lo que podría estar relacionado con mayores conocimientos en seguridad digital o mejor acceso a recursos para prevenir o enfrentar estas situaciones.

Por otro lado, el Mociba 2024 arrojó que el tipo de ciberagresión más común en Jalisco —y también a nivel nacional— fue el contacto mediante identidades falsas. Esta modalidad

implica que la persona acosadora se hace pasar por alguien más para obtener información, manipular o acosar a su víctima. En Jalisco, más de 36 por ciento de las personas afectadas declaró haber sido contactada de esta forma.

Le siguen los mensajes ofensivos, recibidos por más de un tercio de las personas acosadas, así como las insinuaciones sexuales, el envío de contenido sexual no solicitado y las amenazas o chantajes con información personal o imágenes íntimas. Estas formas de violencia digital han sido señaladas por especialistas como agresiones con impacto psicológico profundo, pues afectan la salud mental y emocional de las víctimas.

Si bien el informe no desglosa en esta sección los datos por edad y género específicamente para Jalisco, a nivel nacional el Mociba muestra que las mujeres jóvenes, particularmente entre los 20 y 29 años, enfrentan los niveles más altos de ciberacoso: el 31.1 por ciento de ellas ha vivido alguna situación de este tipo. En el caso de los adolescentes de 12 a 19 años, tanto hombres como mujeres reportaron prevalencias cercanas al 23 por ciento.

Además, el documento advierte que el ciberacoso puede derivar en daños psicológicos, morales, económicos e incluso en intentos de suicidio, por lo que su abordaje requiere una estrategia urgente desde la educación, la prevención y el fortalecimiento de las leyes que sancionan la violencia digital.

## EL MÁS COMÚN

- En Jalisco el tipo de ciberagresión más frecuente es el contacto mediante identidades falsas; a nivel nacional también lo es

## Son cursos para paz, dice Cardenal Robles

PAULINA FONSECA

El Cardenal José Francisco Robles Ortega informó que la Universidad Pontificia de México no sólo imparte cursos para que actores del crimen organizado y sacerdotes dialoguen, sino que es una capacitación dirigida a todos los estratos de la sociedad.

“No es un grupo encaminado solamente al diálogo con el crimen organizado. Es un curso sobre los diálogos de paz, más amplio, más general”, explicó ayer en entrevista.

“En ese esfuerzo por hacer grupos de diálogo por la paz, se considera también la posibilidad de buscar un diálogo con los que son fuente de violencia y de tanto daño en la sociedad”.

Robles Ortega recordó las acciones de clérigos en Guerrero que se han acercado a líderes criminales para que les permitan realizar su labor religiosa y social dentro de las comunidades.

“No buscando otra cosa ni otros intereses, más que sencillamente que los dejaran cumplir su misión. En esa línea va ese diálogo, de buscar la pacificación, de buscar que se restablezca el estado de derecho, que se acabe la violencia.

**José Francisco  
Robles Ortega**  
*Arzobispo  
de Guadalajara*

“ En esa línea va ese diálogo, de buscar la pacificación, de buscar que se restablezca el estado de derecho, que se acabe la violencia”.

Pero repito, no es exclusivamente para ellos, el diálogo con ellos, sino para todos los estratos de la sociedad”, aclaró.

Ya que los diálogos de paz están destinados a todos los sectores, el Cardenal indicó que es lógico que en lugares como Jalisco y Michoacán, estados con altos índices de violencia, se busque hablar con quienes producen esta violencia.

El Cardenal aseguró que no es frecuente que haya amenazas directas a miembros de la Iglesia por parte del crimen organizado, pero si sucede que sus actividades limitan el actuar de los sacerdotes y ponen en riesgo la seguridad de los fieles.

## ACLARA CARDENAL

# Talleres no sólo se enfocaron en crimen

Luego de la polémica generada por los talleres de construcción de paz de la Universidad Pontificia de México, actividad por la que se sugirió que la Iglesia católica pretende dialogar con grupos del crimen organizado, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, expuso que esas actividades de paz no se enfocan sólo en diálogos con grupos delincuenciales.

Luego de la misa dominical de ayer, el líder religioso respaldó los esfuerzos de la Iglesia católica por establecer diálogos de paz con todos los sectores sociales, incluidos aquellos vinculados con la violencia. Afirmó que estos acercamientos buscan garantizar la seguridad de las comunidades, proteger a los sacerdotes y restablecer el tejido social.

Por otro lado, al cardenal se le preguntó sobre el robo de un copón con hostias en el templo Expiatorio, registrado a inicios de mes, y aseguró que no se han reportado incidentes similares en otras parroquias; sin embargo, llamó a establecer medidas de seguridad más profesionales en las iglesias.

En torno a las afectaciones por las inundaciones recientes en La Martinica y Lomas de Tabachines, en Zapopan, el cardenal destacó la respuesta rápida de las autoridades municipales y aseguró que, por ahora, la emergencia ha sido atendida; sin embargo, anunció que tanto Cáritas como otras instituciones eclesiales permanecerán atentas para apoyar en la etapa de recuperación, especialmente cuando “pase esta ola de generosidad”.

El líder religioso también fue cuestionado por el feminicidio de Karla Bañuelos, ocurrido la madrugada del 12 de julio en Balcones de Oblatos, en Guadalajara, y lamentó los hechos y exhortó a las familias a estar atentas a las relaciones de sus hijos e hijas.

“Tenemos que aprender de escenas como esta y comunicarnos más entre familiares para prevenir riesgos”, concluyó.



**NO UNO SOLO.** El cardenal expuso que la Iglesia promueve diálogos de paz con todos los sectores sociales.

## Hay cambios en prisión

NOÉ MAGALLÓN

La dirección del Reclusorio Metropolitano tuvo cambios y desde hace unos días se encuentra al frente Liliana Ramírez Zavala.

La nueva titular, con experiencia en el Poder Judicial del Estado, sustituyó a Alejandro Serrano Cervantes, quien llegó a encabezar la prisión hace tres años.

Ramírez Zavala trabajó en el Poder Judicial del Estado, entre otros cargos, como actuario.

Serrano Cervantes llegó como encargado al Reclusorio Metropolitano en abril de 2022, cuatro meses después de la primera fuga que hubo en el lugar, siendo director

José Antonio Pérez Juárez

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) explicó que el cambio respondió a ajustes operativos y administrativos.

“La nueva directora del penal es Liliana Ramírez Zavala, quien es maestra en Derecho y se desempeñaba en el Juzgado Séptimo en Materia Penal y Justicia Integral para Adolescentes”, informó la Secretaría de Seguridad.

“Sustituyó a Alejandro Serrano Cervantes, hoy comisionado al Jurídico de la Digpres”.

Sostuvo que para la Digpres también es importante contar con más líderes mujeres en puestos importantes.

## Seguridad



Tráiler cargado con lácteos fue recuperado tras intento de robo en Tlaquepaque en mayo de 2024. JUAN CARLOS MUNGUÍA

# En diez estados, el 84% de los robos a vehículos de carga

**Estudio.** En el centro del país ocurre la mayoría de los atracos, según un reporte de Overhaul; Jalisco ocupa el cuarto lugar, superado por Estado de México, Puebla y Guanajuato

SOFÍA NEGRETE Y JUAN C. ROMERO  
LEÓN, GUANAJUATO

El robo al transporte de carga se agudizó en el centro del país en el primer trimestre del año. Durante este tiempo, 84 por ciento de los robos se concentró en el Estado de México, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Michoa-

cán, Tlaxcala y Veracruz.

Esta franja donde ha azotado el robo al transporte de carga es clara, son unidades que van o que han salido de los principales puertos ubicados en Veracruz o Michoacán, y que, en su traslado por el centro del país, son interceptados.

De acuerdo con el estudio

“México: Reporte Q1 2025 de robo de transporte de carga” de Overhaul, el Estado de México y Puebla concentran el mayor porcentaje, sumando cada uno 19 por ciento; aunque en comparación con el 2024 en el mismo periodo las dos entidades registraron una baja. El primero pasó de 30 por ciento a 19 por

ciento, y el segundo de 24 por ciento a 19 por ciento.

En Guanajuato el robo de carga aumentó de 8 a 11 por ciento; en esa misma situación se ubican Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz que también registraron un incremento en este delito. Estas cinco entidades concentraron el 77 por ciento de los robos al transporte de carga en todo el país.

Por ejemplo, Guanajuato y San Luis Potosí aumentaron en tres puntos porcentuales en los robos de carga, en Querétaro y Veracruz fueron dos puntos e Hidalgo un punto.

Mientras que al igual que el Estado de México y Puebla; Jalisco y Michoacán, registraron una disminución de uno a dos puntos porcentuales. Tlaxcala se quedó igual, con un 4 por ciento.

En Jalisco, se reportan 5 por ciento de las incidencias en lo que va de este 2025, según el análisis, un uno por ciento menos que lo registrado durante el año pasado.

### Horas de riesgo

Los robos de carga se presentaron entre lunes y viernes; sin embargo, el principal pico de la

actividad delictiva se registró los días martes a viernes con el 69 por ciento.

Los delincuentes concentraron su operación entre las 18 horas y la medianoche, cuando se registraron el 31 por ciento de los incidentes; mientras que otro horario con alta actividad delictiva fue en la mañana entre las 6:00 y las 12:00 del día con 28 por ciento de los delitos.

El 24% de los delitos se reportaron entre seis y diez de la mañana, de lunes a viernes

Este informe también revela que el 24 por ciento de los robos de carga se presentaron en las primeras horas del día, es decir entre las 6:00 y 10:00 de la mañana, por lo que se relaciona con los horarios de salida de origen de las unidades de carga.

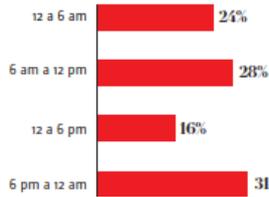
“El principal modo de operación utilizado por los delin-

## Horario criminal

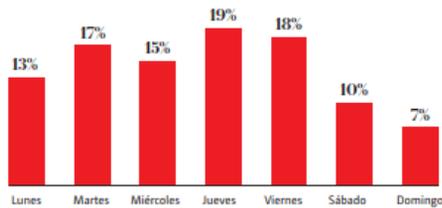
La delincuencia prefiere el horario nocturno para perpetrar robo a transporte de carga; Edomex encabeza la lista de entidades con más asaltos

\*Cifras del primer trimestre de 2025

### Por horario

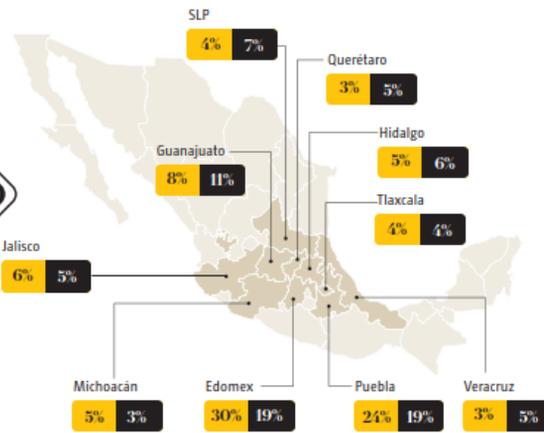


### Por día de la semana



## Top 10

■ Primer trimestre 2024  
■ Primer trimestre 2025



\* FUENTE: Overhaul - GRÁFICO: Alfredo San Juan

## Problemática. Inseguridad afecta operatividad y empleo

El robo a transporte de carga es una de las principales preocupaciones de la iniciativa privada en Jalisco, que ha denunciado en múltiples ocasiones la incidencia en las carreteras de la entidad, por lo que exigen la presencia de más unidades de seguridad, principalmente en el corredor Guadalajara-Chapala, que representa 95 por ciento del paso en el estado.

La Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) en Jalisco denunció en mayo pasado un incremento de 20 por ciento en los asaltos con violencia a

transportistas. Las vialidades con mayor problema son las que van hacia Michoacán o Zacatecas, de acuerdo con el organismo. En Jalisco, las carreteras con más incidencia son las ubicadas en la región Altos, Jalostotitlán, Autlán de Navarro y Tepatlán, así como la entrada a Manzanillo, Colima.

Debido a esta situación, hay un déficit de al menos 60 mil operadores de vehículos de carga en Jalisco, según información de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Jalisco, debido a las condiciones de inseguridad al desempeñar su labor.

cuentes en México es la intercepción de las unidades de carga al estar en movimiento en 62.6 por ciento de los casos", se detalló.

Aunque esto no exenta el ro-

bo de unidades detenidas, el cual se ubica como el segundo modo de operación más común con 36.8 por ciento, principalmente cuando hacen un alto en las cachimbas.

Entre las autopistas con más incidentes se encuentran la Querétaro-León, que conecta a Querétaro con Jalisco y cruza por el corredor industrial; y la Querétaro-San Luis Potosí, principal vía de conexión con la frontera con Estados Unidos en Nuevo Laredo. Estas dos rutas concentraron el 56 por ciento de los delitos en el primer trimestre del año.

## Productos objetivo

Los delincuentes le pegaron principalmente al robo de tres tipos de productos, alimentos y bebidas donde se afectó en un 34 por ciento; construcción e Industrial en el que robaron un 10 por ciento y a las autopartes en un 9 por ciento.

El documento señala que la categoría de autopartes aumentó cuatro puntos porcentuales, siendo de los productos más robados la extracción de vehículos de madrinas, llantas y autopartes eléctricas.

El robo de Químicos aumentó un punto porcentual, siendo el principal objetivo de los delincuentes el robo de polietileno, plásticos y detergentes. ■

## Para trámites migratorios y personales

# IJCF ofrece servicio de toma de huellas dactilares

Para cubrir la demanda de ciudadanos que requieren realizar algún trámite migratorio, bancario o institucional, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) facilita la toma de impresiones dactilares a través de su Laboratorio de Lofoscopia.

El procedimiento incluye la captura de huellas dactilares y palmares mediante la técnica de rodado, cumpliendo con los estándares que solicitan consula-

dos, embajadas u otras entidades. Los interesados deben verificar si la institución requiere un formato específico y llevarlo al IJCF para agilizar el trámite. El Instituto entrega una ficha firmada y sellada que valida el proceso.

Entre el 1 de enero y el 4 de julio de 2025, se realizaron 64 servicios de este tipo, el único ofrecido a particulares. El costo es de 790 pesos por formato, y solo se requiere una identificación

oficial vigente con fotografía. El servicio se brinda en las oficinas centrales, ubicadas en Batalla de Zacatecas #2395, Fraccionamiento Revolución, Tlaquepaque, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:30 horas, sin necesidad de cita previa.

Además, el laboratorio elabora dictámenes para autoridades, incluyendo análisis, cotejos dactilares y procesamiento de indicios, utilizando bases de datos y documentos oficiales.



## PARA PROCESOS PERSONALES

### **El IJCF realiza toma huellas dactilares**

Ante la necesidad de la ciudadanía de proporcionar sus datos biométricos, como las huellas dactilares, en trámites migratorios o de índole personal ante diversas instancias, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) efectúa el servicio de toma de impresiones dactilares a través del Laboratorio de Lofoscopia. El horario de atención es de 8:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

---

# Fiscalía visita Ahualulco de Mercado luego del reporte de posibles restos calcinados

Colectivo localizó restos humanos calcinados; sospechan que zona fuera crematorio clandestino

**Angélica Villa**

metropoli@cronica.com.mx

Luego del reporte hecho por parte del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco de búsqueda acerca de posibles restos óseos encontrados en el municipio de Ahualulco de Mercado, la Fiscalía del Estado realiza labores de búsqueda, mientras se solicita mando y conducción a esta Representación Social.

Después de una inspección inicial realizada por la Comisaría de Ahualulco del Mercado, ésta informó, de manera preliminar, que no se trataba de crematorios clandestinos.

“Estamos esperando que nos informen exactamente para poder llevar a cabo las acciones de búsqueda correspondientes”,



Foto: Especial

**El hallazgo incluye huesos humanos expuestos a altas temperaturas.**

informó el Fiscal Estatal, Salvador González de los Santos.

Para dar atención que requería el caso, acudieron al lugar distintas dependencias estatales para comenzar las acciones inmediatas de búsqueda, en caso de confirmar la información,

agregó De los Santos.

Para realizar las labores de descarte o hallazgo, hasta las inmediaciones del Rancho “Medina”, en la localidad de San Ignacio, del municipio de Ahualulco de Mercado, acudió la Unidad de Investigación de

Desaparecidos Zona Norte, así como agentes ministeriales y la Dirección de Búsqueda, apoyados con las herramientas tecnológicas de dron y georradar.

En las inmediaciones donde se reportaron los posibles hallazgos, están presentes ele-

mentos de la Vicefiscalía en Investigación Regional, de la Comisión Nacional de Búsqueda y de la Policía Municipal.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudió al sitio para recabar indicios, porque resulta imposible recibirlos en bolsas plásticas de supermercado, como lo pidieron integrantes de un colectivo, toda vez que se alteraría la cadena de custodia y preservación del mismo.

La Fiscalía del Estado reitera que se mantiene a la espera de la formalización de la información y que, tan pronto como esto ocurra, se actuará con determinación y sin demora para movilizar toda la fuerza desplegada en las labores de investigación que permitan realizar el operativo de descarte y hallazgo. ●

**“Estamos esperando que nos informen exactamente para poder llevar a cabo las acciones de búsqueda correspondientes”**

## Hacen búsqueda en anexos de Nayarit

Los integrantes de colectivo mostraron fichas de familiares

MURAL / STAFF

Integrantes del colectivo Entre Cielo y Tierra, Desaparecidos en Jalisco, realizaron labores de búsqueda de personas en vida en dos centros de rehabilitación y reinserción ubicados en la Ciudad de Tepic, Nayarit, acompañados de la Dirección de Vinculación y Atención a Familiares.

Durante su visita los pasados 14 y 15 de julio, mostraron las fichas de búsqueda de sus seres queridos, mismas que fueron colocadas en el Centro de la capital nayarita.

El operativo incluyó al personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, la cual brindó acompañamiento psicosocial a los miembros del colectivo.

Asimismo, la Fiscalía General del Estado de Nayarit colaboró para expandir la búsqueda.

Los lugares que recorrieron fueron el Centro de Rein-



Los familiares de desaparecidos buscaron en anexos y reclusorios.

serción Femenil La Esperanza y el Centro de Reinserción Varonil Venustiano Carranza, además de la Zona Centro de la Ciudad.

Mientras que en el Estado vecino estos centros son un punto de interés para localizar a personas desaparecidas, en Jalisco algunos están siendo cerrados por irregularidades.

Es el caso de un anexo ubicado en la Colonia La Villa, en Zapopan, que fue clausurado tras ser denunciado de malos tratos hacia los in-

ternos por parte del personal. Además, una mujer fallecida el pasado 16 de julio presuntamente estuvo internada en ese lugar.

Asimismo, se encontró insalubre e inseguro para las y los internos, quienes no tenían áreas correctamente delimitadas conforme a su género y sus necesidades. Tampoco contaba con licencia municipal vigente para operar.

Los pacientes tuvieron que ser reintegrados por sus familias. Las instalacio-

nes fueron aseguradas por la Fiscalía del Estado, que ya contaba con una carpeta de investigación abierta por el caso de mujer fallecida, su-puesta ex interna.

El operativo estuvo encabezado por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, apoyada por personal de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco y de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Zapopan.